

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

BARCELONA

Las elecciones del próximo domingo

—¿Qué viene usted del mitin de las izquierdas?

—Sí, señor. Vengo de este mitin monstruo, dado por fantasmas a una gran masa de personas de carne y hueso.

—¿Y qué le pareció a usted?

—Pues muchas cosas. Primero, me ha dado la impresión de un gran esfuerzo. Las izquierdas se han dado perfecta cuenta de la trascendencia de las elecciones municipales catalanas del día 14 de los corrientes. Me refiero, en primer término, a las izquierdas catalanas. ¿Sabe usted lo que puede representar esta consulta, aún estando limitada a los estrictos términos municipales? Pues el viraje completo de la política de autonomía con la eliminación consiguiente del partido de los amigos del difunto Maciá. El Estatuto interior de Cataluña, elaborado por estos mismos elementos, contempla el caso de que si las dos terceras partes de Ayuntamientos lo piden, a través del referendum consiguiente, debe irse a nuevas elecciones para el Parlamento de la Generalidad. Ya comprenderá usted que si la Lliga gana las municipales del 14, iremos al referendum muy pronto. De aquí la trascendencia del día 14. Puede representar esto: que de aquí a dos o tres meses tengamos una Generalidad de la Lliga y un presidente amigo del señor Cambó. El cambio de decoración será total. definitivo, y digamos más: será un cambio verdadero desde el punto de vista de la autonomía. Porque en esto, don Antonio Royo Villanova tiene razón: el único partido catalán que se preocupa de una manera práctica, no meramente verbal, de la autonomía, es la Lliga...

—Se comprende, pues, que la Esquerra ponga toda la carne en el asador...

—Evidente. Es para el partido de aluvión que se formó alrededor del señor Maciá, una cuestión de vida o muerte. Por esto se ha traído a Barcelona la artillería gruesa del izquierdismo peninsular: a Azaña, Prieto, Casares...

—Esto es un poco raro. Porque, ¿a qué habrán ido estos señores a Barcelona? ¿No cree usted que puede ser contraproducente para la Esquerra presentar estos oradores en Barcelona?

—En realidad la Esquerra, haciendo esto, ha vuelto a la explotación del provincialismo... Ya se está tirando en cara esto a la Esquerra, y ya verá usted cómo esta explotación dará los resultados consiguientes para la Lliga. No se puede estar hablando constantemente de autonomía, para luego tener que echar mano de oradores que no tienen nada que ver con lo que se dice.

—Pero todo esto es cosa catalana exclusivamente, y sin embargo, el mitin de la plaza de Toros ha tenido una repercusión general evidente...

—Exacto. Y es que hay dos aspectos: de un lado, se trata de sacar del atoladero en que se encuentra la Esquerra; de otro lado se va a aprovechar la oportunidad de las elecciones catalanas para demostrar que la opinión del país, habiendo llegado al punto más álgido de saturación derechista, empieza a andar hacia la izquierda. Esta es la finalidad de esta concentración de elementos izquierdistas en Barcelona...

—Me parece que acaba de enunciar usted una teoría: la del péndulo. ¿Usted cree que, en efecto, el péndulo, después de haber tocado el punto más elevado del derechismo, se mueve hacia la izquierda?

—Yo no lo creo. Pero lo cree el señor Azaña y lo cree el señor Prieto. Yo creo exactamente lo contrario: yo creo que el péndulo de la opinión pública está subiendo aún hacia la derecha. Si mañana hubiera en España nuevas elecciones, saldrían más diputados derechistas que en el primer turno de Noviembre y el segundo de Diciembre. Ya ve usted hasta qué punto estoy en desacuerdo con los oradores de Barcelona...

—Sin embargo, ha visto usted

que había 40.000 personas en el mitin...

—Sí, señor; pero no creo que esto sea nada de particular. En Barcelona hay gente para todo, como usted comprenderá, hasta para ir a las plazas de toros a escuchar discursos. Y esto es bueno que sea así porque los políticos que pierden las partidas pueden hacerse la ilusión de que algo conservan. Barcelona es, en este sentido, una ciudad muy caritativa, sobre todo cuando hace buen sol y la temperatura es agradable...

—De manera, pues, ¿que no cree usted que el mitin haya servido más que para esto?

—De poca cosa más. Barcelona es una ciudad termal para los políticos que sufren de rotura interna. Es difícil que Azaña, Casares y Prieto hubieran podido dar en ninguna ciudad de España una reunión pública con tanta gente. En Madrid no hubiera sido posible, ni en Bilbao, y no digamos en Galicia, patria de Casares Quiroga... Barcelona, acostumbrada a todos los dolores de la política, deja resbalar sobre su piel curtida en todas las anarquias, la emisión de fantasmas.

—Pero concretemos: ¿quién va a ganar las elecciones el día 14?

—Yo creo que ganará la Lliga. Creo, además, que ganará de muy poco. Digo luego que si pierde, no será por el mitin, ni por Azaña, ni por Prieto. Será porque la muerte de Maciá está demasiado cerca para que no pueda dar un coleteo fuerte. Cataluña es un país de sentimentales, dispuesto siempre a entregarse al primer Quijote de más o menos guardarrropa.

JOSE PLA

Mirador

Como hace frío...

Como hace frío de crudo invierno, nos hemos ido al fiordo de la costa Sur de Noruega, al pueblecito de Ekúen. Así estamos en lugar lógicamente frío y amamos más la chimenea hogareña.

Hemos tenido que tropezar con el espíritu de Ibsen, nacido allí el 20 de Marzo de 1828. Y como no nos agrada el juego de los veladores para invocar su espíritu, hemos cogido el primer tomo de su "Teatro completo". Traductor: Pellicena.

Influido por sus primeros—casi infantiles—estudios históricos, las obras que inician el monumento ibseniano son de raigambre histórica. Historia maestra de la vida. Revivir lo muerto es comenzar a crear lo vivo.

Ya estamos con "Catilina" en Roma. Viento de tragedia de Shakespeare. Pero debilitado. No es "Julio César" ni "Coriolano", ni "Antonio y Cleopatra". Es la llamita del principiante. No la hoguera del coloso.

Dos mujeres—el bien, Aurelia; el mal, la vestal Furia—y un demagogo. La Humanidad varía poco. ¿Cómo no reconocer en Catilina a tantos y tantos revolucionarios de todas las edades? La turba egoísta, ruin, de bajos sentimientos, que rodea al héroe, impurifica su ideal "catónico" y regenerador. Este drama en tres actos, que culmina en la muerte airada de Aurelia—conyugicidio—y de Catilina—derrotado ya,—es un ensayo notable. El contraste entre la apacible y casera, dulce y cariñosa Aurelia—la paz,—y la apasionada y vengativa, cruel y sanguinaria Furia—la guerra,—es lo mejor del mismo. El "fatum" helénico se cierne sobre todas las escenas, bastante lentas y poco originales. En aquel anárquico estado de Roma, "gobierna un tropel de esclavos que conduce un rebaño de siervos". ¿Entendéis bien cómo lo antiguo es moderno y hasta contemporáneo? El ideal engañoso de Catilina era el de siempre, job, demagogía revolucionaria! "La libertad de los ciudadanos y la felicidad de todos." Catilina no supo como soñó en una hora buena—"vender su espada y comprar un arado". El destino rojo se cumplió,

avivado por el rencor de Furia, "severa y sombría como la noche". Pero al fin de la vida—¡cuántos fines semejantes!—Catilina, en brazos de Aurelia—quiere seguir la senda del amor, vencido ya "el espíritu de las tinieblas".

Tras esta tragedia inicial, el poeta juvenil y optimista crea "La tumba del guerrero". ¿Dónde un teatro de minorías para representar estas breves escenas de amor y leyenda? Es como una "saga", un romance de divino encanto. Apunta la influencia del cristianismo. La lucha entre el Norte y el Sur, lo escandinavo y lo latino se inicia. El pino del Norte y la palmera del Sur. Las nieblas de las heladas cumbres y el sol jocundo del Mediterráneo. En una isleta, cabe Sicilia, se desarrolla la optimista obra. Blanca, de ensueños blancos, halla a su "gentil caballero que te adora sin verte—y que viene de lejos, vencedor de la muerte...—Es el propio rey de los vikings, de los normandos, el guerrero Gaudalf, que tras de reconocer a su perdido padre, encuentra a su lírica esperanza. Corona de su trono.

Hay un vuelo de líricas palomas. Y otro día, mañana—con más frío,—volveremos a caminar por los senderos del gran dramaturgo noruego.

RUSTAN

La renovación trienal de la Cámara de Comercio

El pasado día 31 de Diciembre celebró la Cámara de Comercio su sesión reglamentaria para la renovación trienal de nuestro primer organismo mercantil, que tanto viene preocupándose de la economía valenciana.

En aquel solemne acto, por deseo firme del que hasta entonces ocupó con singular acierto la Presidencia y contrariando la voluntad unánime de sus compañeros, cesó en dicho cargo nuestro querido amigo don Antonio Noguera Bonora, substituyéndole el no menos cariñoso don Santiago Juliá Candela.

Don Antonio Noguera Bonora, persona de gran prestigio y muy conocida entre las clases comerciales valencianas, cesa en la presidencia después de una brillante actuación que ha merecido los más unánimes elogios y aplausos, ya que a los múltiples y complejos asuntos en los que constantemente ha tenido que intervenir no solamente en el seno de la corporación, si que también representando a la misma en los organismos superiores, se ha preocupado de enriquecer las publicaciones que periódicamente da a luz la mentada Cámara de Comercio con su Memoria comercial que ha culminado en el año que acaba de expirar con la aparición de una nueva publicación, libro de verdadera consulta, que por haber sido comentado recientemente en estas columnas, cesamos en los elogios muy merecidos que se ha sabido ganar don Antonio Noguera Bonora.

Otro valor positivo, mentalidad de primer orden y conocedor de los problemas económicos valencianos, sustituye al señor Noguera en la presidencia de la Cámara de Comercio: don Santiago Juliá Candela, presidente también de la Junta de Obras del Puerto, de quien esperamos con fundamento que su actuación no desmerecerá lo más mínimo de su antecesor, estimulándole a que la supere en lo posible, sosteniendo con ello el renombre de que hoy goza entre sus congéneres de España, y por el que las clases comerciales se sienten verdaderamente orgullosas.

No debemos omitir en esta fructífera labor de nuestra Cámara de Comercio la constante e inteligentísima aportación de su secretario don Rafael Ramírez Magenti, entusiasta colaborador de toda iniciativa presidencial en beneficio de los intereses encomendados a esta entidad.

En su mano una capuchina... Don Pedro Ibarra no tenía instalado alumbrado eléctrico en su museo... Locuaz comenzó a exhibirnos todo cuanto en perfecto orden tenía en anaqueles, en cajas, clasificado. Barros, tientos, monedas, lucernas, ánforas, estampas, pergaminos, lienzos, diplomas, cráneos, huesos, libros raros... todo en unos momentos y alumbrándolo con la capuchina, fué desfilando.

Para cada objeto, un comentario rápido, preciso, un detalle de su hallazgo... Todo encontrado por él, buscado, excavado por el ilicitano, cuyo amor de los amores era Elche. Enamorado de la historia de su patria chica, para la historia de Elche vivió su vida el que ha muerto trabajando sin cesar y sin descanso en la búsqueda de cuanto para la historia de Elche pudiera constituir un dato, una luz guiladora a través de las pretéritas centurias. Y hablaba viviendo cientos de años atrás, reviviéndolos, reconstruyéndolos rápidamente alguna escena, el uso de un artefacto, de un instrumento. Y volaban los minutos. Y sentíase orgulloso de su edad avanzada, de aquella su obra que día a día, minuto a minuto, había levantado. Miles de piezas en su valiosa colección numismática. Miles de fragmentos de mil objetos... Desfile de habitantes a través de la existencia de Elche...

Como colofón, en una magnífica pieza llena, atiborrada de objetos, en una de sus paredes una teoría de diplomas enmarcados, algunos en idiomas exóticos. El buen viejo, aquel admirable anciano, ufánandose de su pasado, mostraba sus victorias, sus triunfos alcanzados durante su larga vida. Diplomas de entidades, títulos de declaración de miembro de tal o cual centro científico a favor del exhibente...

No dejaba de mostrar una que para el señor Ibarra era el más preciado. La pátina de los años lo cubre. Es un diploma que fué concedido al señor Ibarra Ruiz a los cuatro años de edad, como buen lector y señalaba íntimamente satisfecho. Hasta hoy—decía—treinta y ocho diplomas. Este, el primero, conseguido en la escuela de Elche...

En la muerte de don Pedro Ibarra Ruiz

Un recuerdo...

No ha muchos días. Fresco perdura el recuerdo, lozanos los minutos que en casa de don Pedro Ibarra, en Elche, transcurrieron llenos de su amabilidad y campechanería.

Un mes no más va pasado desde que el azar nos condujo a Elche. Una tarde decembrina, un poco gris. Los deseos de conocer Elche allí nos llevan.

Magníficas horas en la Jerusalén española. Palmeras, callejas estrechas, tortuosas, el huerto del cura, con su palmera Imperial—candelabro en el altar natural que Illice erigió a su dama—Detenida visita a Santa María...

No había de faltar a quien visitase Elche, una estada en la mansión del ilustre ilicitano.

A su casa llegamos. Un buen amigo nuestro y admirador del señor Ibarra, allí nos condujo. Recibimos un hombre sententón, bajito de estatura, hablador y comunicativo como todos los viejos al enfrentarse con jóvenes. Un cambio rápido de impresiones... Unos ofrecimientos, en reciprocidad correspondidos. Afabilidad. Una invitación a penetrar en su museo...

En su mano una capuchina... Don Pedro Ibarra no tenía instalado alumbrado eléctrico en su museo... Locuaz comenzó a exhibirnos todo cuanto en perfecto orden tenía en anaqueles, en cajas, clasificado. Barros, tientos, monedas, lucernas, ánforas, estampas, pergaminos, lienzos, diplomas, cráneos, huesos, libros raros... todo en unos momentos y alumbrándolo con la capuchina, fué desfilando.

Para cada objeto, un comentario rápido, preciso, un detalle de su hallazgo... Todo encontrado por él, buscado, excavado por el ilicitano, cuyo amor de los amores era Elche. Enamorado de la historia de su patria chica, para la historia de Elche vivió su vida el que ha muerto trabajando sin cesar y sin descanso en la búsqueda de cuanto para la historia de Elche pudiera constituir un dato, una luz guiladora a través de las pretéritas centurias. Y hablaba viviendo cientos de años atrás, reviviéndolos, reconstruyéndolos rápidamente alguna escena, el uso de un artefacto, de un instrumento. Y volaban los minutos. Y sentíase orgulloso de su edad avanzada, de aquella su obra que día a día, minuto a minuto, había levantado. Miles de piezas en su valiosa colección numismática. Miles de fragmentos de mil objetos... Desfile de habitantes a través de la existencia de Elche...

Como colofón, en una magnífica pieza llena, atiborrada de objetos, en una de sus paredes una teoría de diplomas enmarcados, algunos en idiomas exóticos. El buen viejo, aquel admirable anciano, ufánandose de su pasado, mostraba sus victorias, sus triunfos alcanzados durante su larga vida. Diplomas de entidades, títulos de declaración de miembro de tal o cual centro científico a favor del exhibente...

No dejaba de mostrar una que para el señor Ibarra era el más preciado. La pátina de los años lo cubre. Es un diploma que fué concedido al señor Ibarra Ruiz a los cuatro años de edad, como buen lector y señalaba íntimamente satisfecho. Hasta hoy—decía—treinta y ocho diplomas. Este, el primero, conseguido en la escuela de Elche...

Otra vez en su despacho; en él detalles de buen gusto. Unos lienzos pintados por nuestro visitado. Libros, objetos de arte... hojas de papel sobre los que pegaba detalles periodísticos de la historia y vida actuales. Su campechanía, su amabilidad.

Nos esperaba para realizar allí cierta empresa de encumbramiento turístico de "Lo mister!"... Ha muerto don Pedro Ibarra... Realiza un viaje para nunca volver.

No nos espera. Bien ganado tenía este reposo. No quisimos, al enterarnos de su muerte, callar este recuerdo gratí-

DE ARTE

EXPOSICION MANUEL LLEDIAS

En el Ateneo Mercantil inauguró ayer su Exposición un artista que ofrece dentro del campo de los procedimientos luz-gráficos una personalidad muy relevante: Manuel Lledias.

Varias veces hemos hablado aquí de nuestros meritísimos artistas fotográficos, y de todos los "amateurs" que en recientes Exposiciones han dado pruebas de su valía. El deseo unánime, y conseguido, era emplear los materiales medios para realizar la obra. Con ello se emancipó el arte fotográfico; dejó de tener su aspecto meramente mecánico para ser un reflejo de la personalidad del artista: éste ya podía ser un "intérprete" de sus modelos. Pues a esta categoría de artistas pertenece Manuel Lledias y su Exposición lo comprueba plenamente. Ya no estamos en una muestra de pruebas "fotográficas", sino en una serie de estudios en donde la luz determina proporciones, pero luego el artista con sus pinceles, con sus lápices, va obteniendo el carácter de su modelo y va realizando una de las cualidades más indispensables a toda obra artística: el estilo.

En estos retratos ha desaparecido toda huella de mecanismo para quedar en cada uno bien palmaria la técnica directa de la mano del artista. Manuel Lledias siente finamente el natural, sabe desentrañar luminosidades y sabe construir (con lo cual nos demuestra ser un dibujante de valía). Citaremos tan sólo sus retratos femeninos en donde tan justamente sentido aparece el momento de suavidad espiritual de cada modelo, y tan bien realizado. Es técnica, distinta para cada interpretación. Los retratos de la vizcondesa de Valdesoto, de su graciosa hija, de la señora de Valor, señora de Villalonga, Vicentita Ferrando, Remedios Giner..., demuestran lo que decimos.

Pero hay otra prueba decisiva de lo que vale Manuel Lledias como artista: sus aguas fuertes. Procedimiento difícil, en donde también hay que luchar con la preparación mecánica, y en donde sólo a fuerza de perseverancia (teniendo como base espiritual intensa sensibilidad) se logra realizar obra artística. Cinco aguafuertes tiene Lledias y en todas ellas nos hace ver que es un maestro. Las impresiones de Santillana son de una fuerza expresiva enteramente conseguida. Lo mismo cabe decir de la barroca Iglesia de Ondarroa y de las dos enérgicas visiones de Palencia, tan castellanas, tan señoras...

ISMAEL BLAT Y LAS HURDES

Es Ismael Blat un espíritu lleno de inquietud, de un constante anhelo de superarse y de no salir del ambiente grande hispánico, que hace sumamente simpática su actuación. Por temperamento gusta de las tonalidades intensas, en donde los grises, el cadmium, el azul, juegan fantasmas de luz que sin ser "alborotadoras" tienen gran fuerza de color. Diríase que, deliberadamente, se aparta de la orilla de nuestro mar, para estudiar gentes y paisajes de tierra adentro y en ellos emplear las voluptuosidades de la paleta.

Así, se marchó a las Hurdes y en la cabeza del partido ha trabajado de manera vehemente: paisajes, calles, caserones, hombres y mujeres, son interpretados por los colores de Ismael Blat. De allá es el interesante cuadro que expone en los escaparates de la casa Sánchez-

simo de unos minutos en la acogedora amabilidad de su casa, de su familia, en los penumbrosos locales de su museo.

Descanse en paz. No ha muerto quien vive en sus obras y en el recuerdo de sus admiradores.

Elche está de luto, el rumor de sus palmas será quejas elegíacas por quien tanto amaba las palmeras y su belleza...

Elche está de luto... Cabe a la tumba del ilustre cronista de Elche, la humilde flor de nuestro recuerdo y una sentida plegaria.

JOSE VILA GARCIA



INFORMACION LOCAL

Una bebida que lava la sangre

Es evidente que en la sangre viciada, cargada de toxinas, es donde hay que buscar el origen de los granos pustulosos, diviesos y forúnculos, costras de leche en los niños, los eczemas, los sarpullidos, las úlceras y toda clase de erupciones que desfiguran el rostro y hacen sufrir. Ningún tratamiento externo da resultado si no se limpia antes la sangre de sus venenos. La Boisson Blanche del Abate Magnat es empleada con este objeto desde hace 55 años y hoy como entonces es infalible. Dotada de energías microbicidas y depurativas excepcionales, limpia la sangre de sus impurezas, seca los granos y cicatriza las llagas. Es el depurativo más poderoso y más rápido en sus efectos. El frasco para hacer un litro de bebida Boisson Blanche del Abate Magnat 3'20 pesetas en todas las farmacias.

MENTOSELINA DOCTOR GREUS
Cura resfriados nasales. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

¿SUFRE USTED ESTREÑIMIENTO? USE LAXOLENTEJAS. 1 PTA.

ESPECIFICOS
Farmacia Barona - Sorní, 1

NOTICIAS

La petición hecha al gobernador civil por la Federación Sindical de Agricultores Arroceros, de que a sus instructores se les concedan las mismas facultades que tienen los de Abastos, fué atendida por dicha autoridad; de manera que podrán controlar en los molinos las existencias que hubiere y evitar con ello los posibles fraudes.

El embajador de Italia, que se halla en Valencia de incógnito, fué visitado por el señor Aguilera Arjona en el hotel Victoria, donde se hospeda. El representante de la noble nación italiana correspondió a la gentileza devolviéndole la visita.

Ayer por la tarde se inauguró el curso de 1933-34 de la Universidad Popular Valenciana. El acto tuvo lugar en el salón bajo del Consulado de la Lonja. Presidió el señor Chaqués, por la Agrupación Valencianista Escolar; el alcalde accidental señor Gisbert y el rector de la Universidad. En dicho acto, que estuvo concurridísimo, hablaron los señores Moróder, por el Comité organizador; don Nicolás Primitivo, por "Lo Rat-Penat" y el catedrático de Filosofía y Letras, señor Alcalde y Villar, encargado del discurso de apertura. La apertura de la Universidad Popular Valencianista a inicia un período trascendental para la cultura de nuestra región.

Llegó de Alicante el general de la sexta brigada de Infantería, señor García Aldave, que cumplimentó a los generales Riquelme y

de León: un tipo representativo de aquellas gentes; un viejo recio, sentado, que deja ver con gran vejez su rostro enérgico, su pelo ralo, las vestimentas característicamente; las mejillas con sus rugosidades la frente (un alerto de color), la nota roja del pañuelo en la cabeza, el pecho casi desnudo entre la entreabierto camisa, todo ello está estudiado a fondo; el pintor no se contenta con "llenar" superficies, sino que persigue la calidad de su pintura hasta donde puede, sin caer en la tentación del contraste fácil. Además esta figura adquiere más valor pictórico merced al fondo admirablemente conseguido; una calle de la población: sus casas grises, los porches con extrañas columnas, todo bien castellano, fuerte, áspero; y sin que ello estorbe a la pero; y sin que ello estorbe a la figura, resulta un conjunto armonioso muy sugestivo. Se trata de un gran paso en la conquista de la propia personalidad, dado por Ismael Blat, y de una muestra de sus infatigables actividades.

EXPOSICION

Del 12 al 22 del corriente permanecerá la Exposición de Escultura de Luis Mora Cirujeda, en Acció d'Art, Redención. 8.

Llano. Regresará hoy a Alicante, deteniéndose en Alcoy.

Hizo ayer por la mañana un día hermoso, aunque frío. Por la tarde fué encapotándose el cielo, con descenso de la temperatura, hasta caer a las ocho una ligera llovizna, que seguramente era nieve en lugares próximos.

El presidente de la comisión de Alumbrado, señor Mira, continúa preocupándose por atender a las peticiones de alumbrado que se le formulan.

Recientemente ha inaugurado el alumbrado en varias calles, como la de Villamil, el Oso, Lirio, y el Barco, todas ellas habitadas por familias humildes y propensas por la carencia de alumbrado a que el vecindario sufriese las consecuencias de los maleantes.

El concejal de este Ayuntamiento don José Olmos, fué sometido ayer a una delicada operación quirúrgica, que se llevó a cabo felizmente en su domicilio.

Según noticias, parece que el estado del paciente es satisfactorio en el día de hoy.

En la elección celebrada esta mañana en el Colegio de Corpus Christi, para cubrir las vacantes de colegiales de beca, han resultado elegidos los distinguidos alumnos del Seminario Mayor don José González Frascuet y don Juan Climent Gil.

Nuestra enhorabuena.

El Ateneo Valencia XX celebrará mañana sábado día 13 del actual, a las diez de la noche, velada de prácticas teatrales, poniéndose en escena la comedia en tres actos titulada "El señor Adrián el primo o qué malo es ser bueno".

En el Cupón de Socorro al ciego, de la Sociedad El Porvenir, ha sido agraciado en el día de ayer el número 50.

Militares

Ayer llegaron de Alicante el general de la sexta brigada de Infantería señor García Aldave y el comandante de la plana mayor de la misma señor Torres.

El señor Aldave cumplimentó a los generales señores Riquelme y Llano, y hoy regresará a Alicante, deteniéndose en Alcoy para revisar el regimiento de Infantería que guarnece aquella población.

En el artículo 136 de la ley de Reclutamiento se establece que los mozos que estén sufriendo condena de confinamiento, inhabilitación de cualquier clase, destierro, suspensión de cargo público, derecho de sufragio activo y pasivo, profesión u oficio, arresto, etc., serán clasificados con los demás mozos de su reemplazo, teniendo en cuenta las excepciones pertinentes, según la ley, pudiendo ser destinados a cualquier cuerpo de Ejército, excepto los desterrados que tengan prohibición de residir en determinado lugar o territorio, conforme a la ley de Vagos.

Carrusel

Se vende uno de ondulación, de sesenta plazas, magnífica maquinaria, sin correas.

Razón: Taller "Fulton", Muelle, 5 y 6. Teléfono 31602. Valencia.

ACCION OBRERA CATALICA

EL COMITE COMARCAL DE GANDIA

Se han cursado ya las convocatorias para la reunión que se celebrará el próximo domingo en Gandía, con el fin de preparar la constitución del Comité comarcal de dicha zona.

A esa reunión asistirán los delegados de las siguientes organizaciones:

Sindicato Interprovincial de Trabajadores del Campo, secciones de Gandía y Beniopa; Sindicato Profesional de Obreros, de Oliva; Sindicato Obrero "La Protectora"; Sindicato Obrero de Bellreguart; Sociedad Obrera "La Campesina", de Rafelcofer; Sindicato Defensa Regional Obrera, de Beniarrés, y Sindicato Profesional de Obreros, de Fuente Encarroz.

A la sesión que se celebrará a las diez y media en punto, en el domicilio social del Sindicato de Gandía, asistirán el presidente y secretario del Sindicato Interprovincial y miembros del Secretariado técnico de Valencia.

En el Gobierno civil

DOS NOTICIAS

El señor gobernador nos dijo ayer que había recibido la visita del señor embajador de Italia en España, que de riguroso incógnito llegó a Valencia el día anterior al anochecer.

Según el señor Aguilera, la citada autoridad procede de Barcelona, hace el viaje por carretera y el miércoles comió en Tortosa.

El gobernador, tan pronto tuvo noticia de la llegada de tan distinguido huésped, que se hospeda en el Victoria, estuvo en este hotel, y como estaba descansando, se limitó a dejarle tarjeta.

En correspondencia a esa atención fué la visita que le hizo ayer mañana el señor embajador al gobernador civil señor Aguilera.

Visitó ayer mañana al gobernador una comisión de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros, presidida por el señor Barral, para pedirle que amplíe las facultades de los inspectores de la Federación, dándoles las mismas que tenían los de Abastos, para poder controlar en todo momento en los molinos las existencias y evitar los fraudes.

Banquete a tres valencianos ilustres

Con la grata ocasión de haber sido exaltados don Ricardo Samper, don Luis Buixareu y don Vicente Iborra a los cargos de ministro y directores generales de Industria y Comercio, respectivamente, un grupo numeroso de amigos particulares ha organizado un banquete en honor de dichos ilustres valencianos, en el que, desprovisto de toda significación de partidismo político, se pretende la finalidad de hacer vibrar el sentimiento de valencianidad, con una manifestación de asistencia fervorosa y entusiasta para los que, por sus merecimientos relevantes, tan destacada función ostentan en la gobernación del Estado, en la que, con el talento y cultura que en ellos concurre ha de acompañarles el acierto para bien de España y de Valencia.

El referido acto se celebrará mañana sábado día 13 del actual, a las nueve de la noche, en el Palace Hotel.

Los tickets para asistir al mencionado acto podrán retirarse en el Ateneo Mercantil hasta las nueve de la noche del día de hoy.

UNA MARAVILLA

Es el panorama de Jerusalén con sus 600 figuritas moviéndose. Plaza de Castelar (junto al Ateneo).

Asociación Valenciana de Caridad

AVISO

El próximo día 15, a las 17 horas, según previene el artículo 10 de sus Estatutos, se reunirá por primera convocatoria la junta directiva central para celebrar la sesión reglamentaria. Caso de no reunirse número suficiente de señores vocales, se convoca para el miércoles 31, a la misma hora.

Correspondiendo en el presente año renovar la primera mitad de la junta directiva central, constituida por el presidente-director, secretario, vicesecretario y viceconductor y los diez vocales representantes de los cinco distritos de mayor población, se hace saber a los señores suscriptores que lleven seis meses de antigüedad y se hallen al corriente del pago de sus recibos en 31 de Diciembre anterior, que en la sesión que se cita se verificarán las correspondientes elecciones en las que pueden tomar parte, así como también los señores que pertenecieron a las dos primeras juntas.

Valencia 12 de Enero de 1934.—El secretario, Francisco Boscá; V.º B.º: El presidente-director, Antonio Noguera.

UNIVERSITAT POPULAR VALENCIANISTA

INAUGURACION DEL CURSO

En el salón bajo del Consulado de la Lonja se verificó ayer con brillantez la inauguración del curso actual en esta joven entidad valenciana, institución de la "Agrupación Valencianista Popular". Vióse el local concurridísimo y fué de notar la grata presencia del elemento femenino.

Presidió el rector señor Peset, teniendo a sus lados a los señores Chaqués, presidente de la "Agrupación", y señor Alcalde. Breves y atinadas palabras del señor Moróder inauguraron el acto, a las que siguió la lectura del presidente de "Lo Rat-Penat", don Nicolau Primitiu Gómez, quien con oportunas frases rebosando valencianidad exaltó a la juventud que así presentaba su espíritu deseoso de cultura patria. Fué justamente ovacionado, como también habían sido aplaudidos sus antecesores en el uso de la palabra.

El núcleo de la sesión estuvo a cargo del catedrático don Francisco Alcalde y Villar. Con clara presentación de la idea, discutió el sentido que debe tener la Universidad Popular Valencianista. Recordó sus años de estudiante, sus relaciones con el siempre llorado Adolfo Bonilla, y por fin, presentando un diálogo (del que diríamos era platónico-moderno si tales palabras pudieran admitirse juntas), fué desenvolviendo lógicamente las ideas contenidas en el enunciado, con valen'ia de conceto, analizando la antítesis de los conceptos "universitario" y "popular", haciendo ver cómo engañan al pueblo, al obrero, quienes le dicen puede entrar en la Universidad, cosa que (y leyó textos de un actual profesor de Moscú) es imposible sin la preparación debida, en cuanto a la ciencia. Pero hay un tercer término: el de "valencianista", el que una los anteriores en armoniosa síntesis, dando al pueblo conciencia de sí mismo, haciendo que pueda sentirse en su plenitud de existencia en la patria; y ya es el camino para conseguir los grados de cultura que culminan en la enseñanza universitaria. Grandes aplausos y muchas felicitaciones tuvo el señor Alcalde por su interesantísima disertación, por parte del numeroso auditorio que le estuvo escuchando con creciente interés.

El señor Chaqués declaró inaugurado el curso.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Se convoca a los señores socios a junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social el próximo lunes día 15 de los corrientes, a las seis, por primera convocatoria, y seis y media por segunda, de acuerdo con el orden del día fijado en el tablón de anuncios.

JUNTA PARA AMPLIACION DE ESTUDIOS

CONCURSO PARA LA CONCESION DE PENSIONES.—CONVOCATORIA DE 1934

La "Gaceta" del día 6 del corriente (páginas 310 y siguientes) publica la convocatoria del curso para la concesión de pensiones en el extranjero por la Junta para ampliación de estudios.

En virtud de ella, pueden solicitar pensión: primero, el personal docente de los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes; segundo, el personal no docente de los mismos y los que hayan recibido en ellos grados o reválidas, y, en casos especiales, los alumnos que sigan en ellos sus estudios.

Las solicitudes y correspondencia serán dirigidas al presidente de la Junta para ampliación de estudios, Medinaceli, 4, Madrid.

El plazo para la presentación de instancias vence el 6 de Febrero próximo.

También publica la "Gaceta" el anuncio del Patronato de Estudiantes y otros servicios a cargo de la Junta para ampliación de estudios.

JURADO MIXTO DE ARTES GRAFICAS Y PRENSA

IMPORTANTE PARA LOS TIPOGRAFOS

Se recuerda una vez más a todos los señores patronos de imprenta y encuadernación, que de conformidad con lo dispuesto en las órdenes de Trabajo de 30 de Noviembre de 1932 y 28 de Febrero de 1933 y acuerdos del pleno de este organismo de 17 de Diciembre de 1932, 9 de Enero de 1933 y 8 de Enero del corriente año, a partir del primero de Enero del año en curso han comenzado a regir los aumentos proporcionales de los salarios de sus operarios en la forma que se indica en las tarifas impresas que fueron repartidas en su día, y que por lo tanto, el próximo sábado, día 13 del corriente, deberán pagarse los salarios con los aumentos correspondientes, pues de lo contrario se impondrán las sanciones que la ley autoriza.

Se hace público asimismo que dentro del presente mes se enviarán a todos los señores patronos para que los entreguen, a su vez, a sus respectivos operarios, unos impresos en los que bajo la exclusiva responsabilidad de los obreros firmantes declaren si se consideran o no bien clasificados. Estos impresos, debidamente contestados, deberán devolverlos los propios obreros, entregándolos, cualquier día hábil, en las oficinas de este Jurado, teniendo para ello un plazo que finalizará el 28 de Febrero.

Valencia 11 de Enero de 1934.—El presidente, José Colvée Reig.

De Enseñanza

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA "BLASCO IBAÑEZ", DE VALENCIA

AVENIDA 14 DE ABRIL

En este centro ha quedado abierta la matrícula de las clases de Repaso, a partir del día de hoy, y cuyas enseñanzas darán comienzo el próximo día 16 del actual.

Las horas de verificar la inscripción para asistencia a dichas clases serán de cuatro a seis de la tarde, en la secretaria de dicho centro; y en el tablón de anuncios ha quedado fijado el horario de clases, asimismo como la cuota que han de abonar los señores alumnos, tanto oficiales como de enseñanza libre, que deseen asistir a dichos repasos.

Se advierte a los señores alumnos de este centro, tanto oficiales como de enseñanza colegiada y libre, que por disposición ministerial de 2 de Diciembre último, inserta en la "Gaceta" del 19, se dispone sea aplicable a los mismos lo dispuesto en el orden de 16 de Marzo último, cuyo texto es como sigue:

1.º Los alumnos que hayan cumplido 12 años antes del día 31 de Mayo próximo, podrán examinarse de dos o más cursos completos del plan de Bachillerato de 1903.

2.º Los alumnos que cumplidos los doce años, antes del 31 de Mayo, hubiesen aprobado el primer año de Bachillerato del plan nuevo, o estuviesen matriculados de las asignaturas de primero o segundo curso de dicho plan, podrán examinarse de dos o más cursos del plan 1903, renunciando previamente la matrícula y derechos del plan en que están matriculados actualmente.

3.º Los alumnos que se acojan a esta disposición en ningún caso podrán sufrir examen de las asignaturas del último año del Bachillerato sin haber cumplido la edad de dieciséis años.

Obras de Teodoro Llorente

Valencia (volumen II)...	15
Versos de la Juventud...	3
libret de verso (dos tomos)	3
Teodoro Llorente, su vida y sus obras (fiorilegio)...	3'50
Poesías de Heine (versión castellana)	2
Augusto (primera parte), tercera edición...	13
DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS"	
CALLE DEL MAR, 29.	

Ptas.

15

3

3

3'50

2

13



Las misas que se celebrarán mañana día 13 en la parroquial iglesia de Santa María del Grao, diario asilos de San Juan de Dios y del Carmen (Malvarrosa), Asilo de la Protectora de los Niños (Milagrosa), convento de las Salesas, el diario de misas de la iglesia de las Escuelas Pías, así como los diarios de misas que se celebrarán el día 14 en las parroquiales iglesias de San Juan y San Vicente, la de San Andrés y en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, asimismo como el diario de misas que se celebrará el día 15 en el Colegio de Corpus Christi (Patriarca), serán en sufragio del alma de

D.ª María Barberá Ferrer
que falleció el 13 de Enero de 1933
EN CUMPLIMIENTO DEL PRIMER ANIVERSARIO

Sus hijos y hermanos ruegan a sus demás parientes y amigos la asistencia a dichos actos, lo que anticipadamente agradecen.

Asociación de Nuestra Señora de Lourdes.

En el Pie de la Cruz, a las cinco y media de la tarde, con Salve.

En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las seis y media de la tarde, Rosario y Salve solemne costeada por el eminentísimo señor Cardenal Benlloch (que su gloria haya).

NOTICIAS RELIGIOSAS

Iglesia de Santa Ursula. Jubileo de las Cuarenta Horas.

Sábado 13.—Fiesta al Santísimo Cristo de la Providencia. A las nueve, misa solemne con orquesta y sermón por el muy ilustre señor doctor don Vicente Aracil Barra, canónigo de la Colegiata de San Bartolomé.

Domingo 14.—Fiesta al glorioso Fundador Beato Juan de Ribera. A las diez, misa solemne con orquesta y panegírico por el Padre José Santonja.

Por la tarde, a las cuatro, trisagio con música y solemne reserva, oficiando el canónigo doctor Aracil, terminando estos cultos con los Gozos al Beato Fundador.

CRONICAS JUDICIALES

Otro día...

Otro día el de ayer del que apenas quedó nada reseñable en la Audiencia.

Tan solo se celebró un leve juicio oral en causa sobre infracción de la ley de caza.

El fiscal pidió dos meses de arresto para unos hombres que, cierto día, tuvieron la ocurrencia de entrar a cazar en un coto vedado para ello.

El letrado don Roberto Bertó informó alegando por la absolución de los acusados.

Y no hubo más en las Salas de lo criminal.

En lo civil informaron los abogados don Luis de Luna y don Ernesto Ibáñez Rizo.

Y... mañana será otro día.

Mejor dicho: hoy.

U. T.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— Santos Juan Probo, Taciana, Sítiro, Arcadia, Zótico, Rogato, Modesto, Casilio, Tigrío, Eutropio, Benito y Alfredo.

Rito semidoble; color blanco; misa de la Infraoctava de la Epifanía.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de San José y Santa Teresa.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media de la tarde, por la Asociación de San Pancracio.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Vicente Ferrer.

Sufragio por don José María Villalonga y doña María Villalba.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Gumersindo, Gerundio, Patito, Hermilo, Etratónico, Agricio, Leoncio, Glafira, Verónica y Vivencio.

Rito doble mayor; color blanco; misa del día octavo de la Epifanía.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de Santa Ursula.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En

San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Escuela de Cristo.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Beato Juan de Ribera (Titular).

CULTOS PARA MAÑANA

—Al Purísimo Corazón de María: En la Compañía, a las ocho, misa de Comunión, con canto de letrillas y rezo del ejercicio del día.

—A San Sebastián, mártir: Continúa la novena:

En San Sebastián, a las 7'30, misa y ejercicio.

—Felicitación Sabatina:

En la Catedral, a las ocho, misa de Comunión; por la tarde, a las cinco y media, felicitación solemne.

En San Bartolomé, a las seis de la tarde.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, con Rosario.

En San Juan del Hospital, a las cinco y media de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Salve.

En Santos Juanes, a las siete y media, con misa.

En San Antonio (Salesianos), a las siete de la tarde, Via Crucis, exposición y Salve.

En el Temple, a las cinco y media de la tarde, con plática.

En Santa Catalina Mártir, a las ocho y media, con misa, para la

DENS EDUCA

Con su dulce sabor a menta, Dens educa al niño en la sana práctica de limpiarse los dientes. No raya ni ataca. Protege el esmalte, desinfecta la boca y fortalece las encías.

Antiséptico pasta para los dientes

PERFUMERIA GAL

TUBO, 2 PTAS. - PEQUEÑO, 1,25 TIMBRE A PARTE

II Cruzada a Tierra Santa y Roma
Del 13 Marzo al 9 Abril 1934

Haciéndose Cruzado-Cooperador del Patronato Pro Jerusalén, puede lograr visitar los Santos Lugares por 250 pesetas. Comprando una papeleta de la lotería que autorizada por el Estado realiza para primero de Febrero, puede tener la suerte de ir por una peseta. De todos modos no deje de pedir informes y el folleto, al director del Patronato Pro Jerusalén, Escuelas, 18, VITORIA; a don Mariano Ros Colás, calle Pintor López, número 3, o a las oficinas del Palacio Arzobispal.—VALENCIA.

Protección a la producción nacional

Proyecto de bases de una legislación industrial

VIII

Nadie más indicado que el Estado, poseedor de adecuados medios de información en el extranjero, para reunir una depurada documentación relativa al progreso técnico, económico y social de la industria. Abandonando funestas prácticas rutinarias, se hace indispensable que los informes laboriosamente recogidos no se enquisten en las reconditeces de un archivo, sino que se incorporen íntegra y rápidamente al torrente circulatorio de la publicidad.

Los apremios de la lucha económica han cambiado el aspecto del funcionalismo oficial. Ya no es el funcionario moderno un servidor de casa grande, que sedentaria y rutinariamente labora con automatismo, alejado y ajeno a la vida inquieta y febril de los negocios; hoy es un director, un consejero y un árbitro que tiene su puesto en los cuadros jerárquicos de las falanges productoras y que ha de compartir y comprender sus anhelos y amarguras. Vocales natos en las juntas directivas de las federaciones y corporaciones del mundo industrial, los funcionarios de Estado prestarán una colaboración valiosísima, tanto a los jefes de empresas industriales como a los representantes de la técnica y del trabajo, integrando en la finalidad superior de la prosperidad nacional las aspiraciones de unos y otros.

Un ejemplo ilustrará la evolución en el concepto del papel del funcionario. Proverbial es el aislamiento del cuerpo diplomático, al que una barrera de eufemismos dilatorios y de impavideces protocolarias separaba por completo del ambiente apasionado, apremiante y expeditivo de la producción y el comercio. ¿Quién hubiera previsto hace años los actuales consejeros y agregados comerciales, con oficinas montadas como un servicio público, puerta abierta, rótulo exterior y hasta escaparates a la calle para el material de propaganda?

Estos funcionarios conviven con los exportadores nacionales en sus sindicatos y en las Cámaras de Comercio, corresponden directamente con cuantos industriales y comerciantes solicitan su apoyo o concurso (conocemos personalmente varios casos de recuperación de créditos comerciales en el extranjero por la sola intervención del agregado comercial), y, en fin, cuando regresan al país propio, en uso de licencia, anuncian en los boletines oficiales de la industria y comercio y demás prensa profesional su estancia y horas de recepción en las poblaciones en que se detengan o residan para responder a las consultas de los industriales y comerciantes interesados.

En Francia la Oficina Nacional del Comercio Exterior, órgano de acción de los agregados comerciales, ha expedido en 1930 más de 100.000 cartas (un promedio de 300 cartas diarias) y ha facilitado a industriales y comerciantes en dicho año más de 14.000 informes reservados, cifras que prueban su intervención efectiva en la vida comercial.

Este ejemplo constituye una indicación del amplio horizonte que se presenta a la actividad de las Jefaturas de Industria para llevar o fomentar en el seno de las federaciones y corporaciones gremiales iniciativas que se desarrollen en servicios informativos y de cultura profesional de la mayor amplitud asequible.

En la difusión informativa a que antes hemos aludido, corresponde misión importante a las bibliotecas y laboratorios. Nuestra idea es derribar los compartimentos y "nacionalizar", por decirlo así, la cultura técnica, dando las máximas facilidades de acceso a las fuentes de información e incluso poniendo en circulación cuantos elementos sean desplazables. Desde luego cabe establecer y editar por el Ministerio de Industria y Comercio catálogos generales (puestos al día por los suplementos correspondientes) de las obras y artículos de revistas profesionales que merezcan ser conocidos y que figuren en las bibliotecas Nacional, del Ministerio, de

las Escuelas Industriales, Cámaras de Industria y Comercio, Federaciones, Corporaciones y Sindicatos, indicando dónde y cómo pueden consultarse y estableciéndose un servicio de "circulación" para todos aquellos documentos que, por contarse en varios ejemplares o por ser de rara consulta, lo consentan.

Igualmente cabe establecer para su debida difusión un catálogo de todos los laboratorios nacionales de pruebas e investigaciones, civiles y militares, oficiales y particulares, con expresión de los trabajos que en ellos se realicen o puedan realizarse, y las condiciones técnicas, económicas y garantías de discreción que ofrezcan al público industrial. Este catálogo sería un primer paso en el camino de su cooperación y especialización y los pondría en más íntimo contacto con las agrupaciones de industriales.

Las consideraciones que precaden conservan sólido nexo con las medidas de "protección" a la industria: en primer lugar, porque sin la pulsación de la vida industrial, percibida a través de la información antedicha, no cabe otorgar "auxilios" con verdadero conocimiento de causa; y luego, porque la ejecución de cuanto proponemos lleva consigo gastos a los que el Estado ha de contribuir. Ahora bien: estos gastos de autoprotección son altamente reproductivos, y su efecto vigorizador no puede compararse al estéril voleo de subvenciones a industrias anquilosadas ni a la elevación indefinida de derechos aduaneros que, en definitiva, paga el consumidor nacional.

FORMACION PROFESIONAL

Fomentar la "capacidad profesional" de cuantos colaboran en la producción, es el medio más eficaz de autoprotección de la industria.

La importancia de la formación profesional es decisiva, y aunque no podemos extraer aquí, ni aún del modo más sumario, el estado actual de las cuestiones de la enseñanza técnica, tenemos por lo menos que poner de manifiesto algunos rasgos que interesan a nuestro objeto.

De un estudio comparativo de la legislación y realizaciones extranjeras sobre este asunto, deducimos varias conclusiones de valor práctico que a continuación se enuncian.

Se observa una tendencia general a implantar la "enseñanza profesional obligatoria"; los aprendices menores de 18 años de edad, están obligados a asistir a "cursos profesionales", y son solidariamente responsables del aprendizaje sus padres o tutores o el patrono de la empresa.

La enseñanza de los cursos profesionales es principalmente teórica, para elevar la cultura profesional y general del aprendiz.

La enseñanza práctica debe tener lugar en el "propio taller" de trabajo, y ello impone al patrono deberes especiales, tanto para que los aprendices trabajen bajo la dirección de "maestros" en el oficio, como para que en la labor utilitaria confiada a aquéllos se tenga en cuenta la gradación de la dificultad y demás requisitos inherentes al efecto pedagógico que se pretende.

El establecimiento de los "cursos profesionales" incumbe al Estado, provincias y municipios, bien sea aisladamente o asociados o en colaboración con corporaciones profesionales. En la práctica, la participación de estas últimas es sumamente importante, y en Francia, Alemania e Inglaterra las federaciones gremiales sostienen numerosas escuelas y cursos de dicha índole.

La obligación escolar de los aprendices no es, en general, inferior a tres años, y el aprovechamiento se sanciona por un "certificado de aptitud" que los califica ya como "obreritos" y que surte sus efectos para obtener colocación, salarios y demás vicisitudes de su vida profesional.

(Continuará.)

CINEMATOGRAFIA

El próximo lunes en el Cinema Suizo, «¿Milagro?»



Todo llega en este mundo. «¿Milagro?», la colosal creación de las protagonistas de «Muchachas de uniforme», desfilará por la pantalla del Suizo el lunes venidero. Será un acontecimiento. He aquí a Herta y Dorotea (Ana e Isabel en este admirable film) frente a frente, en uno de los momentos de más intenso dolor... Después, la antigua maestra correrá al abismo desesperanzada...

Lilian Harvey rueda en Europa en dos idiomas a la vez

Fox-Europa proseguirá su actuación con la producción de Erich Pommer, comenzándose a filmar, dentro de unas semanas, el éxito musical que ha perdurado en Broadway durante largo tiempo, «Music in the air», la opereta de Hammerstein, que será adaptada para la pantalla en dos versiones, francesa e inglesa.

La intérprete de las dos versiones será Lilian Harvey, que interrumpirá su trabajo en América para regresar una vez más a las playas

Europeas donde dió comienzo a su carrera.

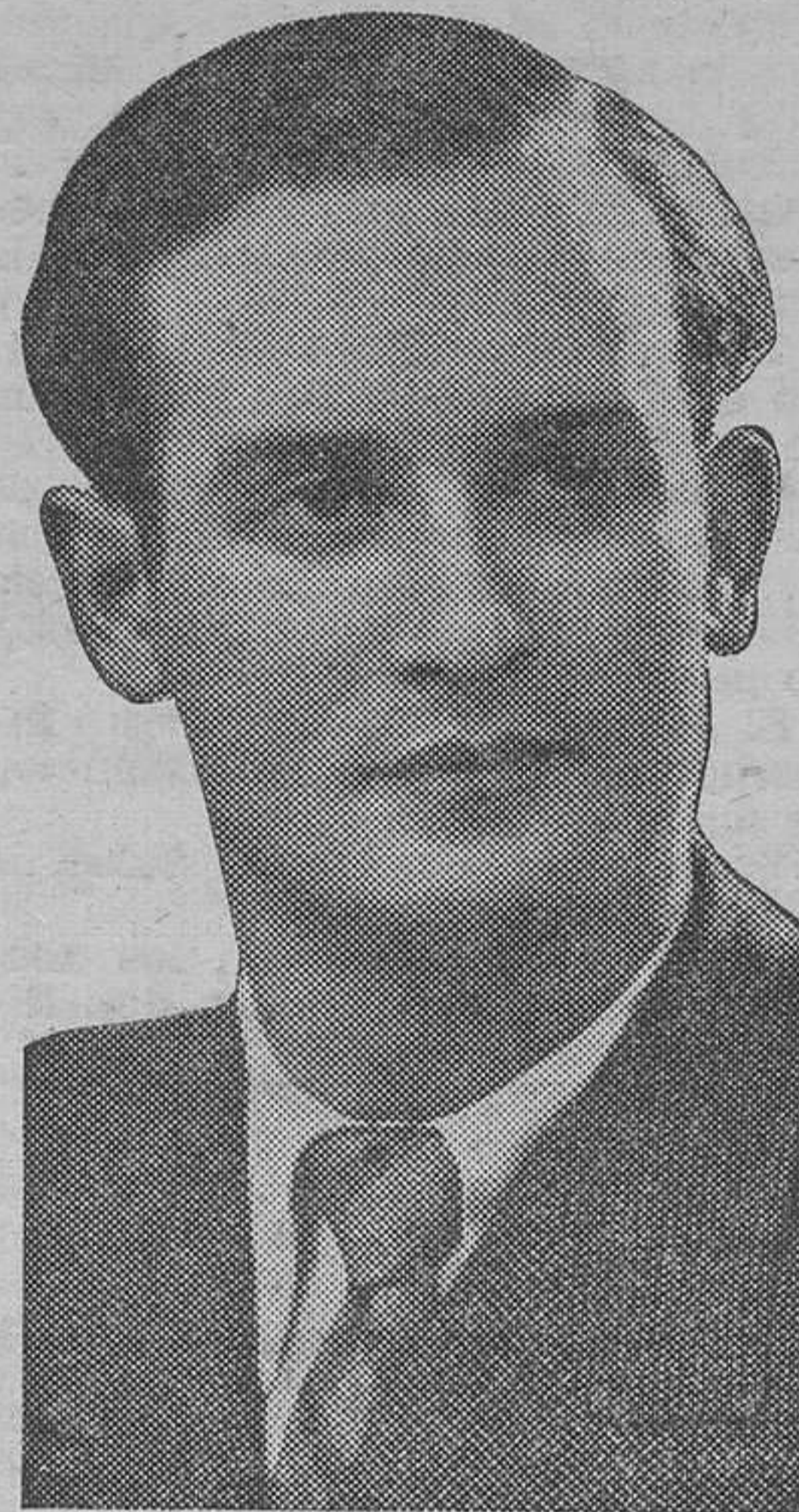
La designación del director de las dos versiones todavía no ha sido acordada. El director que se designe deberá tener ciertamente un conocimiento más que regular de la música, ya que la calidad y el éxito de la versión cinematográfica de «Music in the air» han de depender forzosamente del mejor contacto entre música y diálogo.

Fox-Europa habrá de seguir con la producción de otras películas que acusan una dirección artística magníficamente orientada, lo que permite aguardar con la confianza que merecen los productores las nuevas películas de esta filial de la Fox-Film.

EL GUITARRISTA de las ESTRELLAS



Rostros amigos



DON ROMAN SOLA

Cuando los escritores cinematográficos más caracterizados y prestigiosos consubstancializan la juventud al cine, discurren con gran acierto. El cine debe estar dirigido y orientado por capacidades jóvenes. Afirmación certera. No se escapa de ésta ni la actividad puramente comercial. El caso del señor Solá Paradaltas confirma nuestro aserto. Junto a su juventud, espléndida de promesas, camina el talento organizador, sostenido con el entusiasmo que nace del amor a su profesión. Difícil es la función de un gerente, y más cuando se le encomienda la dirección de una entidad nueva que ha de darse a conocer y prestigiarse. Es necesario reunir una serie de cualidades para llegar a feliz puerto.

Ha demostrado poseerlas. Su corta temporada en la gerencia de Distribución Orphea Film deja una estela de amistades cordiales, de recuerdos permanentes, que repercuten en beneficio de esta entidad. Y así lo ha reconocido la Dirección, al trasladarlo a la gerencia de la región catalana. Este es el premio al talento servido por la honradez y el entusiasmo por la profesión.

Respondiendo a un sentimiento de amistad, lamentaríamos su partida. Pero hemos de eliminarlo, sustituyéndolo por la alegría de ver premiado el valor incuestionable de este valioso joven, al que antes de ahora ya le auguramos un brillante porvenir.

LA POESIA DEL MAR

La poesía de un espectáculo en alta mar la han cantado, deleitándonos, las mejores plumas; pero el verismo fuertemente sensacional de un crepúsculo guerrero, trágicamente irisado de rojo, es un cuadro, es una visión que sólo nos puede dar los medios y la técnica de la Ufa.

«Crepúsculo rojo» es un alarde de poesía.



«Idilio en El Cairo»: Otra película admirable



Continuando su trayectoria triunfal, esgrime la empresa del Suizo una producción U. F. A. que no ha de tardar en atraer la atención del inteligente público valenciano. El film es «Idilio en El Cairo». La protagonista, una mujer hermosa: Renate Müller

«Idilio en El Cairo»

Renate Müller, una de las más exquisitas actrices del cine europeo, vuelve a nosotros en su última estupenda creación, «Idilio en El Cairo», opereta frívola, sutilísima, plena de sugerentes imágenes que con la música delicada y los escenarios deslumbradores, lleva por nuevos y triunfales derroteros el género que Cinema Suizo viene entronizando.

«Idilio en El Cairo» posee encantos singulares, porque su música es producto del gran maestro R. Heymman, autor de «El Congreso se divierte», «El favorito de la guardia» y «El trío de la gasolina»; porque la realiza nada menos que Reynhold Schunzel, que dirigió «Ronny», y sobre todo porque le presta vida una mujer her-

mosísima, cuya belleza es proverbialmente alabada en el centro de Europa: Renate Müller, aquella revelación de «El predilecto de los dioses», que el genio de Emil Jannings lanzara.

«Idilio en El Cairo» lleva además, un sello de abolengo artístico: «U. F. A.»

El público valenciano podrá muy en breve admirar en el elegante Cinema Suizo esta nueva creación de la hermosísima artista germana.



El estreno del lunes en el Apolo Cinema



Walter Huston, el formidable actor yanqui, protagonista de la superproducción Columbia, presentada por Cifesa, «La locura del dólar», cuyo argumento vibrante y lleno de verismo y oportunidad acrecienta la valía de Frank Capra como extraordinario director (Dibujo de O. Retter.)

EL LUNES EN EL LIRICO

«El cantar de los cantares» es el primer film de Marlene Dietrich que no dirige Sternberg

Nos hallamos en vísperas del estreno en Valencia de «El cantar de los cantares», la película de Marlene Dietrich que más sensación ha causado en el mundo de la cinematografía contemporánea.

De todos es sabido que la Dietrich ha sido siempre dirigida por

Mamoulian, uno de los animadores más jóvenes y preferidos actualmente en América.

El fruto de esta nueva combinación ha sido «El cantar de los cantares», película magnífica, alarde espiritual nobilísimo y del mejor gusto, que veremos el lunes en la



el genial austriaco Josef Von Sternberg, y que los dos estuvieron a punto de romper su contrato con la Paramount por la exigencia de esta marca de separarles en una película y romper así la monotonía de una colaboración tan constante

Efectivamente, todo se arregló y Marlene fué dirigida por Rouben

pantalla del Lírico, tras haber recorrido el mundo triunfalmente, entre aplausos del público y elogios de la crítica.

«El cantar de los cantares», como ya hemos dicho, está dirigida por Rouben Mamoulian, su reparto es el siguiente: Marlene Dietrich, Alison Skipworth, Brian Aherne y Lionel Atwill.

Un film de arte: "¿Milagro?"

El cinematógrafo tenía un campo vedado a su captación. Campo que nosotros hemos limitado hasta anularlo. El cine es incompatible con todo lo intimista, subjetivo, psicológico, se ha dicho y escrito al dictado de una limitación óptica que imposibilita abarcar sus posibilidades. Aquí una cuestión interesantísima: ¿hasta dónde se puede calar las entrañas de este nuevo arte? Es difícil la respuesta. El esclarecimiento de esta interrogante, está vinculado en el tiempo, porque el cinearte recorre todavía caminos de formación. Pasa hoy por su infancia. Con aires de precocidad para unos, mas para otros con torpezas ante obstáculos interesados.

El cine requiere para su convivencia vicinidades espirituales coincidentes en una cordialidad fructífera con el futuro. Ya se ha escrito mucho sobre esto. ¿A dónde va el mundo?, se preguntan, escondiendo esta otra interrogación pesimista: ¿Dónde nos quedamos nosotros? El mundo destruye y crea; camina. Y a su paso, aparecen mentalidades que lo explican después de comprenderlo, sentirlo y amarlo.

El cinearte precisa para una interpretación cierta una formidable revolución mental. Revolución que estamos viviendo en el acelerado ritmo vital de este período histórico. Quien no sea militante de ella, no puede gozar el amplio horizonte de esta gigantesca creación artística del hombre.

Y viene "¿Milagro?" a confirmar el dominio de esta modalidad artística sobre el cosmos intimista subjetivo, psicológico, como antes lo hicieron "Y el mundo marcha", "Karamazoff, el asesino", "Muchachas de uniforme"... Elevando un drama endógeno — empleando un término médico— al plano de la representación artística con tal vigor y exactitud que nos dé la impresión de lo acabado, de lo perfecto.

"¿Milagro?" es una de esas escapadas que hace el cine de la cárcel hermética, sin ventanas, en la que una maraña de intereses inconfesables, sostenidos por el cretinismo ambiente, lo tienen encerrado. Y es curioso observar que cada escapada constituye un jalon señero que nos anuncia valores preciosos escondidos para que, de vez en cuando, los descubran exploradores desinteresados. Exploradores que luchan con obstáculos difícilmente superables.

Un grupo de éstos, alemanes, capitaneado en un principio por Leontine Sagan, hizo el primer acto de presencia con "Muchachas de uniforme". A todos nos queda todavía, no el recuerdo, sino algo de aquella emoción que animó nuestro entusiasmo cinematográfico.

Sagan optó por más amplios horizontes económicos, en detrimento de los valores artísticos apreciados en la fría matemática industrial. "Los hombres de mañana", film realizado por esta directora en el marco de una firma cineindustrial, confirma, por su fracaso, la pérdida, o por lo menos la gran merma de su capacidad directorial, vinculada a una independencia heróica. Dorothea Wieck, des-

pués de realizar "Anna und Elisabeth", título original, siguió idénticos caminos. Y estamos esperando, con temblor de indignación, su doble americano representado por ella misma.

Quedaron contemplando la deserción el resto de la compañía. Sin temor, porque ellos guardaban, bajo el signo de la independencia —quizá sostenida con medias razones— sus potencias artísticas. Frank Wysbar, auxiliar de Sagan en "Menchen in uniform" ocupa ahora su lugar en "¿Milagro?"

Wysbar nos ofrece en "¿Milagro?" un asunto de incuestionable envergadura. El mismo de la novela de Gina Hink, de donde lo ha extraído. El milagro, ¿existe? ¿Qué es? ¿Tiene, en caso afirmativo, un origen sobrenatural, divino? O, por el contrario, ¿es un fenómeno producido por fuerzas todavía desconocidas por el hombre?

Un hecho. He aquí el elemento específicamente cinegráfico. Sobre él el cine habla con su lenguaje de imágenes. Doiga Vertoff, "pionier" de esta doctrina rectilínea y unilateral. Wysbar quizá desconozca la teología, la teodicea y todos los esfuerzos intelectuales al servicio del carácter divino del milagro. Quizá ignore también todas las impugnaciones racionalistas, científicas, empíricas. No importa. Existe un hecho. El lo capta. Le da forma o expresión cinematográfica. Y lo transforma en una obra de arte. Cinematográfica, justificando el derecho de ciudadanía artística que dió Goudal al cinema.

En "¿Milagro?" no hay juicio ni comentario. Sólo exposición. Nosotros postergamos esta función del cinema. Esta no función, mejor dicho. Nos interesa, sobre todo, el cinema en función crítica o enjuiciatoria. Pero Wysbar ha optado por dejar el comentario al espectador. Y el espectador sale sin modificar su criterio. Pero con la emoción de haber sido sujeto de este fenómeno. De un hecho sin causación conocida. ¿Milagro o un fenómeno natural del que se ignoran las causas? He aquí la interrogante que nos ofrece este magnífico film alemán.

¿Qué aportación hace Wysbar a la técnica artística del cinema? Porque esta aportación es indispensable a todo artista que aspire a los primeros planos. Esto nos interesa sobremanera para poderlo aceptar como un valor positivo.

¿Qué nos trae Wysbar con su primer film, "¿Milagro?"? El auxiliar de Sagan en "Muchachas de uniforme", nos ofrece un estilo. Nos da miedo añadir personal u original. Un estilo definido, maduro, sin balanceos. Y no nos atrevemos a afirmar la novedad del estilo de Wysbar, por haber un antecedente que se le pudiera oponer: "Vampiro", de Dreyer. Sin embargo, existe una radical diferencia entre ambos. En Dreyer predomina, quizá en demasía, lo irreal, lo fantástico, la imaginación pura. En Wysbar, al contrario, lo real es encarnado con una fuerza extraordinaria y particularísima.

Para Wysbar, lo más importan-

te es el ambiente. De la manera de lograrlo surge su estilo. Claro que en este procedimiento el detalle posee un extraordinario valor. El director de "¿Milagro?" no nos sorprende nunca con una utilización del detalle al servicio de lo imprevisto. No se perciben unidades. Discurren hasta el todo sin violencias. ¡Qué equilibrio más admirable el que logra Wysbar en este film! Luz, arquitectura, cámara, fotografía, ritmo, interpretación, todo manejado con una ponderación insuperable. La justa medida de todos los elementos constitutivos de la obra, producen el exacto ambiente. Más justo: una original y penetrante envoltura ambiental que se adueña del espectador. Un temblor espiritual que sacude todo lo íntimo haciéndonos sentir proximidades incorpóreas, inmateriales. Y en medio de esto, la tragedia de una joven que siente palpar una protesta vital ante la adjudicación de cualidades sobrenaturales. Ella no hace milagros. Es una mujer que ama, que quiere vivir sin complicaciones extrañas a su naturaleza específica. Pero la colectividad cree en ella. Y esta creencia supone su esclavitud.

Wysbar o el ambiente como superior elemento de expresión. He aquí su estilo.

Hertha Thiele palidece a su lado—de Dorothea Wieck;—siendo su papel el de una poseída que "delira". Thiele considera el milagro de una manera demasiado fría intelectualmente. A su voz le falta el fluido sobrehumano, y por eso en su largo camino, apenas si tiene que hacer una transformación. Esto se ha escrito enjuiciando la interpretación más perfecta de toda la historia del cinema. No tememos esta afirmación. Y la sostenemos con nuestra responsabilidad. No ha llegado ni a igualarse. Thiele acredita en "¿Milagro?" su formidable sensibilidad. Cualquier movimiento, cualquier gesto, está controlado, no por la razón, sino por la emoción de vivir su personaje. La fuerza expresiva, el matiz psicológico, lo posee como nadie.

En fin, tres nombres: "¿Milagro?", F. Wysbar y Hertha Thiele, han ingresado en la historia del cinema.

JUAN M. PLAZA



«La locura del dólar»

PUEDA CONSIDERARSE COMO UNA DE LAS MEJORES PRODUCCIONES QUE OFRECE "CIFESA" EN LA PRESENTE TEMPORADA

Esta película es, indudablemente, una de las mejores producciones de la Columbia, que distribuye Cifesa en toda España. Los críticos neoyorquinos la han calificado como "terrific", es decir, "formidable". Walter Huston, uno de los más grandes actores del teatro y de la pantalla estadounidense, interpreta al protagonista, el gerente de un banco, cuyo coraje y la fe ciega en sus clientes lo sacan adelante en el trágico momento de su vida.

"La locura del dólar" presenta un elenco de primera línea: Constance Cummings, una de las más simpáticas de las estrellas jóvenes; Pat O'Brien, afamado por su interpretación en "La primera plana"; Kay Johnson, artista popularísima en las tablas antes de aparecer en el lienzo; Gavin Gordon, joven actor de gran porvenir, y los rois secundarios, de acuerdo con la acostumbrada política de su director, Frank Capra, en manos de artistas de reconocida valía.

En cuanto al argumento, la crítica norteamericana aplaude a su autor, Robert Riskin, por la actualidad de la trama y por la maestría con la cual ha tejido sobre el fondo material de una institución bancaria el impresionante drama del hombre que lucha por salvar de la ruina aquel Banco, que ha sido la obra de su vida y la honra de su hogar.

La tersura de la dirección revela la mano del artista, Frank Capra, cuya obra directorial ha sido aplaudida en "Dirigible", "Alas", "Submarino", "Mujeres de lujo", "Amor prohibido", "La amargura del general Yen" y otros films Columbia.

La cinta contiene los decorados más grandes que hasta ahora se han construido en los estudios Columbia y ha sido realizada estilo de las obras de gran espectáculo; más de mil extras toman parte en las escenas en que la multitud acude frenética al Banco para retirar sus ahorros.

Maurice Chevalier en "La viuda alegre"

METRO GOLDWYN MAYER BUSCA UNA ACTRIZ PARA SECUNDARLE

Desde que Maurice Chevalier firmó su contrato hace algunas semanas con la firma Metro Goldwyn Mayer, para su papel en la nueva versión de "La viuda alegre", la tan conocida opereta de Franz Lehar, los estudios no cesan en su búsqueda de una actriz para el desempeño del papel de Alice O'Hara.

Difícil será dar con la intérprete de semejante papel. Recordarán ustedes que Mae Murray, que con John Gilbert realizó la versión muda de la adaptación de la obra de Franz Lehar se hizo famosa de

la noche a la mañana por su perfecta interpretación.

Desde hace ya semanas enteras los estudios, con todo su personal se hallan ocupadísimo realizando pruebas con distintas actrices actualmente bajo contrato para dar con la perfecta pareja de Maurice Chevalier. Entre otras, citamos a las siguientes:

En primer lugar: Jeanette MacDonald, por haber trabajado con Maurice Chevalier en "El desfile del amor", y que actualmente se halla ocupada en la filmación de "El gato y el violín", en la cual trabaja con Ramón Novarro. Se encuentra también en la lista Joan Crawford por sus capacidades para el baile. En verdad, Joan Crawford era bailarina profesional antes de entrar en el cinema. Además, son muy populares muchas de las canciones que ha cantado en varias películas.

Pero Metro Goldwyn Mayer cree que la presente oportunidad ofrece un campo más amplio que los certámenes de belleza. Naturalmente, M. G. M. no busca a la más bella, aunque puede darse el caso de que una bella muchacha pueda cantar y bailar; pero M. G. M. busca más bien una muchacha con personalidad y simpatía, una muchacha que sea bella y a la vez, naturalmente, que pueda cantar y bailar.

Así es que, además de las pruebas que se realizan en los estudios entre artistas de la pantalla, como Jeanette MacDonald y Joan Crawford, se están realizando pruebas también entre muchachas actualmente desconocidas en el mundo del cinema. Bailarinas y cantantes de todo el país americano, son invitadas a someterse a la prueba, y un día tras otro vienen realizándose pruebas fotogénicas y de voz para dar con la nueva personalidad y con la nueva estrella (indudablemente que una vez aparezca con Maurice Chevalier en la pantalla ostentará el título de estrella) que habrá de colaborar con Maurice Chevalier.



Metro Goldwyn Mayer no se contenta solamente con realizar la selección entre muchachas de los Estados Unidos, pues ha pedido a sus oficinas en todos los países el que se la asista en tamaña tarea. Y es por eso que las oficinas de Metro Goldwyn Mayer en España tienen el encargo especial de buscar en nuestra Península a la nueva artista de la pantalla.



«¿A casarse, muchachas!»

"¿A casarse, muchachas!..." Graciosa y amable arenga para las jovencitas casaderas esta que, al fin y al cabo, no es más que el título de un film de Selecciones Capitolio. ¡Cómo! ¿Hemos dicho no es más?... Hay que vivir en las nubes para que uno se exprese de tal manera. Porque si "¿A casarse, muchachas!" es el título de una película, en cambio esta película representa una diversión, un deleite como jamás ha podido lograrse otro. Claro que muchas jovencitas preferirían que en lugar del título de un film se tratara de una invitación sincera de unos jóvenes apuestos y simpáticos dispuestos para la ceremonia nupcial, pero lo que podemos asegurar es que, frente a la proyección de esta película original y optimista de Selecciones Capitolio no habrá jovencita que no deje de olvidar dulces sueños.

"¿A casarse, muchachas!" ha sido oblada en español y la gracia y fluidez de su diálogo contribuirán extraordinariamente al éxito de su presentación, que se efectuará el próximo lunes en el cine Avenida.



Una película más?

No.



Una lección a la humanidad, amena, profunda y cruda, dirigida a la juventud de todo el mundo como un mensaje de sinceridad y vida.



SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO RUZAFÁ

Compañía de revistas

Hoy, a las 10'15 noche

LAS DE VILLADIEGO

La revista de más éxito de la temporada

Deslumbrante presentación



EN LA PLAZA DE TOROS

A las 6'30 y 10'30 noche

LA NUEVA COMPAÑIA

y expectante DEBUT de la MISTERIOSA

FAKARA

y el profesor

ARIS



Compañía Pepe Alba-Emilia Clement.—Hoy, a las 6 tarde: El vichilant de la plaseta; Ratolins de casa rica (2 actos).—A las 10'15 noche: Els estudiants (2 actos); Oronetes d'estiu (estreno).—En la próxima semana estreno del sainete en dos actos, de Alfredo Sendín, Elia, Patra y don Pepito.

COLISEUM

Hoy, a las 5 y 9'15 noche:

COLOSAL PROGRAMA

1.º TRES AMIGOS

Por Harry Piel

2.º HUMANIDAD

Por Ralph Morgan

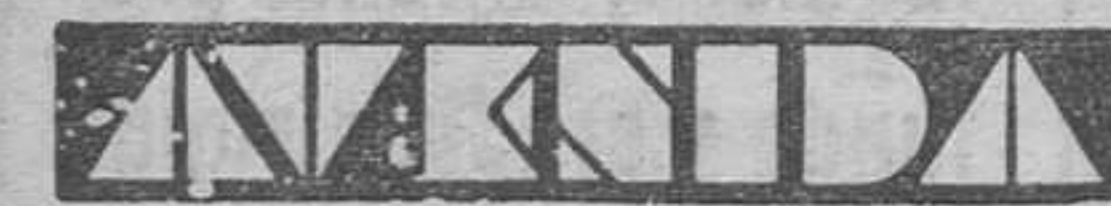
3.º VARIEDAD FOX

4.º REVISTA FOX

5.º JUSTA RETRIBUCION

Hablada en español, por George C'Brien

Lunes: SOY UN FUGITIVO



Hoy, a las 5'30 y a las 10 noche. GRANDIOSO EXITO

La mano asesina

Intenso drama COLUMBIA, por Ben Lyon.

Anda que te ondu'en Divertido vodevil, hablado en español, con FERNAND GRAVEY.

PROXIMAMENTE: EL SIGNO DE LA CRUZ



A las 5'30 y 10'15 noche:

ALMA DE CENTAURO Por el caballo REX

LA FIESTA DE PACHI Dibujo Columbia

EL SECRETO DEL MAR Exito clamoroso

Precios populares: Preferencia, 1 pta.; general, 0'50

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY 6 tarde y 10'15 noche NOCHEBUENA Dibujos en colores DE BELEN A JERUSALEN Documental NOTICIARIO FOX GRANDIOSO EXITO Un film de MAURICE TOURNER

LAS DOS HUERFANITAS

HABLADA EN ESPAÑOL Interpretado por GABRIEL GABRIO RENEE SAINT-CYR ROSINE DEREAN YVETTE GUILBERT Lunes próximo: LOS CRIMENES DEL MUSEO Una maravilla en TECNICOLOR.

Gran Teatro

CINE SONORO Calefacción Hoy, 5'30 tarde y 9'30 noche

La comedia deportiva de éxito, ESCALADORES DE LAS CUMBRES Arriesgada ascensión por el primer trepador de "La PARED" (Monte Cervin), FRANZ SCHMID, con maravillosas fotografías y paisajes.

EL SAXOFON INCANSABLE Dibujos animados (7 tarde y 11 noche)

ESTRENO de la sensacional película de inspirada música

LA EMISORA FANTASMA Ralph Forbes y Vivienne Osborne SINFONIA POR LA ORQUESTA Pronto: Marie Glory en LA SEÑORA NO QUIERE HIJOS



A las 5 tarde y 9'30 noche

MARAVILLAS DEL MUNDO Revista

ALCOHOL PROHIBIDO Interesante comedia dramática

MELODRAMA DE MICKEY Dibujos



La mejor película hablada en español

ENGANCHENLOS Graciosísima cómica

Cinema Goya

5 tarde y 9'45 noche Programa kilométrico FARSA CONTRA FARSA Intriga - Misterio - Emoción Por Ralph Morgan y Sally Blane NOTICIARIO FOX DIBUJOS SONOROS FOX LA CANCIÓN DEL TIEMPO (Variedad en español) LA FERIA DE LA VIDA Por Janet Gaynor y Will Rogers.

Lunes, otro acontecimiento: LUCES DEL BOSFORO Opereta ideal, por el mejor galán de la pantalla, Gustav Frolich, y la eminente cantante de la ópera de Berlín, Jarmila Norotua. Música de Robert Stolz.



A las 6 tarde y 10 noche

EXITO GRANDIOSO

EN EL PAIS DE LOS ELEFANTES Alfombra

VAYA REVISTA Variedad sonora

NOTICIARIO FOX

GAZAPO DE CRISTAL Dibujos

ATRAPANDOLOS COMO PUEDEN

La más sensacional y divertida expedición al Africa, por los intrépidos WHEELER y WOOLSEY con RAQUEL TORRES



Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche:

¡GRAN EXITO DE RISA!

EL MARIDO DE LA AMAZONA

por la bellísima ELISSA LANDI.

Una parodia de la vida romana en el año 800 antes de J. C.

Lunes próximo, estreno sensacional: ¡MILAGRO!, por DOROTHEA WIECK y HERTHA THIELE.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: La voz de su amo (estreno).

RUZAFÁ.—A las 10'15 noche: Las de Villadiego.

NOSTRE TEATRE.—A las 6 tarde: El vichilant de la plaseta; Ratolins de casa rica. — A las 10'15 noche: Els estudiants; Oronetes d'estiu (estreno).

APOLO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

AMERICAN CIRQUE.—A las 6'30 y 10'15 noche: Atracciones.

FRONTON VALENCIANO. — A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta.

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL. — A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO. — A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

CINEMA GOYA.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

TYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

ALKAZAR.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

VALENCIA CINEMA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

UN EMULO DEL CID

Una viejecita judía fué recogida días atrás transida de frío en Budepest, cerca de la tumba del marido muerto hace ya quince años. Explicó que iba todos los días al cementerio para leer al marido los boletines de Bolsa, que tanto le interesaron en vida, y que a su vez el marido le aparecía en sueños dándole consejos sobre las operaciones convenientes para conservar su fortuna.

Efectivamente, parece ser que la viejecita había logrado escapar a las consecuencias de las diferentes crisis, con una serie de operaciones bursátiles afortunadas, por lo que estaba agradecida al marido que la inspiraba.

Frontón Valenciano

Hoy viernes, tarde a las 5 en punto DOS PARTIDOS

Azcue y Germán contra Anacabe y Nazabal Arrizaba aga y Chacartegui contra Miguel y Guisasola

Noche a las 10'15 - DOS PARTIDOS

Cantabria y Guernica contra Zulaica y Carmelo Martínez e Iriondo contra Mendia y Basurco

Espéndida iluminación. Máximo confort. Detalles por carteles.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE COMEDIAS COMICAS DE CASIMIRO ORTAS

Hoy viernes

DEBUT DE LA COMPAÑIA

A las 10'15 noche

ESTRENO del juguete cómico en tres actos, de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández,

LA VOZ DE SU AMO

Mañana, a las 6 tarde y 10'15 noche, LA VOZ DE SU AMO.

LIRICO

Hoy a las 5'30 y 10 noche

Exito enorme de la película

que invade toda España de triunfo en triunfo

IRUSTA FUGAZOT DENARE



BOLICHE

La primera opereta con un reparto excepcional

Irusta-Fugazot-Demare

(LOS ASES DEL CANTO ARGENTINO)

Secundados por Rafael Arcos, Alady y Amparito Aliaga

OLYMPIA

LUNES PROXIMO

EXITO

ESTRENO

Una auténtica maravilla en colores naturales, en tricolor, lo que todavía no se había conseguido. Esto es el primer paso para obtener el relieve en la pantalla.

¡UNA VERDADERA JOYA CINEMATOGRAFICA!

NOTA: Para mayor comodidad del público se venden en taquilla localidades para el lunes próximo, y aunque en todas partes han regido precios especiales durante la exhibición de LOS CRIMENES DEL MUSEO, aquí serán los de costumbre, o sea, 1'50 la preferencia.



Apartado de "Las Provincias" 139

GRAN TEATRO

Todos los días ¡Gran suceso!



LA EMISORA FANTASMA

Crónica cinematográfica

Apolo Cinema

INAUGURACION

Una nueva conquista del cinema, en detrimento del arte de Talia. Ya no es teatro Apolo, sino cinema Apolo. Conquista aplaudida por el público, como lo acredita el lleno o llenos diarios. El cine es más espectacular que el teatro. Por ello arrastra más amplias falanges de público; y si a esto se une la diferencia del coste, nos explicaremos mejor estos triunfos del séptimo arte.

Y ha sido una entidad valenciana, de gran prestigio y potencia económica, la encargada de operar esta transformación en favor del cine. Y en favor del público valenciano, por la calidad del material que distribuye "Cifesa". El día de la inauguración demostró el público su capacidad de selección. Llenó el local, aplaudió y sacó el propósito de volver. Cuando se le da buen material, el espectador lanza a los cuatro vientos la buena nueva y responde con su asistencia. Por esto puede estar seguro Apolo de su éxito. "Alma de centauro", film del Oeste americano, con el célebre caballo "Rex", y "El secreto del mar", obran el milagro, por ser películas de gran calidad en todos los aspectos.

La primera nos trae el recuerdo de aquellos films que hicieron célebre la producción yanqui en tiempos pasados, por haber acertado a expresar el ambiente costumbres e idiosincrasia de los habitantes del Oeste. El caballo "Rex" es otra muestra de otros caballos célebres que nos emocionaban con sus proezas, sus correrías y su inteligencia. El cuidado en el detalle técnico que han tenido los realizadores de este film, se advierte con facilidad por haber logrado una interesante película.

La segunda, "El secreto del mar", es una banda dramática-documental submarina, en la que se nos ofrecen escenas preciosas y de difícil realización, aumentando su belleza el tecnicolor. Todas las dificultades de realización han sido vencidas, acreditando una vez más el prestigio de su productora Columbia.

El éxito que acompañó a su proyección, demuestra que son dos films valiosos.

Nosotros nos felicitamos por este nuevo triunfo del cinema y felicitamos sinceramente a los que han dado lugar a él. A la entidad valenciana "Cifesa" y a la empresa de Apolo.

Lirico

Un nuevo film español. Y esto basta para enjuiciarlo, porque su carácter de ser producción nacional, nos releva de exigencias radicales. No queremos decir con esto que rehuimos decir la verdad. En este caso, la bondad del film, su evidente avance y superioridad

respecto de otras películas, obligan a afirmar que estamos cerca ya de calidades cinemáticas extranjeras. "Boliche" es un film que dice mucho de las posibilidades de Orpea, de su director Elías y de los intérpretes. El público nos da la razón con su asistencia.

Olympia

Tourneur, Pathé Natan y Filmófono son nombres suficientes para acreditar un film. "Las dos huérfanas" es una película sentimental, admirablemente realizada. Este film va acompañado de un espléndido programa compuesto por un documental, "De Belén a Jerusalén", muy interesante por su valor didáctico; un precioso dibujo en colores, "Nochebuena", del gran Disney, y un Noticiero Fox de actualidad. No puede ser más completo.

Capitol

"Atrapados como pueden", es un film graciosísimo, que hace reír al más serio. Dos nombres se pueden unir a la lista de cómicos: Woolsey y Weeler, que en unión de la mejicana Raquel Torres forman un trío estupendo. Columbia y su distribuidora "Cifesa" alcanzan un nuevo éxito con esta película estrenada en el Capitol. Hay un importante sector que se regocija con estos films, y en el caso presente se reitera el éxito de risa, pero es una lástima el desenfado de algunos momentos atrevidos y de dudoso gusto.

Suizo

Un formidable film satírico se ha estrenado en este salón. "El marido de la amazona". Fox ha trasladado al siglo XX el siglo VIII antes de Jesucristo, con una mirada humorística. Elisa Landi y Ernest Truex, encargados de los principales roles, ponen su talento interpretativo al servicio del éxito de esta película admirable, que si tiene una primera parte grandiosa, espectacular, continúa hasta el final sugestiva y graciosa.

EL ESTUDIANTE ITALIANO ALFIO RAPISARDA

Este joven estudiante fascista italiano se halla en esta capital, después de visitar las naciones del Sur de Europa. Se propone realizar un viaje alrededor del mundo, que emprendió el año 1932. Su objeto es admirar las bellezas de todos los países para después publicar una obra ilustrada. Es socio honorario de los exploradores de España y del Touring-Club Italiano-Español.

Hoy visitará al señor Catania, consúl de su país, autoridades y distintos organismos oficiales.

Crónica teatral

Principal

A BENEFICIO DEL COLEGIO DE HUERFANOS DEL ARMA DE INFANTERIA

El teatro brillante, como era de esperar, dado el fin de la función, y los intérpretes de la misma. Casi todos los palcos, llenos; todas las butacas y las demás localidades lo mismo; abundancia de guapas chicas, juventud, animación, lo mismo en la sala que en la escena, una función benéfica, en fin, como suele darnos el grupo que capitanea don José Martínez.

Esta vez, en excelente acuerdo, se dejó de lado las escabrosidades de la ópera de altura, y se vino a una obra que está mejor al alcance de las facultades de los intérpretes: "Marina".

Desde luego causó el buen efecto de siempre ver la decisión y la alegría que predominaban constantemente en escena; no era esas funciones de aficionados en que todo es tragar saliva y azorarse y equivocarse... Por el contrario, las partes principales mostraban soltura veterana, y los coros, esos deliciosos coros femeninos, con su hermosura verdad, su gracia, su natural distinción, daban la nota característicamente optimista.

Marina estuvo representada a maravilla por Pepita Sánchez-Robles, que lució sus facultades, brillando extraordinariamente en todos los momentos de la obra, pero derrochándolas especialmente en los dúos del acto segundo, de manera que el auditorio no dejó de tributarle las más calurosas ovaciones. Moralma Forcadell, guapísima, en su papel de Teresa mostró tener condiciones muy personales de cantante y de actriz, siendo aplaudidísima. Angel Pereira, muy en voz, dió relieve singular a la parte de Jorge, no escatimando facultades, escuela ni convicción artística, por lo que supo "llevarse de calle" al auditorio, que no le regateó muestras de agrado. Fernando Montesinos mostróse castizamente humorista en el papel de Roque, y... a acceder, hubiera repetido muchas veces la serenata. Pedro Granel supo derrochar voz en la "particella" de Pascual. Muy propio José Martínez (Alberto) y enteramente marítimo Manuel Rovira en su "marinero".

En los entreactos el coro iba a saludar a sus amistades de la sala y eran de ver las lindísimas pescadoras con sus trajes lucidos, y los "lobos de mar" con sus barbas formidables.

Hay que mencionar el coro de señoritas, formado por las bellísimas Conchita Escutia, Finita Mascarós, Adela Talayero, Conchita y Vicentita Diaz, Maruja Pau, Pepita Gomez, Marita Roggen, Isabel Calero, Luis Agus, Amelia Luengo, Lola Marín, Clotilde Bernabeu, Cristina y María Josefa Pérez, María Julia y Lolita García, María Teresa y Conchita Fernández, Manolita Ferrando, Carmen Ferrero, Consuelo Emo, María Luisa Barrera, Lolita Mangada, Concha Alfaro, María Nieves Terol, Candelaria Rodríguez, Carmen Celma, Maruja Bosch, Celia Bastida, Pepita Bastida, Clementina Alcón, Conchita Medina, Teresa Aldás, María Antonia Larray, María del Carmen Borrego, Amparito y Conchita Cuesta, Adela y Matilde Cardona, Carmen Estoker, Isabelita Monforte y Vicentita Escutia, y el de caballeros en que figuraban Vicente Ramirez, Vicente Balader, José María Monfort, Francisco Alcalá, Leopoldo Romanec, Joaquín del Rey, José Diaz, José Sagregas, Manolo Miralles, Gonzalo Lloret, Francisco Larrey, Rafael Archer, José Viguer, Luis Puig, Julio Orduña, José María Bonet, José Miñana, José Sabater, Juan Caney, Enrique Miralles, Jesús Navarro, Luciano Ricard, Enrique Villar Almerich, Mariano Martí, Antonio Veciana, Francisco Corchoa, José Calabuig, Francisco Monterde, Federico García, Cristóbal Aldás, Fernando Oliete, Julio Durán, José Meliá, Rafael Nacher, Rafael Sanz, Ignacio Pascual y Vicente Ferrer.

Apuntador de altura, Tomás Falco. No sería posible pasar en silencio la labor preparatoria formidable del maestro Benloch y la dirección orquestal de Izquierdo. El decorado de Pastor muy bonito.

EXTRANJERO

Roma, 17: Información agrícola. Cotizaciones del trigo. 17:10: Periódico hablado del Erit. 17:20: Comunicado del Instituto Internacional de Agricultura. 17:55: Crónica del hidropuerto. Noticias deportivas. 18: Noticiero en lenguas extranjeras. 18:30: Discos. 18:50: Periódico hablado. 19: Señales horarias. Comunicados eventuales. Discos. Noticiero en lengua albanesa. 19:30: Crónicas del régimen. 19:40: Concierto instrumental y vocal: "Linda de Chamoix", Donizetti; "Susana", Massarani. 20: "Era una vez", comedia en un acto de Paola Riccora. 20:30: "Manon", de Massenet. 21:30: Música pedida por los radioyentes. 22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Milán.

17: Información agrícola. Cotizaciones del trigo. 17:10: Comunicado de la Sociedad Geográfica. 17:50: Comunicados de Dopolaro. 18: Señales horarias. Noticiero en lenguas extranjeras. 18:30: Discos. 18:50: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico. 19: Discos. 19:30: Crónicas del régimen. 19:40: Discos y coros del "Bel Paese". 20: Concierto sinfónico: "Anacorente", obertura, Cherubini; "Burlasca amorosa", Zandonai; Cuadros de Segantini. En el inter-

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia. 8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra". Información de todo el mundo. 13: Apertura de la Estación. Au-

dición variada. 13:30: "Marcha militar", Schubert; "Tosca", e lucevan l'stelle, Puccini; "Sonatina en la mayor", Torroba; "Ideal", meodia, Tosti; "Fandangos", X; "Dale de betún", vals-jota, Miranda-Planas; "La caprichosa", pasodoble, N. García; "Les fulles seques", sardana, Guimerá-Morera; "El viejo río", fox, Kern; "Una velada con Listz", potpourri, Urbach; "Zarabanda", Mouret; "Dulce y pequeña cosa", vals, Planas; "Doña Francisquita", coro de románticos, Vives; "Oh, Rosalinda", tango-fox, Llosas; "La verbena de la Paloma", dúo, Pal. Cambios de moneda. 15: Cierre de la Estación. 18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos. 19: Cierre de la Estación. 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de prensa.

21:45: Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la comedia lírica en tres actos, letra de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro Vives, "Doña Francisquita". Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia (eventual).

23: Cierre de la Estación. De 1 a 2 (madrugada): Programa organizado por la "International Broadcasting Company" para los oyentes de habla inglesa: "The Cage in the Window", Tugere; "Xylophone", Green; "Javanette", Alexander; "A Yodelling Love Waltz", Gounod; "Te Ruiste Ja Ja", Matros; "The Clock is Playing", Pierre; "Coal Black Mammy", St. Helier; "Distant Greeting March", Loring; "Cradle Song", Brahms; "Tally Ho", Barsotti; "Sang, Company Sergeant Major", Sanderson; "Bells across the meadow", Ketelbev; "Whistling Rufus", Kerry; "Marche militaire", de Schubert.

Barcelona. 8: Apertura. "La Palabra" 12: Sección femenina. 13: Programa de discos selectos 14: Actuación del Sexteto de Radio Barcelona. 15: Sesión Radiobenéfica. 16: Fin de la emisión. 17: Sesión infantil. 19: Programa del Radioyente. 20: Programa de discos selectos. 21: Sesión pedagógica. 21:35: Actuación de la Orquesta de Radio Barcelona. 23: Noticias de prensa y ballables. 24: Fin de la emisión.

Gandia. 12:30: Apertura de la Estación Cotizaciones mercados de abastos Audición variada discos selectísimos. 13:30: Movimiento del puerto y noticias oficiales de mercados naranja, extranjeros. 14: Cierre de la Estación. 19: Apertura de la Estación. Programa del radioyente. 19:45: Información prensa última hora, servicio directo Radio-Gandia. 20: Nuevas cotizaciones mercado de abastos. Cotización de monedas Balance mercados extranjeros. Audición variada. 21: Cierre de la Estación.

Roma, 17: Información agrícola. Cotizaciones del trigo. 17:10: Periódico hablado del Erit. 17:20: Comunicado del Instituto Internacional de Agricultura. 17:55: Crónica del hidropuerto. Noticias deportivas. 18: Noticiero en lenguas extranjeras. 18:30: Discos. 18:50: Periódico hablado. 19: Señales horarias. Comunicados eventuales. Discos. Noticiero en lengua albanesa. 19:30: Crónicas del régimen. 19:40: Concierto instrumental y vocal: "Linda de Chamoix", Donizetti; "Susana", Massarani. 20: "Era una vez", comedia en un acto de Paola Riccora. 20:30: "Manon", de Massenet. 21:30: Música pedida por los radioyentes. 22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Milán. 17: Información agrícola. Cotizaciones del trigo. 17:10: Comunicado de la Sociedad Geográfica. 17:50: Comunicados de Dopolaro. 18: Señales horarias. Noticiero en lenguas extranjeras. 18:30: Discos. 18:50: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico. 19: Discos. 19:30: Crónicas del régimen. 19:40: Discos y coros del "Bel Paese". 20: Concierto sinfónico: "Anacorente", obertura, Cherubini; "Burlasca amorosa", Zandonai; Cuadros de Segantini. En el inter-

medio: Charla. 22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Toulouse. 18: Audición particular del periódico "La Dépêche", de Toulouse. 18:15: Orquesta: Arias de operetas. 18:30: Charla turística. 18:45: Fragmentos de películas. 19: Orquesta sinfónica: "La coronación de la musa del pueblo", Charpentier. 19:15: Boletín de informaciones. 19:30: Charla. 19:45: Canciones españolas. 20: Orquesta vienesa. 20:15: Arias de óperas cómicas: "Tosca", Puccini; "Carmen", Bizet; "Safó", Massenet. 20:45: Balalaikas y cantos rusos. 21: Aires antiguos de operetas. 21:45: Concierto. 22:15: Boletín de informaciones. 22:30: Orquesta de salón. 22:45: Canciones. 23: Música militar. 23:15: Música militar. 24: Boletín de informaciones. 24:05: Arias de operetas: "La tulipa negra", Tiarke; "Brummel", canción pastoril, Tahn; "Frasquita", entrada de Frasquita, Lehar. 24:15: Orquesta argentina. 24:30: Cierre de la Estación.

Crónica de sucesos

ATROPELLADO POR UN TREN ELECTRICO

En las proximidades de la estación de la Cadena, un tren eléctrico arrolló al joven de 16 años Fernando Llop Ródenas.

Trasladado a la casa de Socorro del Museo, le apreciaron una herida contusa en la región parietal izquierda, contusión con escoriaciones en la frente, mejillas nariz y ambas manos; magullamiento general y ligera conmoción cerebral. Pronóstico grave.

MUERTE REPENTINA

En el Hospital ingresó un hombre de unos sesenta años, recogido en la calle del Milagro, a consecuencia de un ataque. Falleció a poco de ingresar.

Un guardia civil y su novia agredidos a tiros

Ya es demasado frecuente lo que está ocurriendo, y es preciso que por quien corresponda se tomen las medidas necesarias para evitarlo. De no hacerlo así, no habrá punto de comparación con el Rif, ya que continuamente y sin motivo que lo justifique, está continuamente amenazada la tranquilidad del vecindario por actos tan criminales como el ocurrido anoche.

Próximamente a las diez, iba el guardia civil Ramón Cutillas Hernández, de 28 años, del puesto de Algirós, con su novia hacia el domicilio de ésta, que vive en la calle 82 del Plano, número 15. Al llegar al final de la calle de Roberto Castroviedo, vio a dos individuos armados a la tapia de un solar, los que al infundirles sospechas, el guardia se aventuró a interrogarles.

Sin más explicaciones, los dos desconocidos hicieron cuatro disparos casi a bocajarro, hiriendo a Ramón Cutillas y a su novia Amadea Carrión Descalzo, de 18 años, la que cayó al suelo.

Los agresores se dieron a la fuga. Sin darse cuenta que él también estaba herido, cogió en hombros a su novia, con ánimo de llevarla al Hospital; pero a la esquina de la calle de Guillem de Castro, acudieron varios guardias compañeros del herido, y dos de ellos, Rafael López y Tomás Brotóns, los entraron en la clínica del doctor Aguado, donde se les practicó una cura de urgencia, trasladándolos después al Hospital.

Allí el doctor Ferrer Oms, con los practicantes señores Garcés, Pérez de la Asunción y Prieto, les curaron:

A Ramón Cutillas, una herida en forma de sedal con orificio de entrada en la región supra escapular y de salida por la región axilar derecha.

Pronóstico leve. A Amadea Carrión, una herida con orificio de entrada en la cara posterior del muslo derecho, con fractura comminuta del tercio inferior del fémur, sin orificio de salida. Pronóstico grave.

INFORMACION NACIONAL

BOLSA DE MADRID

Cambio del día

EFECTOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100 contado, serie F.	68'85
Interior 4 por 100 contado, serie A.	69'15
Exterior 4 por 100.....	79'50
Amortizable 5 por 100, 1920.....	93'50
Amortizable 5 por 100, emisión 1928	89'00
Amortizable 1926, con impuesto.....	94'90
Amortizable 1927, con impuesto.....	86'50
Amortizable 1927, libre.....	99'10
Amortizable 4 por 100 (antiguo).....	72'75
Amortizable 3 por 100, 1928.....	86'00
Amortizable 4 por 100, 1928.....	91'00
Amortizable 4 1/2 por 100.....	98'00
Deuda Ferroviaria 5 por 100.....	87'75
Deuda Ferroviaria 4 1/2 por 100.....	210'50
Bonos oro de Tesorería.....	101'80
Obligaciones de Tesorería 5'50.....	—
Obligaciones de Tesorería 5 por 100.	—
Ayunt. Madrid, 1868, 3 por 100.....	—
Villa Madrid, 1908, 4'5.....	—
Villa Madrid, 1914, al 5 por 100.....	—
Villa Madrid, 1918, al 5 por 100.....	—
Mejoras Urbanas, 5'50.....	82'00
Ensanche e Interior, 1931, 5'50.....	82'50

VALORES DE SOCIEDADES ACCIONES	
Banco de España.....	554'00
Banco Hipotecario.....	—
Banco Hispano Americano.....	—
Banco Español de Crédito.....	198'00
Banco Central.....	—
Banco Español del Río de la Plata.	—
Banco Los Previsores del Porvenir.	—
Compañía Arrendataria de Tabacos.	—
Cooperativa Electra Madrid.....	132'00
Unión Eléctrica Madrileña.....	—
Hidroeléctrica Española.....	151'00
Hispano Amer. Electricidad (Chadé).	—
C. Telefónica Nacion., preferentes.	108'00
C. Telefónica Nacional, ordinarias.	—
Monopolio de Petróleos.....	—
Compañía Española de Petróleos.....	27'50
General Azucarera de España.....	—
Unión Española de Explosivos.....	—
Altos Hornos de Vizcaya.....	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera.	—
Unión Alcohólica Española.....	—
Sociedad Minera los Guindos Ptas.	—
Ferrocarril de M. Z. A.....	241'00
Ferrocarril del Norte.....	270'75
Sociedad Madrileña de Tranvías.....	104'50
Metropolitano de Madrid.....	132'00

OBLIGACIONES	
B. Crédito Local, cédulas 6 por 100.	—
Id. Id. Id. 5'50 por 100.....	84'50
Id. Id. Interprovinciales 5 por 100.	95'40
Id. Id. 6 por 100 Id.....	103'50
Id. Id. 5'50 amor. por lotes.....	86'00
B. Hipot. España, céd. 4 por 100.	94'50
B. Hipot. España, céd. 5 por 100.	103'90
B. Hipot. España, céd. 6 por 100.	76'00
S. Azuc. 4 por 100, sin estampillar.	—
Unión Electr. Madrileña 6 por 100.	—
Gas Madrid (S. A.).....	—
S. E. Construcción Naval 6 por 100.	—
Ferrocarril de Valladolid a Ariza.....	255'00
Ferrocarril M. Z. A., 1.ª hipot. Ptas.	—
Especiales Norte, 6 por 100.....	—

MONEDA EXTRANJERA	
Francos.....	47'60
Dólares.....	39'70
Dólares.....	7'77
Francos suizos.....	235'52
Et. gas.....	168'87
Liras.....	64'10
Marcos.....	2'95
E. cudos.....	0'36
Floresines.....	4'890
Pesos argentinos.....	2'50
Coronas checas.....	36'15
Idem suecas.....	2'05
Id. noruegas.....	2'00
Idem danesas.....	1'77

En los Ministerios

MARINA

El ministro de Marina señor Rocha, recibió hoy las siguientes visitas: Subsecretario de Guerra, general Castelló; subsecretario de Trabajo, señor Sedó; agregado naval de Francia, teniente de navío Boysson; alto comisario de España en Marruecos don Juan Moles; general de Caballería señor Rodríguez de la casa militar de S. E.; diputado a Cortes señor Canet, con una comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontaina; comisión del Ferrol, con el teniente alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros, y Matías Colón, presidente de aquella Cámara de Comercio; comisión de la Compañía de navegación Ybarra, de Sevilla, presidida por don Tomás Ybarra; comisión de escribientes auxiliares del Ministerio de Marina; comisión integrada por don Fernando Gómez, don Isidoro Sáez y don Trinidad Alarcón cartageneros residentes en Madrid, organizadores de un banquete-homenaje al ministro; don Julio Ramón Laca, consejero permanente de Estado; don Alejandro Bosch Catarineu, delegado del Estado en el puerto franco de Barcelona, y muchas visitas particulares.

Consejo de Ministros

A las doce dió comienzo, bajo la presidencia del jefe del Estado, el Consejo en Palacio. El señor Lerroux dió cuenta al presidente de la República de la labor que desarrolla el Gobierno de la marcha de los asuntos parlamentarios y del estado de la política, tanto en España como en el extranjero. El señor Alcalá Zamora fué informado también sobre ciertos asuntos importantes en trámite o estudio. Después el señor Lerroux sometió a su aprobación diferentes decretos. Antes se había celebrado un Consejo, que duró más de una hora, tiempo que fué casi todo empleado por el ministro de Obras públicas, que glosó en un documentado discurso los índices de los temas a tratar en la próxima conferencia sobre transportes por carretera y ferrocarril que se ha de celebrar en Madrid el próximo lunes, sometidos a conocimiento y aprobación previa del Gobierno.

El ministro de Instrucción dió cuenta de la petición de algunos profesores pertenecientes a la Universidad autónoma de Barcelona, relacionada con su posible situación de excedencia forzosa, y que solicitan ser autorizados para su agregación a otras Universidades que les permita no permanecer inactivos, sino al contrario ser útiles a la enseñanza nacional y continuar aquel perfeccionamiento científico a que tienen perfecto derecho y que les sería muy difícil lograr al ser totalmente desconectados de la vida universitaria. Propuso el ministro diversas soluciones que el Consejo aprobó, y que tendrán su debida realización en disposiciones posteriores del referido Ministerio de Instrucción pública. Por falta de tiempo no pudieron despachar los otros ministros, algunos de los cuales llevaban bastante labor, acordándose hacerlo en el Consejo ordinario que se celebrará mañana, a las diez y media de la misma, en la Presidencia.

Los periodistas preguntaron al ministro de Justicia sobre el proyecto de haberes del clero. El señor Alvarez Valdés dijo que había sido aprobado y que mañana sería leído en las Cortes. —Va redactado—añadió—en los términos ya conocidos, concediéndose a los afectados en él dos tercios de los haberes que disfrutaban. Alcanza a todos los que tenían cargo en propiedad al advenimiento de la República. El ministro de Obras públicas al salir del Consejo, entregó a los periodistas la siguiente nota: —Me ha visitado el diputado a Cortes señor Villalonga, para presentarme su renuncia al cargo de vocal de la asamblea para estudiar el régimen ferroviario y del transporte por carretera, para el

que había sido designado por las Compañías de ferrocarriles. El señor Villalonga fundamenta su dimisión en haber renunciado al cargo de consejero que ejercía en distintas Compañías ferroviarias, al ser elegido diputado a Cortes, para desenvolverse con absoluta libertad de acción.

El propio señor Villalonga ha tenido la atención de comunicarme su propósito de aplazar su anunciada interpelación sobre este problema hasta que termine sus labores en la asamblea que, presidida por el ex ministro señor Irujo, se reunirá el próximo lunes para estudiar el régimen ferroviario y su coordinación con los transportes por carretera.

He felicitado al señor Villalonga por su determinación. Es propósito del Gobierno que la asamblea en que se reunirán las más altas autoridades técnicas en la materia, proceda con absoluta independencia de criterio, y un debate parlamentario en estos momentos podría parecer una coacción moral en las determinaciones de la asamblea.

Cuando ésta termine sus trabajos, será ocasión de que el Gobierno concrete su criterio, traduciéndolo en el correspondiente proyecto de ley.

Entonces será llegada la hora oportuna de que se haga oír en el Parlamento la voz autorizada del señor Villalonga, tan conocedor de estas materias.

AMPLIACION

Los ministros, a quienes interrogamos ayer tarde, coincidieron en mostrarse muy reservados acerca de lo tratado en el Consejo de Ministros de ayer.

Uno de ellos negó en absoluto que se hubieran ocupado de la amnistía y también trataba de negar que hubiesen hablado del clero.

Por otro consiguieron los informadores saber que tal vez en el Consejo de mañana sufra algún retoque el proyecto que se refiere a esta última cuestión, que todavía no ha sido sometida a la firma del presidente de la República para que autorice su presentación a las Cortes.

El ministro que nos daba esta noticia nos aseguró que el proyecto no se refiere, como se ha dicho, a todo el clero y que alcanza únicamente al rural de poblaciones inferiores a tres mil habitantes, siempre que tengan el nombramiento en propiedad, y no alcanzará al clero catedral, aunque al Gobierno han llegado impresiones de que parte de éste se halla casi en peor situación de penuria económica que el clero parroquial rural.

La postergación de los carabineros

El diputado don Basilio Alvarez ha formulado en las Cortes un ruego al ministro de Hacienda pidiendo que cese el estado de postergación en que se encuentran los individuos, clases y aun jefes y oficiales de Carabineros, que perciben sueldos de 197 pesetas mensuales, con las cuales han de mantener a sus familias, uniformarse, pagar vivienda, médico, farmacia, etcétera.

En orden a su trabajo, lo prestan en jornadas mínimas de doce horas y a veces hasta de diecinueve y veinte, prestando servicios nocturnos penosísimos y con grave riesgo de sus vidas.

El diputado radical don Basilio Alvarez pide al ministro que ponga coto a esta injusticia y que se organicen los servicios en sentido más humano y se equiparen los haberes de los Carabineros a los del instituto de la Guardia civil, para lo cual deben consignarse las cantidades precisas en los presupuestos que se están confeccionando.

Los patronos de taxis

Después de las tres de la madrugada última terminó la asamblea celebrada por los patronos de taxis para tratar del paro general anunciado para el día 12.

Asistieron representantes de varias provincias. Después de un debate empeñado, en que nadie se puso de acuerdo, en vista del escándalo, el delegado de la autoridad suspendió el acto.

Una carta de Bergamín

Lo que se proponía Sanjurjo

Algunos periódicos publicaban ayer noche una carta de don Francisco Bergamín, defensor que fué del heroico general Sanjurjo, en la causa por la que hoy sufre una prisión.

Dice así: "Distinguido amigo: Siendo como es una cuestión de actualidad palpitante política la concesión más o menos inmediata de una amnistía, entiendo mi deber hacer y rogarte publique las siguientes manifestaciones.

Tuve el inmerecido honor, por inmerecido doblemente estimado, de actuar como abogado defensor de don José María Sanjurjo, en la causa que se le siguió por su participación en los hechos ocurridos en la ciudad de Sevilla el 10 de Agosto de 1932.

Intervengo también como abogado de algún otro supuesto reo en la causa general que aquellos sucesos determinaron y de la que fué separada por su carácter especial, la del señor Sanjurjo. Y tuve también el honor de actuar defendiendo a algún estimadísimo compañero en la causa ya terminada por sentencia de iguales sucesos acaecidos en Madrid en la indicada fecha.

Por esas circunstancias puedo afirmar y afirmo, teniendo a disposición de quien quiera los oportunos comprobantes:

1.º Que la causa del general Sanjurjo, aun coincidiendo aquellos hechos en fecha con los ocurridos en Madrid, ni obedecían a un mismo plan de conjunto, ni llevaban idénticas finalidades, ni había entre ellos más coincidencias que la de la fecha en que se realizaban los acontecimientos.

2.º Que en la causa por los sucesos de Sevilla, lo mismo en la pieza separada para sustanciar la responsabilidad del general jefe del movimiento, que en la que para todos los restantes se sigue, no aparece ni la menor indicación, ni el menor indicio, ni prueba alguna que no ya a una independencia de juicio, sino ni a la más maliciosa de las interpretaciones, permita suponer que aquel movimiento iba dirigido contra el régimen republicano.

Don José Sanjurjo, contrastando en su conducta con otras posteriores, reconoció desde el primer momento su participación en los hechos y dijo que había preparado aquel movimiento militar para derribar al Gobierno constituido y formado por la conjunción republicano-socialista, del que se había apartado, a su juicio, la opinión pública y el que estaba ocasionando con su actuación daños gravísimos a la economía nacional e incluso a la integridad de la Patria y al concepto de su unidad. Por lo mismo el manifiesto que publicó y reconoció haber publicado en Sevilla explicando el movimiento que en cuantos actos públicos y oficiales realizara, con toda claridad y

precisión hizo constar que no se trataba de derribar el régimen republicano para sustituirlo por otro que no lo fuera; antes al contrario, que se trataba de impedir que por el descrédito de los actos gubernamentales se infiriera a ese régimen daños de que más tarde le fuera imposible curarse o vindicarse.

3.º Que ni aun en las actuaciones de la causa por los sucesos de Madrid hay prueba alguna de que se tratara de un movimiento contra la República. Tal vez pueda eso sospecharse atribuyéndolo a las opiniones y a la conducta de las personalidades más prestigiosas que el movimiento dirigían; pero sin que esa sospecha haya encontrado comprobación suficiente para convertirse en convencimiento.

Hechas estas manifestaciones, yo no debo entrar a juzgar si debe o no ser concedida una amnistía.

Entiendo que hablar de amnistía existiendo el estado de prevención, recientes acontecimientos políticos que no pueden olvidarse y cuyas responsabilidades se están liquidando, y anunciados sin clase alguna de reserva por determinados elementos dirigentes de fuerzas obreras nuevos actos inmediatos y posibles, el hablar de amnistía supone una locura o una mixtificación; locura si en realidad de una verdadera amnistía se trata, mixtificación si de lo que se trata es de una cosa que se llame amnistía, pero que establezca distintas condiciones para su aplicación dentro de una misma clase y naturaleza de delitos o con relación a fechas y a personas.

Mucho más noble y leal es hablar, pedir y llegar a obtener indultos; pero tratése de amnistía o de indulto, conste que de hoy en adelante, sin faltar abiertamente a la verdad, no puede nadie solicitar que de la amnistía o del indulto se excluya a don José María Sanjurjo por el supuesto falso de que en los actos en que intervino el 10 de Agosto de 1932 tratara de derribar la República. Si se le debe o no conceder indulto o comprender en la amnistía, cosa es que a otro toca resolverla. Pero que no se escuden hipócritamente, los que por envidia o por cualquier otro motivo menos impuro le combatan, con esa aparente ficción de que no puede perdonarse al que intentara derribar la República, olvidándose, por desgracia, de que la persona de quien se trata hizo mucho más para que la República se estableciera y arraigase, que cuantos de ella se han aprovechado en su beneficio y en daño del país, aunque aparezcan hoy como sus más celosos defensores.

Dándole a usted gracias anticipadas por la publicación de esta carta que de su bondad espero, queda su más afectuoso amigo que estrecha su mano,—Francisco Bergamín.

10 de Enero de 1934."

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Trabajo autorizando al ministro del departamento para que presente un proyecto de ley derogando el decreto de 23 de Abril de 1931 ley de la República de 9 de Septiembre del mismo año y artículo 8 de las disposiciones transitorias del Reglamento de 6 de Agosto de 1932, que se refieren a los términos municipales.

En la parte expositiva se justifica esta derogación de leyes argumentando que parece llegada la hora de sustituir por otro más racional y justo aquel sistema que sobre haber resultado ineficaz para conseguir la finalidad que perseguía, tantas perturbaciones ocasionó en el ambiente campesino.

Decreto de Trabajo dictando normas relativas a la designación de personas para los diferentes cargos de los Jurados mixtos.

Cuando no se pongan de acuerdo los representantes de los Jurados mixtos en la designación de presidentes y vicepresidentes de los mismos, los nombramientos no podrán recaer en personas que no tengan alguno de los requisitos siguientes: pertenecer al cuerpo judicial y haber desempeñado durante dos años funciones judiciales; idem a los cuerpos adminis-

trativos o facultativos del Estado, región provincia o Municipio; poseer algún título facultativo del Estado, gozar de competencia notarial en los problemas sociales y económicos.

No podrán ser designados los que no tengan más de 30 años de edad, los que hayan sufrido condena por delitos comunes, los miembros de Sindicatos, Sociedades u organizaciones patronales u obreras de cualquier orden, o que hayan pertenecido a dichas organizaciones y su servicio, salvo si se hubieran dado de baja en las mismas cuatro años antes de su nombramiento.

Los delegados provinciales de Trabajo indicarán al Ministerio, en el plazo de diez días a partir de hoy, los presidentes y vices que no reúnan las condiciones citadas en la primera parte o estén comprendidos en las incompatibilidades citadas, todos los cuales deberán cesar inmediatamente en sus cargos.

Las responsabilidades

Según parece, el miércoles 17 se reunirá de nuevo en el Palacio del Senado el tribunal que fué nombrado por las anteriores Cortes para sentenciar en el proceso por las supuestas responsabilidades.

Impresiones de Bolsa

La situación bursátil sigue estacionada. La actitud expectante del capital acentúa la irregularidad de las cotizaciones en todos los departamentos, sin otra contrapartida que la resistencia del papel para señalar los límites de oscilación.

Sabido es que cuando abunda el dinero se cubren fácilmente las necesidades de realización y la resultante es el alza. Cuando por el contrario, el dinero se contrae, las necesidades del mercado se cubren a expensas de la depresión de las cotizaciones. El que necesita vender cede y sólo se resiste quien puede esperar.

Esto produce la irregularidad en los cambios cuando por diversas causas el mercado se coloca en actitud expectante.

No debe olvidarse que algunos de los motivos de esta actitud se despejarán pronto, y es probable que la próxima semana sea de gran actividad.

Es de notar que todos los valores de especulación se muestran muy resistentes.

Auxilio a La Rápita

El ministro de Obras públicas declaró a los diputados de la provincia de Granada que el expediente de la Rápita, que él creía perdido, está en poder de un ingeniero y se ha pedido urgentemente.

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

Se discutieron las actas de Zaragoza, se eligen suplentes para el Tribunal de Garantías y el señor Madariaga interpela al Gobierno sobre la Reforma agraria en Toledo. En ruegos y preguntas el señor Moltó habla de los posibles prisioneros en Africa

Antes de la sesión

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

La Comisión de Incompatibilidades se reunió ayer mañana. El señor Moreno Dávila dijo que se habían resuelto algunas dudas de poca importancia que afectaban a varios diputados. Entre éstas se hallaba la del señor Iranzo, que ha sido nombrado por el Gobierno para presidir la Asamblea de Transportes por carreteras. Se estimó por la Comisión que este puesto es compatible con el ejercicio del cargo de diputado por no hallarse remunerado. También se aprobaron dos dictámenes que afectaban a reducido número de diputados. Sólo resta a la Comisión el aprobar el dictamen relativo a los diputados por Zaragoza.

REUNION DE MINORIAS

El grupo vitivinícola

Bajo la presidencia del señor García Berlanga, se reunieron ayer mañana en el Congreso los diputados vitivinícolas. En la reunión se informó a los asistentes de la organización de que tenía este grupo en las Cortes constituyentes y se dió cuenta también de las adhesiones de diputados recibidas en la actualidad que ascienden a ciento seis. Se repartieron entre estos diputados ponencias sobre organización y distribución de comisiones, las cuales comenzarán a funcionar inmediatamente. Por la tarde volvieron a reunirse con los representantes de la región manchega, que han venido en comisión a Madrid para satisfacer las peticiones de aquellos viticultores.

Los agrarios

Ayer mañana se reunieron los diputados agrarios. El señor Martínez de Velasco dijo que se habían limitado a cambiar impresiones sobre el programa político que formulara la minoría. Hoy a las doce se inaugurará el Circulo Agrario, instalado en la Avenida de Dato, 32.

Los radicales

La minoría radical se reunió también ayer mañana. A la salida don Emiliano Iglesias facilitó la siguiente referencia: Ha estudiado la minoría la situación de los mandos administrativos en la gobernación del Estado, y estima que todos ellos deben ser desempeñados por personas capacitadas afectas al Gobierno para evitar la desmoralización que significa el que esos puestos sirvan de barrica contra la política nacional que el Gobierno viene desarrollando. Quedó encargada la mesa de recabar del Gobierno el cumplimiento de esta aspiración. Asimismo, por distintos diputados, se informó de la situación verdaderamente extraña de ciertos Ayuntamientos sometidos a la influencia de alcaldes procesados, que continúan con escándalo al frente de las administraciones municipales. La minoría acordó que se ruego al señor ministro de la Gobernación que informe sobre el particular y proceda a la destitución de los incursores en las denuncias. Se habló también de la constitución de las comisiones gestoras y se acordó que por ser función de

gobierno se tengan en cuenta las aspiraciones justificadas de los organismos del partido en cada provincia. Ante la insinuación de un compañero—terminó diciendo—respecto a determinados sueltos aparecidos en la prensa, la minoría, con perfecta unanimidad, aclamó las palabras de condenación de los rumores falsos y de exaltación de la unidad del partido hecha por el señor Rey Mora.

ENTRE SOCIALISTAS

Ayer tarde celebraron una detenida conversación en un rincón del salón de conferencias, los líderes socialistas señores Prieto y Largo Caballero. Los periodistas observaron que el peso de la conversación lo llevaba aquél, mientras el presidente del partido socialista se limitaba a escuchar. Luego los informadores se acercaron al señor Largo Caballero, y uno de ellos le dijo: —Parece que hoy está usted más tranquilo... —Sí...—contestó—. Yo siempre lo estoy, hasta que me irritan.

DOS PROYECTOS DE LEY

El ministro de Marina leyó esta tarde en la Cámara dos proyectos de ley, uno, por el que se concede el anticipo de un año de pensión al personal despedido de la Transatlántica, y el otro autorizando para que se realicen algunas reparaciones del crucero "Méndez Núñez", en el astillero de Matagorda.

COMENTARIOS, DESAVENENCIAS Y DISGUSTOS ALREDEDOR DE UNAS ACTAS

Así como ayer fué el motivo de las comidillas en los pasillos la desavenencia de criterio que pudo observarse entre los líderes socialistas sobre determinada cuestión hoy la atención se ha fijado, mejor dicho, han hecho que se fijara en ella, la actitud destemplada del señor Marraco en la discrepancia de opinión entre unos diputados radicales y otros. Como ayer el motivo era un acta, el último puesto de Castellón. Hoy era también análogo asunto, pero los puestos que si ducían son dos: las dos actas de minoría de Zaragoza (provincia). En esta circunscripción obtuvieron las mayorías las derechas y a continuación se clasificaron los diputados radicales señores Montes Pérez (don Darío) y Gaspar (don Mariano), a pequeña distancia de los candidatos socialistas. Ocorre que el primero de los citados radicales, el señor Montes es presidente de la Comisión Gestora de Zaragoza y está, por lo tanto, incapacitado para ser proclamado. Algunos radicales entienden, en consecuencia, que debe proclamarse a los que siguen en votación, señores Pérez y Gaspar, en contra del precedente establecido al substanciarse el último puesto de Cádiz, y cuya resolución fué de nulidad de la elección. En cambio, otros radicales, los que patrocina el señor Marraco defienden el criterio de la anulación y creen que procede ir a elección nueva. Con tal motivo se han suscitado esta tarde en los pasillos apasionadas discusiones entre los diputados de una y otra tendencia, a pesar de que otros diputados radicales trataban de calmarlos para que la discrepancia no llegara a la superficie. De lo que oímos se desprende que existía un acuerdo tácito condicionando la actitud ante este dictamen a lo que ocurriera en otros de los ya examinados por la Cámara, tal vez el de Castellón, y que en vista de que allí fué derro-

tado el candidato radical, ello mueve a algunos diputados de aquella fracción a mantener su irreductibilidad a fin de que sean proclamados en los puestos en litigio dos radicales: los señores Pérez y Gaspar.

Por lo visto, en acuerdo previo, la minoría decidió votar por la anulación, como pretendía el señor Marraco, y a ello se oponía el sector contrario diciendo que si las derechas obtuvieron las mayorías hace pocos días, ahora las volverían a obtener, y no parece oportuno dejarlas que conquisten otras dos actas.

El señor Marraco opuso: —Tenían las mayorías antes, cuando se hicieron las elecciones; pero ya no las tienen, y las nuevas elecciones las ganariamos nosotros. Además, el acuerdo es el acuerdo, y si no se mantiene, yo reuniré al Comité.

Aparte de esta divergencia de criterio, tenemos entendido que en la reunión que celebró ayer mañana la minoría radical la armonía no fué muy grande. Las diversas posiciones de los componentes del grupo tuvieron ocasión de manifestarse con motivo del debate de anteaer sobre la administración de justicia y los nombramientos y separación de jueces hechos por los anteriores Gobiernos de la República.

El señor Izquierdo Jiménez parece que era uno de los más excitados al mantener su derecho a exponer su opinión.

Prevaleció el criterio de que no procedía que hablara otro diputado radical, ya que lo había hecho el señor Salazar Alonso en nombre de la minoría.

EL PARO OBRERO

Los periodistas preguntaron a don Fernando de los Ríos qué le había parecido el proyecto que iban a presentar las derechas sobre el paro obrero.

—Lo importante—respondió—es la forma en que se va a financiar el proyecto y quiénes serán los beneficiados.

Otro informador dijo al ex ministro socialista que muchos sectores de la Cámara estaban interesados en resolver el problema.

—No lo dudo. Los socialistas hacen tiempo que queremos enfocar tan difícil asunto.

Tenemos entendido que el ex ministro de Industria y presidente del Comité ejecutivo del partido radical socialista ortodoxo, señor Gordón Ordax, se propone presentar a las Cortes una proposición de ley que tiende a aliviar el problema del paro, en oposición a la presentada ayer por los elementos ultraderechistas.

LA UNIDAD DE LOS RADICALES

El ministro de Obras públicas señor Guerra del Río se acercó esta tarde a los periodistas y les manifestó que en vista de las versiones que se habían publicado en la prensa del banquete de la minoría radical, tenía que manifestar que este banquete era precisamente para significar la unidad del partido radical, la penetración del partido con la minoría parlamentaria y la penetración e identificación absoluta de todos con su jefe único don Alejandro Lerroux.

LA CARNE CONGELADA

Los diputados gallegos celebraron ayer mañana una entrevista con el ministro de Industria y Comercio, el cual les informó de una disposición que piensa llevar hoy al Consejo de Ministros en virtud de la cual mientras dure el actual exceso de carnes congeladas, destinada a las chacinerías se prohibirán nuevas importaciones.

LA COMISION DE PRESIDENCIA

La comisión permanente de Presidencia, en su reunión de la tarde, ha designado presidente a don Pedro Armasa; vicepresidente a don Juan Alvarez Robles; secretario, a don Carlos Hernández, y vicesecretario a don José Martínez Azagra.

También acordó emitir dictamen de conformidad con el proyecto del Gobierno agregando al Ministerio de Trabajo la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia.

LA COMIDA EN HONOR DE LERROUX

Preguntado el señor Lerroux sobre el alcance del banquete que le dará hoy la minoría radical, dijo: —Eso no tiene importancia. Es la primera comida de las que en lo sucesivo tendremos todos los meses la minoría radical.

LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES

Por acuerdo de las respectivas comisiones parlamentarias se han hecho los siguientes nombramientos de presidentes: Agricultura, señor Casanueva; Gobernación, señor Salazar Alonso; Guerra, señor Cabanellas; Obras públicas, señor Blanch; Instrucción, señor Blanch; Justicia, señor Martínez Moya; Presidencia, señor Armasa; Hacienda, señor Bardaji; Comunicaciones, señor Azpiazu; Marina, señor Alvarez (don Basilio); Industria señor Cantos; y Trabajo, señor Vaquero.

Todos pertenecen al partido radical, salvo el señor Casanueva.

La excepción es debida a la consideración de ser dicho señor vicepresidente de la Cámara.

LOS CARGOS PARA LOS RADICALES

Hoy visitará al señor Lerroux el jefe de la minoría radical para darle cuenta de los acuerdos tomados por ésta en relación con la provisión de altos cargos, los cuales, como se ha dicho, estiman deben ser desempeñados por personas afectas al Gobierno y a la política que orienta su presidente, señor Lerroux.

A este objeto en la reunión que ayer mañana celebró la minoría radical, se designó una ponencia que hará una nota comprensiva de los cargos de confianza del Gobierno que aún están encomendados a personas que no sienten simpatía por su política y aun exteriorizan su ideología contraria.

BUSCANDO LOCAL PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Al llegar el presidente de la Cámara a su despacho — tres de la tarde — pasó seguidamente a éste el jefe del Gobierno, que ya esperaba en el salón de ministros.

Después fueron llamados los ministros de Justicia y Guerra, urdiendo la reunión cerca de hora y media.

A la salida el señor Lerroux dijo: —Nos hemos reunido para tratar de la instalación del Tribunal de Garantías.

—¿Con la presencia del ministro de la Guerra?—preguntó un periodista con extrañeza.

—Sí—respondió el señor Lerroux,—para consultarle si disponía de locales. Y eso es lo que hay.

Como a los periodistas les pareció el trámite de esta reunión un poco raro, solicitaron del señor Martínez Barrios una ampliación.

—Lo que supongo les haya dicho a ustedes el presidente.

—¿Tribunal de Garantías? —Sí; para arbitrar locales.

—¿Era precisa su opinión? —Era necesaria; porque en mi tiempo de presidente me ocupé de este asunto.

LARGO CABALLERO PONE INCONVENIENTES AL PROYECTO DERECHISTA PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO

Ante un numeroso grupo de diputados y periodistas, el señor Largo Caballero comentó el proyecto presentado por la minoría popular agraria para combatir el paro obrero.

El ex ministro socialista, después de varios comentarios de tonos agrios y despectivos y de poner al proyecto infinidad de inconvenientes, especialmente de orden económico, opinaba que toda esa suma de millones que pedían sería insuficiente y que además para llevar a cabo toda la obra que se refleja en el proyecto, habría que elevar indudablemente las contribuciones, pues ellos que habían elaborado presupuestos, sabían que no podía hacerse de otra forma. Y luego agregó:

—Ya verán ustedes como esto va a acabar en otra Reforma agraria, pues no va a haber asentamientos. Pero nuestro deber es hacerlo bueno, limpiarlo de todos sus vicios y errores y que llegue a ser una realidad.

NO DISCREPAN LOS SOCIALISTAS

Don Teodomiro Menéndez ha manifestado ayer tarde que no eran exactas las noticias dadas respecto a un incidente entre los socialistas, por la votación de las actas de Castellón.

Lo ocurrido fué, que antes de celebrarse la votación, la minoría socialista se reunió y acordó votar en favor del señor Calot y en contra del tradicionalista señor Granell.

Tenían la convicción de que si las actas del señor Calot estaban amañadas, no lo estaban menos las del señor Granell, y les pareció justo votar en favor de un republicano.

Se le hizo observar que la actitud del señor Largo Caballero al discutir con varios diputados socialistas, fué de bastante violencia, y el diputado asturiano negó que fuera eso exacto.

El señor Largo Caballero se expresó en sus términos acostumbrados. Es un hombre todo justicia, que no cambia de pensamiento con facilidad, aunque algunas veces no es conveniente tener un criterio tan estrecho. Por lo demás, no hay la menor discrepancia entre los socialistas que permanecen unidos y mantienen la más estrecha disciplina.

INTERESES DE ARAGON

Varios diputados de las tres provincias aragonesas han acordado constituir un grupo aragonés para la defensa y fomento de los intereses que afectan a Aragón.

Se acordó igualmente invitar a formar parte del grupo a todos los diputados de la región, sin distinción de matices, ya que su única aspiración es la de intensificar la eficacia de su actuación en favor de la región aragonesa.

LA COMISION DE MARINA

Se ha constituido la comisión de Marina.

Fué elegido presidente don Basilio Alvarez; vicepresidente, señor Vicuña; secretario, señor Pérez Madrigal; vicepresidente, señor Solé de Sojo.

Se nombró igualmente la comisión de Estado; será su presidente don Melgiades Alvarez; vicepresidente, señor Becerra; secretario, señor Esparza.

De la comisión de Gobernación ha sido nombrado presidente el señor Salazar Alonso; vicepresidentes, los señores Illante e Igual; secretario el señor Septién, y vicesecretario el señor Gomis.

VITICULTORES MANCHEGOS

Ayer tarde fueron recibidos en el Congreso por el ministro de Agricultura 400 agricultores de la Mancha, los cuales expusieron a don Cirilo del Río, la necesidad de tomar medidas que impidan la ruina total de la industria vitivinícola en dicha región.

LA EXENCION DE UN IMPUESTO

El diputado obrero por Castellón, señor Martí, ha visitado en el Congreso al ministro de Hacienda solicitando del mismo una disposición aclaratoria sobre la exención del impuesto del timbre a las organizaciones profesionales, puesto que a pesar de que en el decreto de Hacienda del 13 de Agosto de 1932 consta de una manera terminante la exención, los delegados de Hacienda de provincia, les ponen dificultades a dicha exención y tiene que consultarse cada caso particular a la superioridad, la cual lo autoriza, teniendo que pasar las organizaciones profesionales por una situación anormal en su constitución y funcionamiento.

El ministro prometió estudiar el asunto, y si puede, dará la disposición aclaratoria lo más rápidamente posible.

LA PRESIDENCIA DE UNA COMISION.—LA DE ESTATUTOS

En la designación de presidente de la comisión de Obras públicas hubo algunos detalles interesantes.

Como es sabido, los radicales aspiraban a todas las presidencias de las comisiones. Para la de Obras públicas habían designado al señor Blanch; pero figurando también en dicha comisión el señor Lorenzo Pardo.

Entonces se levantó el señor Prieto y propuso para presidente a don Abilio Calderón. Algunos miembros de la comisión sostuvieron también la candidatura de éste, no porque consideraran con méritos inferiores al señor Lorenzo Pardo, sino porque se da la circunstancia de que la comisión ha de examinar proyectos en que este señor ha intervenido. Lo mismo que el plan de Obras hidráulicas, en el que ha tenido participación casi exclusiva. Se da también la circunstancia de que el nombramiento de presidente de esta comisión lleva anejo el ser vocal de la Junta consultiva de Obras públicas, cargo remunerado con diez mil pesetas.

Puesto a votación, fué elegido presidente don Abilio Calderón, por ocho votos contra siete, habiéndose abstenido el señor Lorenzo Pardo.

Hoy viernes se constituirá la comisión de Estatutos, con designación de presidente y demás cargos.

El presidente de la Cámara lo comunicó así a los diputados vascos.

La sesión

Comienza a las 4'25, bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul el ministro de Marina.

Casi vacíos los escaños. Animación en tribunas.

Aprobada el acta, el ministro de Marina lee un proyecto de ley.

Se pasa al orden del día y se proclama diputado en virtud del dictamen de la comisión de Incompatibilidades al señor Granell. Este diputado promete su cargo inmediatamente.

Las actas de Zaragoza.

Se discuten los dos últimos puestos de la circunscripción de Zaragoza (provincia), que la comisión asigna a los señores Sagues y Gaspar Lausín, declarando incapaz al proclamado señor Montes, siendo necesario, por tanto, nueva elección para este puesto.

El SEÑOR PEREZ MADRIGAL sostiene en un voto particular la capacidad del señor Montes, ya que no le parece causa de incapacidad el ser presidente de la comisión gestora cuando se ha proclamado al presidente de la Generalidad catalana.

El SEÑOR ADAME (Ceda), por la comisión, replica que el caso del señor Maciá no sienta precedente.

El SEÑOR PEREZ MADRIGAL alega entonces que el señor Montes Azcora hace más de un año que cesó en su cargo y que no ordenó pagos.

El SEÑOR TOMAS PIERA (de la Esquerda) pide que cuanto antes se resuelva sobre la capacidad de los gobernantes de Cataluña. Sin perjuicio de esto, entendiéndose que el presidente de la Generalidad no es incompatible, como no lo son los ministros de la República. Sólo podría ser incompatible si se le equipara al jefe del Estado.

UN DIPUTADO (de la Lliga)

opina asimismo que el presidente de la Generalidad debe ser equiparado a los ministros de España y no puede ser incompatible.

El SEÑOR CASANUEVA, presidente de la comisión, explica que no se ha hecho diferencia alguna a favor de los catalanes en los dictámenes, pues el caso del señor Maciá era claramente extremadísimo. En cuanto al señor Montes Azcora, es cierto que dejó de ser presidente de la gestora de Zaragoza, pero continuó siendo vocal.

(Entran los ministros de Justicia, Gobernación y Agricultura.)

El SEÑOR PEREZ MADRIGAL reitera su criterio, pero su voto es rechazado.

El SEÑOR ROYO VILLANOVA sostiene en otro voto particular que en vez de procederse a elección nueva para el puesto del señor Montes se proclame al primero de los candidatos derrotados, don Darío Pérez (radical). Cree que el caso del señor Montes es equivalente al del señor Velilla, en Barcelona, y debe resolverse igualmente. Cita a Santo Tomás de Aquino, para decir que los contratistas no se pueden presentar como candidatos.

(Grandes risas.) Se refería al caso de un electo por Cádiz, que fué rechazado por la Cámara.

Declara que tiene miedo a las elecciones en Zaragoza, como en Valencia. Por eso no es prudente repetir la elección. Además alega que ese último puesto sería para las derechas, falseándose la voluntad del pueblo aragonés, pues que eligió a dos radicales.

Declara que siente interés personal por el señor Pérez, porque —dice— es aragonés como yo, liberal como yo y hasta lleva barba blanca como yo.

(Grandes risas.) El SEÑOR ADAMEZ sostiene la necesidad de repetir la elección, y deja al señor Casanueva, presidente de la comisión, la consideración política.

El SEÑOR CASANUEVA declara que la Cámara tiene precedentes de todas clases y en la ley cabe la solución del señor Royo. Dice que la ley electoral es deplorable. El señor Azaña —dice— ha declarado que la hizo para obtener el triunfo de izquierdas. Si lo hubiese logrado hubiera tenido risa para toda la vida. Nosotros, después, hemos tenido risa para todo el año.

El SEÑOR ROYO VILLANOVA dice que en la duda cabe toda la libertad y debe hacerse todo por evitar la nueva elección. Pide que se apruebe su voto en votación ordinaria.

El SEÑOR GOMEZ SAN JOSE declara en nombre de los socialistas, que ellos votarán en pro del dictamen. Su criterio de antiguo es favorable a la corrida de escalas; pero no pueden olvidar que otros acuerdos contrarios de la Cámara les privaron de actas en Cádiz y en Baleares. Con todos los respetos a don Darío Pérez, dice que no se puede dar mejor trato a un radical que a dos socialistas. Los socialistas sólo votarán por don Darío si la Cámara rectifica sus acuerdos anteriores.

El SEÑOR ROYO VILLANOVA dice que no es igual el caso de Zaragoza que el de Baleares. En Zaragoza el que se queda en puerta es un radical, y radical es el diputado incapaz. En Baleares no salía ningún socialista y no hay por tanto una exigencia tan clara de la opinión.

El SEÑOR GOMEZ SAN JOSE rechaza este criterio, que juzga excesivamente político; así es que los socialistas, a pesar de compartir la tesis del señor Royo, tienen que votar en contra.

El SEÑOR CASANUEVA hace notar la inconstancia de los socialistas y dice que ayer, a pesar de haberse retirado, los socialistas volvieron a votar con el Gobierno en las actas de Castellón.

(Aplausos.) El SEÑOR GIL ROBLES: Entraron a la mitad de la votación.

El SEÑOR CANO LOPEZ (conservador): Así devolvieron lo de las actas de Huelva.

(Protestas.) Hay que proceder a votación nominal.

Votan que no, los socialistas y la C. E. D. A.

El señor Royo Villanova discute vivamente durante la votación con varios diputados de la C. E. D. A.

En pro votan los radicales y agrarios.

El voto particular es aceptado por 123 contra 120.

El resultado ha sido verdaderamente insospechado y el señor Royo recibe muchas felicitaciones.

Se acepta pues, el acta a favor de don Darío Pérez.

Lee el MINISTRO DE LA GOBERNACION un proyecto de ley y se procede a votar por papeletas los vocales suplentes del Tribunal de Garantías. Votan 221 diputados. La mitad más uno de los 435 diputados proclamados son 219. Obtienen votos don Alfredo García Ramos (104), don Francisco Vega

de la Iglesia (91) y don Cayetano Boliyar (25). En blanco ha habido un voto.

Se proclama vocales suplentes a los dos primeros señores.

Los ministros de Gobernación, Hacienda y Trabajo leen varios proyectos de ley.

Se concede la palabra al SEÑOR MADARIAGA (de la C. E. D. A.), para iniciar una interpelación sobre la Reforma agraria en Toledo.

Declara que no es posible seguir en un país agrícola como España con una desacertada política agraria, que ha llevado a una situación agobiante a toda la riqueza española.

Declara que hay dos asuntos que necesitan inmediata solución. El primero, la confianza y la seguridad en el campo. Se necesita el orden, orden de derecho y de justicia.

En segundo lugar, se necesita la revisión de la legislación agraria de la República.

Aún peor que la Reforma agraria, es la manera con que se realiza en el campo. Está todo sometido al capricho de la secta sindical-socialista. Deciden en todo los organismos que están en manos de los socialistas, sin representación popular.

Señala el caso que se da en Toledo con las fincas de un aristócrata, concretamente la finca de Valdemira, del duque de Arlón. La intensificación de cultivos la han dirigido allí un ingeniero y el presidente de la Junta de Reforma Agraria.

Aquel ingeniero, cuyo nombre no quiere dar, se dedicaba a excitar a los campesinos, en vez de cumplir la ley.

No se ha dado participación alguna en la intensificación de cultivos a los que no pertenecían al partido socialista.

Lee varios datos concretos de obreros que fueron despedidos por dejar de pertenecer a las sociedades, no sólo de las parcelas, sino incluso de la participación de los bienes comunales.

Una vez fracasada la explotación colectiva de Valdemira, se implantan los asentamientos por el Instituto de Reforma Agraria.

Declara que se escamoteó a la discusión de la Cámara un proyecto de ley sobre las Comunidades de campesinos, ya que el señor Domingo lo dejaría por decreto como testamento.

Los campesinos rechazaron esa Comunidad.

Lo establecido en la ley, ya debe ser revisado por el ministro actual.

Cita casos de cómo se constituyen las Comunidades de campesinos con monopolio socialista, y pide que se exijan responsabilidades por la intensificación de cultivos, que a nadie se niegan las parcelas por sus ideas políticas y que se pidan responsabilidades a los funcionarios que han incumplido sus deberes.

Pide que no se deje sin trabajo ni sin tierra a los colonos de la finca de Valdemira, desnudando a unos para vestir a otros.

Va a resultar, si no, que los grandes de España expropiados van a ser éstos obreros.

(Aprobación.)

El espíritu de justicia de la Cámara y del Gobierno no pueden dejar pasar estos excesos de la aplicación de la Reforma que gritan al país y que quitan el pan a los obreros que no son socialistas.

(Muchos aplausos.)

Contesta el MINISTRO DE AGRICULTURA.

Reconoce que la agricultura necesita indispensablemente la seguridad del campo y de la vida.

No quiere decir esto que haya de volverse a la situación anterior.

Hay que hacer una Reforma agraria eficaz (Muy bien en toda la Cámara), para hacerla hay que apartar toda idea política.

No hay que extrañarse de que sigan socialistas en los cargos de Reforma agraria. Es la mejor prueba de la imparcialidad del ministro. (Rumores.)

Cree que no es cierto, hoy que el partido socialista domine en los organismos agrarios.

El SEÑOR MARTINEZ JOSE: Ni hoy, ni ahora, ni nunca.

El MINISTRO sostiene que el Instituto de Reforma Agraria ha actuado con imparcialidad.

El SEÑOR MADARIAGA: Yo me refería a otros organismos, principalmente de Toledo.

El MINISTRO: Agradeceré, entonces, que se me hagan denuncias concretas para poner remedio.

Cree el ministro que el Gobierno Azaña no se extralimitó, al no dar por ley la regulación de las comunidades de campesinos.

Relata, sin embargo, que él tiene en estudio esa ley, para sustituir el decreto combatido.

Declara que él privadamente sostiene las ventajas de la explotación individual, pero se encuentra con la ley de Reforma y tiene que respetar la voluntad de las comunidades. La única denuncia que puede hacerse es que por una artimañada se haya impuesto la

explotación colectiva contra la voluntad de los asociados.

Asegura que la tramitación de la finca de Valdemira ha sido perfectamente legal.

El SEÑOR MADARIAGA: Yo no he hablado de ello; he hablado de la situación de los colonos.

El MINISTRO reconoce la triste situación de los colonos, pero dice que es debida a la ley de Reforma o al Instituto. Además, los recursos que esos colonos establecen no han de ser resueltos por el ministro.

Asegura que no se ha mermado el derecho de los colonos ni el del dueño, al que se han abonado pesetas 400.000 por las labores que tenían hechas. También se abonaron ciento veinte y tantas mil pesetas a los colonos, si bien esta cantidad es pequeña, porque después ellos han sembrado.

Asegura que el recurso de los colonos será cariñosamente estudiado, aunque su criterio personal pueda ser distinto en algunas cosas.

Declara el ministro que tiene sobre sí la ley agraria, que, a su juicio, ha sido fielmente cumplida. (Aplausos entre los radicales.)

Ruegos y preguntas.

El SEÑOR MOLTO (popular agrario) pide explicaciones al Gobierno acerca de sus gestiones sobre los posibles prisioneros de Africa.

Los informes del comandante Esteve, enviados por uno de los últimos ministros de la Guerra, hacen creer que hay efectivamente prisioneros trabajando en las minas.

No se comprende por qué el Gobierno envía una nueva comisión de investigación; debía enviar a las mismas personas, que se han comprometido a traer inmediatamente un grupo de prisioneros.

Pide la mayor urgencia en el envío de la comisión y asegura que toda la Cámara prestará su apoyo al Gobierno en materia que ya no es sólo patriótica, sino también humanitaria.

El SEÑOR MORAYTA (radical) pide un regimiento para guarnecer Ciudad Real.

El SEÑOR BASTOS (de la Lliga) se interesa por la regulación de la asistencia pública y dice que este es el mejor momento para reorganizarla plenamente.

Le contesta el MINISTRO DE TRABAJO asegurando que tiene en estudio las soluciones posibles dentro del presupuesto y que muy pronto será un hecho el seguro obrero en España.

Responde también el ministro de Trabajo a los ruegos que hace días le hicieron los señores Alvarez Angulo y Saborit, asegurando que se ha de mantener en el fiel de la balanza.

El SEÑOR MAURA (don Honorio) ruega al Gobierno que cuanto antes presente el proyecto de amnistía o los indultos parciales que todos los diputados de derechas desean y especialmente los monárquicos.

Ruega también que el ministro de la Gobernación presente al Parlamento la lista de los policías destinados a la custodia de los ministros y los ex ministros, la de los autos a este mismo fin dedicados y el presupuesto que suponen. Especialmente interesa los datos con respecto a los ex presidentes y ex ministros de la República.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION declara que no tiene los datos en este momento, pero que puede asegurar que no son más de dos o tres los ex ministros que llevan vigilancia y que algunos de los protegidos se sientan en los bancos de las derechas. Declara que le parece imprudente el ruego, en virtud del cual se puede averiguar cuáles son las personas que no tienen custodia por parte de los interesados.

(Aprobación.)

El SEÑOR IZQUIERDO JIMENEZ (radical) pide al ministro de Agricultura que se organice una exposición flotante de muestras de nuestra producción vitivinícola, para presentarla en los Estados Unidos.

El SEÑOR MAROTO (agrario) se refiere a las invasiones de fincas en Ciudad Real.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION responde que tal vez el problema corresponda al ministro de Trabajo, pues se trata de las cuestiones sociales.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

El presupuesto de Correos

Ayer se reunió el Consejo Superior de Correos en sesión extraordinaria para informar el presupuesto que comenzará a regir en Abril.

Presidió el ministro del ramo, acompañado del subsecretario señor Jalón y del director de Correos, señor Ocón.

Se puso a discusión el proyecto de presupuesto redactado por el director de Correos, señor Ocón, cuya fórmula financiera con superávit resuelve todos los problemas graves por que atraviesa el correo y el establecimiento de nuevos servicios de máxima utilidad para el usuario, como son el cheque postal, el cobro de efectos, etc.

El dictamen fué aprobado, en el que se ha tenido en cuenta la situación actual de la Hacienda pública e incluso la contracción económica de carácter universal, pero en el caso de Correos no hay opción.

En el proyecto se calculan ingresos fundados en el establecimiento de nuevos servicios, que serían ofrecidos al usuario como contrapartida a los gastos, y por tanto, sin quebranto para la economía general del país.

De esta forma el correo ofrece a la Hacienda, no sólo un servicio moderno, útil y perfeccionado, sino un superávit real y efectivo, que sería mayor cada año por cuanto no pesaría sobre él los gastos iniciales, además de la libre disposición de cuantiosas sumas sin interés a favor del Tesoro público.

El director general de Correos ha manifestado que su proyecto había sido aprobado por unanimidad con la excepción del director general del Tesoro, que considera que dicho presupuesto destruye la unidad presupuestaria.

No hay tal, porque en él la fijación de tarifas determina los ingresos que corresponden en virtud de la ley de bases del Ministerio de Comunicaciones, previo informe del Consejo Superior de Correos.

Además, se da el caso de que es la primera vez que el Correo presenta un presupuesto con gastos e ingresos, y como es natural, para resolver de una vez los problemas del mismo, incluso con la implantación de los servicios que más reclama el interés público.

Respecto a la cuestión de los coches-correos, para resolver de una manera definitiva este asunto, se da la fórmula de la emisión de obligaciones postales que dependerá exclusivamente de la Caja Postal de Ahorros.

Fallecimiento de la duquesa de Alba

En su palacio de la calle del duque de Liria ha fallecido ayer mañana, a las siete y cuarto, la duquesa de Alba.

Hace tiempo se hallaba enferma y ayer, en vista de su gravedad, fué sacramentada.

En el momento de la muerte rodeaban a la enferma su esposo, sus padres, hermanos políticos, el director espiritual y los médicos de cabecera.

El cadáver, encerrado en una modesta caja, ha sido llevado a la capilla ardiente, instalada en la capilla del palacio.

Veían el cadáver familiares y amigos.

El entierro se celebrará probablemente hoy, a las tres de la tarde, en el panteón de familia del cementerio de Loeches, para lo que se ha pedido autorización al ministro de la Gobernación, con objeto de trasladar los restos a dicho pueblo.

Se han recibido muchos testimonios de pésame de España y del extranjero.

Alborotos estudiantiles

Los alumnos de la Escuela Industrial, sita en la calle de Alberto Aguilera, que se encuentran en huelga, promovieron ayer tarde un fuerte escándalo, en el interior del local rompiendo algunos muebles y dando muchas voces.

Con este motivo el profesorado pidió auxilio a las autoridades.

Parece que hace algún tiempo los alumnos presentaron al ministro del ramo cinco bases, de las que tres fueron aprobadas y las otras dos denegadas. Una de estas últimas se refería a la reforma del profesorado y pedían la expulsión de alguno de los catedráticos.

La denegación de estas bases es lo que ha promovido la huelga.

Un supuesto malversador

A petición del juez de Manzanares, y por supuestas malversaciones de fondos, ha sido detenido en Madrid el jefe de la prisión de aquella localidad, don Joaquín Rodríguez.

El detenido ha ingresado en la Cárcel Modelo a disposición de la autoridad judicial que lo ha reclamado.

Comentarios de prensa

"A B C"

Sobre los atropellos a los jueces y magistrados, dice que fué uno de los más violentos y desaforados del Gobierno socialista.

"Aquella etapa de persecución—agrega—de la que fué gustoso y entusiasta ejecutor contra la Magistratura española el señor Aibornoz, es una de las páginas más inauditas y bochornosas de la República, bastante para definir todo un período político y sobrada para dejar la huella de identidad de unos gobernantes.

Era indispensable la urgencia de exhumarla con una enérgica demanda de reparación, que es un grito de la conciencia pública, y ayer se encargó de ello con acierto y con fortuna el señor Azpeitia en las Cortes. El sumario de lo que adujo, con no ser sino trozo sintético, escandalizó a la Cámara. Fue unánime el sentir y el juzgar de hechos tan indignos y afrentosos.

Y si la unanimidad no resultaba completa, "in mente" a lo menos, lo fué por el otorgamiento de silencio. Con lo que queremos registrar que esta fase de las ferocidades del Gobierno de Casas Viejas, no tuvo, no podía tenerlo, ni un débil intento de defensa.

El ministro actual, a cuyo ánimo no era necesario alargar protestas ni datos, porque tiene de lo sucedido seguramente juicio, concluyó diciendo abiertamente que se van a revisar todos los casos para las justas y exigibles reparaciones. — ¿ su buena fe y de sus propósitos no dudamos.

Daremos por cierto que sabrá restaurar créditos profesionales y posiciones y jerarquías legítimamente logradas en la carrera; pero el daño sufrido, ¿quién lo repara? Los hombres que a título de innovadores y moralistas se han pasado dos años hablando de responsabilidades, ¿dónde y cuándo rinden las suyas? Esta de los despojos injustos a jueces y magistrados, a funcionarios en general, es precisa, categórica e indiscutible.

Se hizo votar una Constitución para desobedecerla con escarnio. En esa Constitución se daba la seguridad de no ser perseguido por ideales políticos, y seguidamente se desobedecía por ideales políticos a los funcionarios por sospechosos de monarquismo o simplemente por presunta frialdad para con la República.

Así tan ciega y cruelmente se atropelló el prestigio, la rectitud, la suficiencia y la honradez de jueces encanecidos en la austeridad de su misión.

Las reparaciones que se les debe no serían completas más que residiendo y desahuciando a los que fueron sus verdugos. Verdad es que de ello se encargará la voluntad del país, y ya lo han prevenido las manifestaciones de la opinión."

"LA LIBERTAD"

Con el título "Equilibrio y serenidad en el Parlamento", dice:

"No quisiéramos ver participar al Parlamento en este juego de despropósitos a que se han entregado algunos comentaristas políticos, obstinados en desorientar a la opinión pública desde los órganos de publicidad.

Dijérase que existe el deliberado propósito de alarmar, confundir y embarullar, para ofrecer a los ojos ingenuos una situación política erizada de dificultades de tal magnitud, que forzosamente han de producir la caída del Gobierno y la crisis de las Cortes apenas nacidas. O andan desorientados algunos de los comentaristas políticos o pretenden desorientar a la opinión pública. O cultivan el absurdo de buena fe o hacen del dislate arma de oposición ministerial.

El caso es que nada anormal ocurre, que la vida política se desenvuelve sin dificultades y que el actual Parlamento, precisamente por su diversidad de matices y por no ofrecer al Gobierno una mayoría incondicional y aborregada, está en inmejorables condiciones de realizar una obra fructífera y benéfica a los intereses generales del país, una obra sin egoísmos de clase ni conveniencias políticas.

A nosotros, atentos al bien de la República y la prosperidad de España, no nos preocupa el barullo que se trata de producir fuera del Parlamento, siempre que se conserven en este equilibrio, la serenidad y la sensatez. Para ello es necesario el buen juicio de las izquierdas, la ecuanimidad del Gobierno y muy especialmente la comprensión de las derechas.

Se ha dicho que estas Cortes han de rectificar errores de las anteriores. Y así debe ser. Pero con tino, con tacto, con un espíritu de justicia y equidad; rectificación de lo rectificable, luego de comproba-

do el error; no anulación completa de todo lo actuado para satisfacer así intereses personales y partidistas.

Una interpelación del señor Azpeitia planteó ayer en la Cámara, a propósito de las jubilaciones forzadas de los funcionarios judiciales, el problema de la separación de los servicios del Estado de los poco afectos al régimen.

No negamos nosotros que con motivo de esas separaciones se cometieron injusticias; pero no podemos admitir que todas las resoluciones ministeriales a ese respecto fueron injustas. Las derechas extremaron ayer la nota pidiendo alguno de sus representantes, no las debidas rectificaciones, sino la arbitraria anulación de todos los expedientes resueltos en sentido condenatorio. Y esto, no. Estúdiase minuciosamente cada uno de los casos y resuélvase con absoluto espíritu justiciero; pero ni ahora ni nunca déjese indefensa a la República, que de ninguna manera puede ser entregada a sus enemigos.

Estas Cortes tienen el deber de rectificar errores y reparar injusticias; pero también el de defender y vigorizar a la República.

Para el cumplimiento de ambos augustos e indeclinables deberes los parlamentarios, sean de la izquierda, de la derecha o del centro, han de desoírse de todo interés político, han de ser comprensivos y han de tener serenidad y alteza de miras."

"EL SOCIALISTA"

Después de hacer resaltar que era natural que repercutiese en la intimidad del partido socialista un tan críve proceso político como el que se produce en nuestro país, pregunta:

"¿Quieren los republicanos mayor lealtad que la que implica esa declaración? Tantas veces como hemos cortejado a la República lo hemos hecho utilitariamente, pensando en la posibilidad de superarla. Preferimos la República a la Monarquía, y la República de izquierda a la de derecha; pero sin fiar a la República de izquierda nuestra victoria; mucho menos si, como ya ha ocurrido, los directores de una República de izquierda nos prometen insistir en su conducta anterior. ¿Acaso no se han dado a pensar que hubo algo en su gestión que no fué feliz?"

Que atendamos, se nos pide, a la defensa de la República; perfectamente; ese requerimiento es innecesario. Estamos bien dispuestos a asumir su defensa en cuanto le amenace un peligro de retroceso.

Ahora bien; ello no debe interpretarse como una situación de eterna sumisión y dependencia a un régimen que no es en nuestra estimativa de socialista, estación de término y sí punto de referencia para emplazar la batalla futura.

Tal posición se estima lícita sin más que esta condición, que la batalla se ventile en el campo legal. Aquí de la juridicidad.

Los argumentos para defender este postulado surgen a millares; pero el inconveniente brota al delimitar el campo de lo legal y de lo ilegal. Por legal debemos entender que dos millones de votantes tengan sesenta diputados y un millón escaso, ciento diez.

Otro motivo legal: Lerroux, con ciento diez diputados puede presidir un Gabinete homogéneamente radical, y Azaña con veinte otro de coalición; los socialistas, con ciento diez no pueden figurar en un Ministerio sin escándalo general.

Mientras la burguesía sea la encargada de fijar dónde comienza y dónde termina la legalidad, invitar a los trabajadores a que logren su victoria dentro de la legalidad, ¿no equivaldría a pedirles que fecunden las arenas del desierto?"

Respondan los republicanos: ¿Actuaron dentro de la legalidad en Diciembre del 30? Lo legal y lo ilegal se presta a demasiadas confusiones. Un padre jesuita de los que hilan fino, llegó a justificar el regicidio. ¿Aceptarían nuestros burgueses la legalidad rusa?"

Ese es nuestro problema: discernir por dónde conviene encarrilar la acción.

El partido dirá. Y lo que diga el partido por sus órganos autorizados será lo que los militantes cumplan a rajatabla."

"EL LIBERAL"

Refiriéndose a las actas de Valencia, dice:

"Las actas de Valencia son cosa de mayor importancia.

En aquella provincia habrá producido una verdadera decepción entre las derechas. Si dominamos en el Parlamento, se preguntarán

¿por qué nos ganan las votaciones?"

Es un motivo político el que ha determinado ese resultado, se les dirá. La política es el arte de la habilidad administrando el do ut des. En esta ocasión ha convenido ceder a las derechas.

En otra le correspondrá al Gobierno. Tened confianza en vuestros representantes parlamentarios; sed disciplinados, esperad.

Estas consideraciones es posible que tranquilicen a las derechas valencianas, pero producen gran inquietud en los republicanos, porque es evidente: las derechas no sacrifican las actas de toda una provincia como Valencia, por romanticismo ministerial.

De aquí que sea urgente poner fin a este estado de cosas. No pedimos un cambio de situación. Sabemos, cómo no, que el Poder no puede ser para la izquierda con estas Cortes; pero con los radicales por base en la misma proporción que tienen en el actual, puede formarse un Gobierno republicano que no viva inspirando desconfianzas por sus relaciones con los enemigos del régimen.

La situación actual, si tiene algún interés, es por el juego que en ella se hace para ver quién engaña a quién.

A la República no le interesa ese juego. La República no quiere engañar a nadie y no quiere tampoco ser engañada."

"EL DEBATE"

Al comentar la proposición contra el paro, dice:

"La minoría popular agraria ha presentado a las Cortes una proposición de ley para remediar el paro obrero. Sin perjuicio de tratar a fondo el asunto, aplaudimos desde ahora esta determinación que lleva ya consigo un primer acierto indiscutible, el de afrontar una situación que todo el país lo reconoce, no se puede prolongar por más tiempo.

No es este el acierto de la proposición de ley. Su contenido mismo en principio nos parece bien orientado. No se tiene por el pronto la pretensión de acabar con el parc forzoso, sino de reducirlo. Se atiende a la diversidad de factores que causan la desocupación, se propone no un solo remedio, sino varios, seguros, obras públicas, subsidios, en fin, no se echa en olvido que las medidas mejores contra el terrible mal, no son las reproductoras, sino las preventivas por lo que se fian a una buena política económica los éxitos más eficaces.

Aspecto interesante de la proposición es la institución del voluntariado del trabajo. Tiene ésta un doble fin; mantener siquiera sea en las mismas condiciones de subsistencia a los obreros principalmente jóvenes que no hallen colocación de ninguna especie y preservarlos, dándoles colocación al servicio del Estado, de los efectos desmoronadores de la vagancia y la ociosidad.

Es susceptible de mejora la proposición de ley; algunas de sus disposiciones revelan la premura con que se ha redactado, pero esto que lo decían sus mismos firmantes, no le quita ni mérito ni valor. A través del recorrido parlamentario a que se verá obligada la propuesta, ganará fácilmente el pulimento que le falta. Lo que importaba era una primera base sobre la que trabajar y como tal sirve perfectamente la que la minoría popular agraria proporciona."

"EL SOL"

Comenta las manifestaciones hechas ayer en los pasillos de la Cámara por el señor Martínez Barrios y destaca la frase "que los nubarrones pesimistas se han desvanecido por completo".

"Precisamente al señor Martínez Barrios le habían asignado los vencidos en la lucha electoral el desairado papel de producir una escisión en el partido radical y una desgarradura en el Gobierno, impotentes para repetir por sí mismos la famosa maniobra de la crisis de Octubre. Sin duda han llegado a convencerse de que el ministro de la Guerra no es su dócil instrumento por cuanto ya "El Socialista", en su número de ayer, comienza a presentarle a luz menos favorable.

"Martínez Barrios o la duplicidad", es el título de un editorial del órgano obrero.

Otra de las amenazas que también comienza a disiparse es la que provenía de la propaganda revolucionaria del señor Largo Caballero y de su invitación a todas las fuerzas y partidos del proletariado para formar un frente único.

El estribillo de aquella propaganda unida al silencio de los demás hombres preeminentes del obrerismo, hacía creer que la táctica del señor Largo Caballero era compartida unánimemente o que los otros no podían resistir a la avalancha y se les daba por desplazados o vencidos de antemano.

Sin embargo en los últimos días han comenzado a registrarse signos de cariz bien distinto. Lo que se creía obvio y fácil ya resulta más dificultoso y complicado. No hay tal allanamiento ni encogimiento.

Los directores responsables de las organizaciones sindicales parecen dispuestos a no abandonar el campo sin lucha previa, a no dejarse arrastrar a una aventura peligrosa.

Puede inaugurarse, en efecto, una etapa de normalidad, como asegura el señor Martínez Barrios.

Pero con ella, con la normalidad, es con lo que empiezan precisamente los peligros, no con éstos que se suscitan un poco artificialmente.

La normalidad se suele entender equivocadamente como un período de simple inercia gris y anodino en que por temor a alterarla, por ir a gusto en el macho, no se ataca nada en serio.

Y este es el peligro porque se levantan contra los Gobiernos inactivos y deslizantes los verdaderos problemas, no como los actuales que plantean arbitrariamente los hombres y grupos políticos, sino los que plantean inexorablemente las cosas.

Un régimen nuevo venido a reformar una nación y edificar un Estado no puede entender la normalidad de la misma manera que un régimen ya completamente establecido.

La normalidad no es más que el supuesto de la política, la base, el suelo firme en que apoyar el pie y dar el impulso. ¿Hacia dónde? Esta es la gran cuestión que el Gobierno habrá de resolver en seguida."

"DIARIO UNIVERSAL"

Se ocupa del editorial de "El Socialista" de ayer mañana, y dice:

"Confunde lamentablemente el periódico los conceptos de lo legal y lo ilegal con los de democrático y antidemocrático. Y pregunta por qué Lerroux, con ciento diez diputados puede presidir un Gobierno homogéneo; Azaña, con veinte, podía presidir Gobiernos de coalición, y los socialistas, con ciento diez, no tenían derecho a tener tres ministros en un Gabinete.

La respuesta es facilísima. Si Azaña, con veinte azafistas, pudo presidir Gobiernos de coalición, fué precisamente por eso, porque era de coalición y no contaba sólo con sus veinte votos, sino con los ciento diez de los socialistas y algunos más de otras fracciones, y exactamente lo mismo, aunque en otro sentido, ocurre ahora con el partido radical.

Cuando se pedía que los ministros socialistas salieran del Gobierno no era fundándose en la ley, sino en los imperativos democráticos, porque era muy visible que la representación que ese partido tenía en el Parlamento no correspondía sino que era mucho mayor que la correspondiente a sus votos en el país.

Las elecciones demostraron que esa hipótesis era cierta y fué por tanto, en nombre de la democracia y no de la ley, por lo que los ministros socialistas fueron excluidos, sin que esto implique negar la influencia en el campo legal de ese partido. No caben, pues, dudas y es artificio sin trascendencia fingirlas."

"LA NACION"

Al comentar el debate de ayer en la Cámara, dice:

El pueblo español tendrá que pensar y que meditar muchísimo en el daño sin precedentes que se hizo a los principios de justicia, sólo por la suerte de los hombres, cosa al fin y a la postre transitoria, sino por los principios mismos que quedaron hollados y humillados bajo la intransigencia proterva de unos revolucionarios engreídos.

Es doloroso, pues, que se acometiera contra hombres meritísimos encanecidos en la austeridad de una misión insuperable, pero lo es mucho más pensar cómo se hundió entonces el nivel de la justicia actuando bajo la coacción de parecer o no parecer republicana como si fuese posible o como si fuese lícito llevar la pasión o el prejuicio político a la serena morada de Temis.

España no se ha enterado bien todavía de la iniquidad que se perpetró después de sancionar una constitución que garantiza la iramovilidad del funcionario y la independencia del poder judicial; no podrá tampoco enterarse, pese a los debates parlamentarios, hasta que se exijan en serio las responsabilidades del bienio azafista, pero bueno es reconocer y subrayar los dos atropellos cometidos no pudieron justificarse en la Cámara ni podrán nunca defenderse. Esto ya es algo consolador, máxime porque el señor ministro de Justicia, dentro de la

parsimonia a que le obliga el cargo proclamó la necesidad de revisar expedientes y reparar persecuciones inmotivadas.

La promesa para nosotros deja mucho que desear, naturalmente, pues de una manera rápida y automática han debido volver a sus puestos los separados sin causa, pero abre, no obstante, un sendero a la esperanza.

Lo tremendo de todo esto, el "Inri" y el final ya lo supondrá el lector. Es que por encima de todos los tribunales, hay en este régimen uno que es de amparo ciudadano que tiene facultades hasta para enmendar la plana a las Cortes. Pues bien; en el pináculo de ese tribunal, suprema encarnación de la justicia terrena en nuestro país, está el principal autor de todo lo que con clamorosa unanimidad hoy condena España entera. Hay sarcasmos que escalofrían."

"INFORMACIONES"

Con los títulos "El cristianismo de las derechas.—Política social no socialista", escribe:

"El embrollo producido en el seno del partido socialista—dice—por la diferencia de criterio con que los señores Besteiro y Largo Caballero, representantes de las dos tendencias han exteriorizado al ser alejado aquél del Poder, se pretende por lo visto que trascienda a la opinión pública para encubrir así la falsa posición de los propugnadores del frente único-revolucionario.

Será muy apetecible para los secuaces del ex consejero de Estado de real nombramiento; por quienes no pasan por comulgar con ruedas de molino, rechazan de plano la pretensión. Estamos por creer que en la vanguardia de los que no admiten aunar su suerte con la del Lenin español, figuran destacados correligionarios suyos.

No entramos a enjuiciar en este momento, aunque encaja perfectamente en el área política, la manijería que parece fracasada ya, de los que aspiraban a estrangular la celebración del Congreso extraordinario de la Unión General de Trabajadores. El hecho evidente es que los elementos más calificados de ese organismo, con el señor Besteiro a la cabeza, discrepan en absoluto de la idea de ensanchar la acción de socialistas y extremistas de todo linaje, y que el Sindicato Nacional Ferroviario y la Federación de Trabajadores de la Tierra se apartan también del propósito revolucionario del señor Largo.

Ante esa realidad, ¿qué quiere decir la presencia de otro ex ministro del partido en el mitin de Barcelona? ¿Se halla dentro de la ortodoxia o ha sido puesto en el índice? ¿Qué alcance puede atribuirse a la divergencia de opiniones y votos en el último puesto de las actas de Castellón, que motivó anoche escenas airadas entre primates de la minoría socialista? ¿Por qué se exterioriza el desagrado de su órgano en la prensa, con acritud no disimulada, ante la publicidad que se da por algunos periódicos a notorias distancias de los prohombres de la agrupación?

Podrán los sectores que actúan a la voz de mando del señor Largo involucrar lo que acontece e intentar que el público se desoriente. Allá ellos; sus querellas, al repercutir en la vida política nacional, tienen un aspecto que no les pertenece; en ese sentido, ¿qué comedia representan algunos de los mas calificados?

Claridad, señores, claridad, que las habilidades del bienio famoso con estuco están; pero por lo menos a la opinión sensata no se la extravía ya. Borren actitudes bien definidas, rasguen documentos lanzados en notas oficiosas, acallen las disputas en los pasillos del Congreso y veremos luego quien tiene razón."

"LUZ"

Al enjuiciar sobre el proyecto de ley contra el paro, escribe:

"La máxima satisfacción para los proponentes de la ley es según se expresa en el preámbulo del proyecto, la de que todos los sectores de la Cámara contribuyan a perfeccionarlo "en términos tales que apenas nos quede a nosotros más que el honor de haber promovido tan fecunda emulación."

Confiamos en que los restantes grupos parlamentarios se acogieran a esta coyuntura que equivale a una promesa formal de no nacer cuestión cerrada de partido ni de amor propio la aprobación del proyecto en la forma y con las orientaciones que en el mismo se articulan.

Aun cuando el órgano periodístico más directamente interesado en el problema no hace hoy la menor alusión a la proposición que comentamos, es de esperar que sea preferentemente el grupo socialista de la Cámara el que más contribuya a la serena aportación de enmiendas valiosas y a la rápida aprobación del proyecto.

Sería actividad visiblemente contraproducente el mostrarse remisos por partir la iniciativa de donde parte, en no proporcionar a la discusión los positivos elementos de juicio con que indiscutiblemente cuentan por razón de doctrina, de conocimiento especializado del problema de proximidad con las clases que padecen sus consecuencias.

Hay por otra parte en la proposición presentada más de un extremo sobre que ejercitar la colaboración perfectible que sus propios autores solicitan.

Es uno de ellos la graduación del subsidio de paro, tipo de solución que requiere un escrupuloso examen para evitar que al igual que ha ocurrido en muchos países degeneren en progresiva carga presupuestaria.

Otro punto de necesitada discusión, el más interesante sin duda por lo que pueda ofrecer de políticamente tendencioso, es el relativo a la organización voluntaria del trabajo con jornales mínimos, equipos concentrados en campamentos y horas extraordinarias para cultura física y espiritual.

Todo ello merece ser examinado con metódico detenimiento y con serenidad; labor que ha de procurarse por todos y que no contraría la principal virtud que ha de tener esta discusión; la urgencia en resolver un problema de tal apremio.

«LA EPOCA»

Acerca del mismo asunto, dice: "No necesitaba la minoría popular agraria haber presentado al Parlamento, como hizo ayer, el proyecto de ley contra el paro forzoso, para demostrar una cosa que es de viejo sabida: que quienes únicamente sienten en España interés por los trabajadores son las derechas. Interés sincero, derivado de un sentido de la justicia y del bien común.

Las izquierdas, los que se pasan la vida envenenando conciencias y clamando contra la injusticia social e invocando la igualdad y la fraternidad, no han tenido tiempo para hacer otra cosa más eficaz en España como en otros sitios, que buscar su propio y personal lucro al amparo de sus conabidos y ya por fortuna desacreditados tópicos.

Las derechas, después de haber triunfado con la bandera de la amnistía, hacen objeto preferente de su atención el remedio del paro obrero, antes de investigar las causas que la han determinado sobre las que podrán encontrarse cuando a su tiempo y en debida forma se investiguen tantas y tan concretas responsabilidades.

Debemos limitarnos hoy a destacar estas consideraciones sobre el espíritu del proyecto de ley presentado sin descender a criticar su contenido, que, sin duda, habrá de ser corregido y perfeccionado en muchos extremos. La experiencia de otros países donde la guerra fué causa aun más eficaz que la República, en España, de profundas perturbaciones económicas, habrá de servirnos de ejemplo de los medios más eficaces para combatir el paro, que no son, a nuestro juicio y en líneas generales, el peligroso otorgamiento de subsidios a la larga, causa y fomento de un paro mayor, sino la construcción de obras públicas, especialmente estudiadas, para lograr el fomento de la riqueza."

La embajada en el Quirinal

El Gobierno piensa proveer inmediatamente la embajada del Quirinal.

Espera hacerlo probablemente antes de que salga de Madrid el embajador en el Vaticano.

Sin embargo, no está hecha aun la designación, y se cree tan sólo que podrá ser el señor Gómez Ocerín, de la carrera diplomática y ex subsecretario de Estado.

El tiempo

La temperatura mínima en Madrid fué de tres grados bajo cero. En provincias, la máxima un grado en Sevilla y la mínima seis grados bajo cero en Teruel.

En las comarcas levantinas y en Andalucía se mantiene el buen tiempo, pero pierde estabilidad.

La Alta Comisaría

Según referencia de fuente autorizada, en el Consejo de Ministros de hoy quedará decidido si ha de continuar desempeñando la Alta Comisaría en Marruecos el señor Moés.

En la calle de Alcalá matan a un electricista

A las siete y media de la noche fué muerto de un tiro, en la calle de Alcalá, frente a la calle de Peligros, Francisco de Paula Sampol Cortés, con domicilio en la calle de Sagasta.

Este muchacho iba por la calle de Alcalá y vió que un joven que iba delante de él leía "Falange Española".

Unos seis individuos que iban detrás le arrebataron el periódico, y el joven protestó del hecho. Entonces los individuos que habían quitado el periódico al que lo leía golpearon a Sampol Cortés por defenderle, y como éste intentara repeler la agresión, uno de los individuos le disparó un tiro, que le alcanzó a la altura del segundo espacio intercostal.

Los agresores se dieron a la fuga. Llevado a la casa de Socorro, falleció antes de que se le pudiera practicar ninguna cura.

Sampol llevaba en la cartera una cédula y otros documentos que le acreditaban como electricista.

También llevaba un carnet de estudiante expedido en Palma de Mallorca.

El reconocimiento de los Soviets por España

Hemos preguntado a un ministro acerca del estado en que se encontraban las negociaciones con Rusia, contestándonos que se halla todo paralizado desde hace ya bastante tiempo.

Las negociaciones quedaron paralizadas a raíz de enviarse a Rusia el protocolo previo para el reconocimiento.

En dicho protocolo España imponía a aquel país las mismas condiciones de otros países y que, según parece, no causó grata impresión en el país soviético.

Entre otras condiciones, se limitaba el número de los que habían de constituir la representación. Y también se limitaba la extraterritorialidad, circunscribiéndola únicamente al embajador y al palacio de la embajada.

Estos requisitos son exactamente los mismos que han exigido otros países antes de hacer el reconocimiento de los Soviets.

Una instancia de Unión Económica

Unión Económica ha presentado una instancia en el Ministerio de Trabajo pidiendo la derogación del decreto de 23 de Agosto de 1932, que infringe los preceptos de la ley de Jurados mixtos.

Según esta ley, cuando falla el Jurado mixto considerando injustificado el despido de un obrero, se otorga opción al patrono para que readmita al despedido o le pague la indemnización que se fija.

Vulnerando la ley se dictó el decreto de 23 de Agosto de 1932, que obliga a todas las empresas de servicios públicos, tales como comunicaciones telefónicas e inalámbricas, ferrocarriles y tranvías, abastecimiento de agua, gas y electricidad, a todas las concesionarias del Estado, provincia o Municipio o Corporaciones análogas, a todas las que por estas instituciones se encuentran subvencionadas y a las empresas bancarias, a readmitir necesariamente a los despedidos.

El señor Sánchez Román, en la sesión de las Cortes Constituyentes del 16 de Junio último, dijo textualmente: "Este decreto es ilegal. Su señoría (dirigiéndose al ministro de Trabajo) no puede reformar leyes por decreto, derogar sus preceptos, torcer sus mandatos en virtud de ninguna clase de derecho, ni aun con la promesa inconstitucional de que dará cuenta de ello a las Cortes."

Unión Económica, basándose en esta expresa y autorizada declaración y en la calidad especial de los servicios que las empresas afectadas por el decreto de 23 de Agosto de 1932 prestan, que exigen de modo más indispensable la existencia de una disciplina que sólo puede conseguirse no mermando a los empresarios facultades que otros empresarios tienen, y teniendo en cuenta que la garantía de permanencia de los obreros y agentes de tales empresas se produce de un modo automático en interés del propio servicio que se lleva a cabo, ha solicitado la derogación del decreto aludido para que recobren su vigor los preceptos categóricos de la ley de Jurados mixtos dictada por las Cortes constituyentes.

Un discurso del presidente de la República

En el Consejo de Palacio, el presidente invirtió la mayor parte del tiempo.

El señor Alcalá Zamora pronunció un discurso acerca de lo que él consideraba debe ser base de las conversaciones entre el Vaticano y España, para llegar a un Concordato.

El presidente de la República enumeró los distintos Concordatos que hoy existen y analizó la Constitución española, así como las leyes de Congregaciones religiosas, la de secularización de Cementerios y todas las que pueden afectar a la Iglesia.

También trató de Andorra, ya que de una manera directa afecta a España y a la Iglesia católica.

El discurso, por lo detallado y circunstanciado, impresionó a los ministros, que hicieron grandes elogios de las sugerencias dadas por el presidente de la República, sugerencias que habrá de tener en cuenta el señor Pita Romero para sus negociaciones.

La última parte del discurso del presidente de la República estuvo inspirada en el deseo de que se evite toda lucha espiritual en España y que las negociaciones con el Vaticano se hagan con la rapidez posible y, desde luego, en medio de la mayor cordialidad.

En favor de la industria metalúrgica

Los diputados por Pontevedra han convenido esta tarde hacer gestiones inmediatas a fin de que se encargue a los talleres de Vigo la construcción de dos guardapescas y un puente metálico en Puentesampayo, para evitar la paralización de la industria metalúrgica.

Fascistas agredidos

A las ocho y media de la noche llegaron a la Glorieta de Cuatro Caminos varios jóvenes vendiendo el periódico "Falange Española".

Con este motivo hubo colisiones y golpes para los propagandistas por los de Asalto, restableciendo la normalidad.

Sin embargo, tres o cuatro de los que vendían el periódico fueron seguidos por grupos de otras ideas y fuera de la Glorieta arremetieron contra los vendedores.

Resultaron heridos José María de los Ríos Claramunt, de 17 años, de pronóstico reservado, y también de pronóstico reservado Manuel Argel Blejico, de 26 años, y Guillermo Ruiz Matabuena, boxeador.

Todas las heridas estaban producidas por instrumentos contundentes

También en la Puerta del Sol y calle de Alcalá se produjeron incidentes. La fuerza pública tuvo que dar varias cargas.

En la casa de Socorro del Centro fueron asistidos varios heridos por contusiones producidas por portas. Se practicaron varias detenciones, entre ellas la de un individuo al que se acusa de haber matado anoche a Sampol Cortés.

A los jubilados de la Trasatlántica

El proyecto de ley leído por el ministro de Marina en la Cámara, concede autorización para que a los pensionados y jubilados de la Trasatlántica, que eran o que estuvieran pendientes de este reconocimiento en primero de Enero de 1932, se les abone el importe de la anualidad de suspensión o jubilación, siempre que no hayan percibido indemnización alguna por despido.

Las cantidades máximas a abonar son de 2.100 pesetas por el concepto de pensión, y de 5.040 por el de jubilación.

Estos pagos se harán con cargo a las cantidades que como 4 por 100 de las subvenciones que para sostenimiento de instituciones benéficas del personal náutico, haya debido depositar la Compañía Trasatlántica, o deba depositar hasta el 28 de Febrero del año en curso. Y si no alcanzan dichas cantidades, se cubrirán con cargo al crédito extraordinario que para ese fin se concede por un millón de pesetas. El pago de estas anualidades está sujeto a la tributación por Utilidades y Timbre. El Estado se reintegrará de este anticipo sobre los bienes o recursos de la Compañía Trasatlántica.

Unas notas contra la huelga

La Federación de propietarios de camiones de España y similares de tracción mecánica ha publicado una nota en que sale al paso del anuncio de huelga anunciado para hoy día 12, por la Sociedad madrileña de autos de alquiler, diciendo que condena el movimiento anunciado por seguir creyendo que el problema debe ser estudiado por el actual Gobierno, y por ello ruega a todos los transportistas en general, y especialmente a los federados, para que no vayan a la huelga y mantengan los servicios ordinarios.

La Federación Española del Transporte Mecánico también ha publicado una nota mostrándose contraria a la huelga anunciada por dicha Sociedad madrileña y declara que es inoportuna, pues hay que conocer los resultados de la próxima Asamblea de transportes que se celebrará el lunes próximo, y en cuyo momento será oportuno realizar una acción conjunta.

Arbitros de fútbol

Arbitros para los partidos del próximo domingo:

- Primera división: Arenas-Donostia, Melcon. Español-Barcelona, Balaguer. Oviedo-Racing, Villaverde. Betis-Athletic Bilbao, Comorera.
- Segunda división: Athletic Madrid - Murcia, Villanueva. Unión Irún - Deportivo Coruna, Vallana. Sabadell-Alavés, Sanchis. Osasuna-Sporting, Arribas. Celta-Sevilla, Escartín.
- Tercera división: Nacional-Racing Ferrol, Quirós.

Baracaldo-D. Logroño, Serrano. Avilesino-Valladolid, Román. Levante-Elche Lorenzo Torres, Cartagena-Zaragoza, S. Asenjo, Hércules-Gimnástico, Plaza. Torrelavega-Unión, Elorza. Gerona-Alicante Soliva. Ferroviaria-Júpiter, García Calvo.

La importación de carnes

El ministro de Industrias prometió a la comisión de diputados de Acción Popular, representantes de las provincias del Norte, que en el Consejo de hoy se aprobará un decreto prohibiendo la importación de toda clase de carnes extranjeras.

Nuevos vocales del Tribunal de Garantías

El próximo martes tomarán posesión de sus cargos en el Tribunal de Garantías los nuevos vocales parlamentarios y los recientemente nombrados para formar parte de dicho organismo.

«Hamlet» por radio

El corresponsal en Madrid de la Asociación de Intercambios Artísticos de París, comunica a todos los radioyentes que la estación Radio-París radiará hoy viernes, a las ocho y cuarto de la noche, desde el Teatro Nacional de la Opera de París, la obra "Hamlet", del maestro Thomas.

DE BARCELONA

AUTO SOSPECHOSO

La Guardia civil ha comunicado a las autoridades que con dirección a Tarragona ha visto pasar un automóvil de color oscuro que llevaba roto el cristal del lado izquierdo y el parabris, como a consecuencia de unos disparos, y sospechan de que dicho coche sea el que han utilizado los atracadores del cobrador del Banco Hispano.

REGISTRO POLICIACO

Ayer tarde, a primera hora, la Policía ha estado practicando un registro en un centro de izquierda, donde según denuncia, varios individuos se dedican a la falsificación de cédulas para las próximas elecciones.

UN EXHORTO DEL JUZGADO DE MAHÓN

El juzgado de Mahón ha mandado un exhorto telegráfico al de Barcelona en el que participa que se halla detenido Rafael Gómez Petrus por hechos delictivos, el cual manifiesta que ha tomado parte activa en los sucesos de Hospitalet, y pregunta si ha de prestar declaración.

EL CUARTO PREMIO DE LA LOTERIA DE NAVIDAD

Han sido cobrados hoy dos vigésimos del cuarto premio pertenecientes al sorteo de Navidad, del cual como se recordará, fueron vendidas participaciones demas.

El valor del premio ha sido repartido a prorrato entre los poseedores de participaciones.

MANIFIESTOS SINDICALISTAS

Hoy han repartido por las calles céntricas, unos individuos, manifiestos clandestinos, firmados por el Comité revolucionario de la C. N. T., en que se recomienda a los obreros que se abstengan de votar, expresando además que a pesar de las persecuciones de que son objeto los militantes de la C. N. T., ésta volverá a resurgir con mayor empuje que nunca.

Al tenerse noticia en la jefatura de estas hojas, salieron agentes para detener a los repartidores, pero éstos habían ya desaparecido.

TOMA DE POSESION

El consejero de Gobernación dijo que hoy, a las doce de la mañana, en el local donde está el departamento de Gobernación tomará posesión de su cargo el nuevo comisario general de Orden público en Cataluña, don Tomás Ramón.

Agregó que en el Consejo de la Generalidad se tratará sobre la continuación del señor Pérez Salas en el cargo de jefe superior de Policía.

LA SITUACION DE UNA EMPRESA

En Figols, los obreros mineros de la Sociedad Carbones de Varga, que habían reducido notablemente su producción, promovieron ayer algunos incidentes ante el despido de 350 de sus compañeros.

Parece que tal medida la adoptaba la empresa ante la mala situación del negocio, debido precisamente a la escasez de rendimiento de los obreros.

Los obreros han manifestado que la empresa les adeuda 450.000 pesetas de jornales, pues solamente les pagaba con bonos para el economato.

La Compañía hace unos días pagó 50.000 pesetas de estos jornales, ayer 100.000 y hoy otras 100.000, y hasta ahora sólo le queda pagar los jornales del mes de Diciembre.

Para apaciguar los ánimos tuvo que intervenir la Guardia civil.

Esta misma Compañía carbonera tiene otras minas en las que no ha sido despedido ningún obrero y el negocio se desenvuelve con normalidad, porque los mineros no han reducido su producción, a cuyo motivo ciertamente se achaca la situación de las minas de Figols.

CAMBIO DE PROCEDIMIENTO

Se ha comentado mucho el hecho de que el Gobierno de la Generalidad haya suspendido el uso de sobres para las próximas elecciones municipales, que se celebrarán el domingo que viene.

Como se recordará, había ordenado que las papeletas de votación fuesen entregadas por los electores al presidente de la mesa dentro de un sobre, cuyos sobres eran vendidos por la Generalidad a diez pesetas el millar.

La Liga, para su propaganda, había adquirido un millón de estos sobres.

También otros partidos políticos habían comprado gran cantidad.

LA HUELGA DE TRANS PORTES

Ayer se adoptaron muchas precauciones, especialmente por la tarde, movilizándose fuerzas de Seguridad y Asalto, que establecieron vigilancia por los alrededores de las cocheras de tranvías y autobuses.

Los guardias que prestaban servicio en los coches que circulaban, iban armados de tercerolas.

Parece que por ahora no se llevará a cabo la huelga de transportes urbanos.

Entre los obreros existen diferencias, pues muchos de ellos no quieren ir a la huelga, ante el temor de quedar sin trabajo y además no hay ambiente para el paro más que en un centenar de descontentos.

INTENTA ROBAR EN UNA FABRICA

Esta madrugada, en una fábrica de Santa Coloma de Gramanet propiedad de Ignacio Sala cuatro individuos intentaron escalar las tapias para robar.

El dueño de un bar próximo observó la operación de los ladrones e hizo algunos disparos con una escopeta, mientras hacía sonar un silbato de alarma.

Los ladrones, a su vez, dispararon sus pistolas que, por fortuna, no llegaron a hacer blanco, porque el dueño del bar cerró las puertas de su establecimiento con toda rapidez.

En la puerta del bar se observaron bastantes impactos, algunos de los cuales llegaron a las vitrinas del establecimiento, donde han hecho algunos daños.

Los ladrones se dieron a la fuga.

UN ACTO DE SABOTAJE

En la fábrica de tejidos La Escoceca, junto a las cocheras de tranvías de San Martín, se ha cometido un acto de sabotaje.

Cuando se encontraba solo el sereno de la fábrica, unos individuos le arrojaron al suelo y le maniataron.

Después penetraron en la sala de máquinas y rompieron los telares, dándose a la fuga seguidamente.

Los daños son de consideración, y como algunas de las piezas destrozadas han de venir del extranjero, tendrá que suspenderse el trabajo durante algún tiempo.

REGISTROS EN L'ESTAT CATALA

En los círculos de la Esquerra se comenta el registro de esta madrugada en la casa del "Estat Catala" de la calle de Sepúlveda, que dió resultado negativo.

El registro fué minucioso, y se asegura que si fué infructuoso se debe a la inexperiencia de los que lo efectuaron.

Parece que este registro se debe a una denuncia.

En los círculos de la Esquerra se cree que es una maniobra del señor Anguera de Sojo, pues ni en Jefatura ni en el departamento de Gobernación se tenían noticias del mismo.

El propio señor Selves, al ser interrogado sobre el particular por los periodistas, manifestó que no sabía nada.

LA INMORALIDAD EN BARCELONA

Los periodistas que hacen información en el Consejo de Gobernación denunciaron al señor Selves las immoralidades que se cometen en algunos cabarets del Paralalelo.

El consejero de Gobernación prometió poner remedio a estos actos. Sobre este asunto se ocupa "El Correo Catalán", que cita además los lugares en donde se juega a los prohibidos.

Añade que todos estos hechos son consecuencia de una táctica electorera de la Esquerra.

PER OD STA AGREDIDO

Ayer se presentaron en la redacción de "La Publicitat" (os jóvenes, que pidieron hablar con el periodista José María Planas.

Cuando estaban conversando con él, uno de los jóvenes: dió dos puñetazos en el vientre al citado redactor y emprendieron la huida.

Sin embargo, uno de estos jóvenes, precisamente el que no comió la agresión, Enrique Ricorts, pudo ser detenido, y manifestó que él y su compañero eran carlistas, y doctores por una información de Planas aparecida en el periódico "Be Negre" mofándose de los carlistas, habían decidido poner fin a estas burlas.

GOBERNACION

Ayer se procedió a quitar del edificio donde estaba el Gobierno civil el letrero en castellano que desde tiempo inmemorial lucía sobre la puerta principal, que ha sido sustituido por otro en catalán que dice: "Gobernació".

También del mismo edificio se ha arrancado otro con la leyenda en castellano "Pabellón" y en su lugar se ha colocado otro que dice "Pavelló".

LOS TAXIS NO IRAN A LA HUELGA

La Federación de taxis de Barcelona ha oficiado al consejero de Gobernación manifestándole que, a pesar de los rumores que circulan sobre una posible huelga general de taxis en toda España, el paro no afectará a Barcelona, porque no será secundado.

DE PROVINCIAS

Multas por pactar con el Sindicato

Zaragoza. — El gobernador ha impuesto una multa de 5.000 pesetas a la empresa "Espectáculos y Deportes, S. A.", de San Sebastián, propietaria del frontón de la calle de Cinco de Marzo, y del teatro Goya, de Zaragoza, por haber pactado con el Sindicato Unico, al que hizo entrega de 3.000 pesetas para que fuera levantado el boicot que el Sindicato le había declarado.

Días pasados la Policía detuvo a un sindicalista, en cuyo poder se le encontraron documentos acreditativos de dicho pacto y de la entrega de la citada cantidad.

Hoy la Policía ha detenido a dos sindicalistas, en poder de uno de los cuales se encontró parte del dinero entregado por la empresa de espectáculos en cuestión.

A estos dos últimos detenidos el gobernador les ha impuesto otras multas de 5.000 pesetas a cada uno.

También ha sido multado con otras 5.000 pesetas un nuevo sindicalista que la Policía ha detenido.

DESCARRILAN DOS VAGONES

Zaragoza. — A la entrada en la estación del mixto Zaragoza-Madrid descarrilaron un vagón de segunda y otro de tercera. Con este motivo la vía estuvo interceptada y suspendida la circulación de convoyes.

No hubo desgracias personales y solamente se originaron escasos daños en el material.

LOS TAXIS. — MANIFESTACION PROHIBIDA

Málaga. — Ante las enérgicas medidas adoptadas por las autoridades, ayer a mediodía se han reintegrado al trabajo los taxistas que anteayer se retiraron del servicio. El gobernador no ha autorizado la manifestación que proyectaban para el domingo los comunistas con motivo de la llegada a Málaga del diputado Bolívar.

EL PARO OBRERO

Cádiz. — El gobernador civil accidental ha recibido la visita de los alcaldes de los pueblos de Gibraltar y Sierra Jerez, quienes fueron a pedirle que continúen las obras públicas que hay pendientes, ya que en estos trabajos podría darse colocación a centenares de obreros parados.

El gobernador interino prometió trasladar la petición al gobernador propietario que se encuentra en Madrid.

LOS NACIONALISTAS VASCOS

Bilbao. — En el Gobierno civil estuvo ayer el Comité de Acción nacionalista vasca, para reiterar el propósito de separar de la comisión gestora a los dos representantes que actualmente tiene en la Diputación, el día 15 del presente mes.

ENTIERRO DEL CONDE DE CANALEJAS

Santiago. — Hoy se ha verificado el entierro de don Ramón Armada, conde de Canalejas que falleció anteayer en esta ciudad.

El viaje de Rocha al Ferrol

Ferrol. — Ha sido muy bien acogida la noticia de que el Consejo de Ministros ha autorizado al de Marina para que presente un proyecto de ley de construcciones navales para conjurar el conflicto en los astilleros por falta de trabajo.

Se sabe que el señor Rocha llegará al Ferrol el 21 del actual y permanecerá en esta ciudad tres días, durante los cuales visitará los arsenales y las bases navales, además de los buques de guerra.

El Ayuntamiento le prepara un homenaje.

Proposición discutida

Zamora. — En la sesión del Ayuntamiento se produjo una viva discusión al presentarse una proposición en la cual se pedirá conste en acta la satisfacción del Municipio por la ratificación del nombramiento del señor Alba para presidente de las Cortes.

La proposición fué por fin aprobada por diez votos contra siete. Votaron en contra los socialistas y el alcalde.

Zamora. — Al conocerse el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de que constara en acta la satisfacción del Municipio por el nombramiento del señor Alba de presidente de las Cortes, se reunieron los elementos de la Casa del Pueblo en la plaza Mayor y prorrumpieron en silbidos y mueras contra las derechas los radicales y Lerroux. Con tal motivo el Comité del partido radical ha acordado que la minoría del partido se retire del Ayuntamiento, en vista del desamparo en que se deja a sus concejales para emitir su criterio en las sesiones. Probablemente harán lo propio las demás minorías, excepto la socialista, que quedará sola.

Del incidente se dará cuenta al gobernador.

ACCIDENTE DE CAZA

Ceuta. — En la zona del Protectorado inmediata a Ceuta, se dedicaba a la caza de jabalíes el comerciante de esta ciudad don José Muñoz, y al salir de su puesto otro cazador, disparó sobre él por confundirle con una pieza, y le produjo una gravísima herida.

TERMINO DE UN LOCKAOUT

Gijón. — El Sindicato Patronal del ramo de la construcción, en una nota entregada a la prensa, dice que da por terminado definitivamente el lockout que había planteado con motivo de los diversos conflictos parciales que existían en el ramo.

Avisa que hoy, día 12, se abren las fábricas y talleres, así como las obras en construcción admitiéndose a todo el personal que trabajaba y con las bases acordadas durante las gestiones de obreros y patronos, pero dándose de lado otras demandas como las de la jornada de seis horas, aumento de salarios jubilaciones, Bolsa de Trabajo, etc.

Advierte que se concede un plazo hasta el día 19 para que se reintegren los obreros, entendiéndose que renuncian a sus puestos aquellos que no se presenten antes de la fecha indicada.

TRATAN DE INCENDIAR UN ALMACEN DE MADERAS

Coruña. — Ayer noche, a las once, varios individuos arrojaron una botella que contenía líquido inflamable, en el interior del almacén de maderas de los hijos de Emilio Cervigón, en cuyo almacén había gran cantidad de madera, aumentada con motivo del conflicto de la construcción.

Una mujer presenció el atentado e inmediatamente dió aviso al cuerpo de Bomberos, que con la rapidez acostumbrada se presentó en el lugar del hecho.

El fuego se había iniciado ya; pero por fortuna los bomberos consiguieron dominarlo a los pocos minutos, evitándose así una catástrofe, toda vez que el almacén está situado en una manzana de la que forman parte numerosas viviendas e incluso el Asilo municipal.

La familia del general Sanjurjo

Cádiz. — En automóvil han llegado la esposa, el hijo y otros familiares del general Sanjurjo.

Momentos después se trasladaron al castillo de Santa Catalina. El general recibe numerosas visitas.

DON VICENTE DIEGO MARTI

DOCTOR EN CIENCIAS QUIMICAS

Ha fallecido a la una de la madrugada de hoy en Sollana

A LOS 54 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su esposa doña Vicenta Mingarro Blanch; su hija adoptiva doña Vicenta Taberner; hijo político don Santiago Vidal; nietos; hermanos don Antonio, don Enrique y doña Mercedes; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar a las cuatro de la tarde de hoy en dicha población.

Los conflictos sociales

Salamanca. — De conformidad con las instrucciones del Comité Nacional de Taxis la Sociedad del Volante ha acordado declarar la huelga de la industria el próximo día 12.

El paro se extenderá a la capital y provincia.

Alicante. — Los operarios de la Fábrica de Tabacos se han declarado en huelga de brazos caídos.

Pretenden con esta actitud la destitución del administrador de la fábrica.

ADMINISTRACION SOCIALISTA

Oviedo. — El Ayuntamiento de Oviedo no ha podido hallar la fórmula para formalizar la inversión de más de 300.000 pesetas en distintas obras, que sin previo acuerdo se llevaron a cabo por orden de los concejales socialistas.

Se supone que la discusión de los presupuestos será muy movida, pues además en el pasado año dejaron de cobrarse 300.000 pesetas que estaban previstas como ingresos.

UNA DESGRACIA

Ceuta. — El fogonero de la Sociedad de Carbones, Agustín Martínez, de 27 años, al saltar por un depósito flotante, tuvo la desgracia de caer al agua, donde pereció ahogado.

NUEVO RECTOR DE SEVILLA

Sevilla. — El próximo sábado por la tarde se reunirá el claustro de la Universidad, para proceder a la elección de nuevo rector.

Se cree que será designado el actual vicerrector don Francisco Candel, catedrático de Derecho Mercantil.

LOS PRESOS DE LA ARMADA

Guadalajara. — Han llegado 50 presos, encartados en los sucesos de Agosto los cuales ingresaron en la Prisión Central.

No se ha podido obtener los nombres de los presos, que en su mayoría pertenecen a la Marina.

ENTIERRO DE UNA BENEMERITA RELIGIOSA

Talavera de la Reina. — Ha fallecido Sor Isabel Bernezo, Hermana de la Caridad en el Hospital municipal.

El entierro fué presidido por el alcalde y concejales de todas las minorías, incluso de los republicanos, a excepción de los socialistas.

El vecindario ha acudido casi en su totalidad.

Sor Isabel llevaba 37 años en el Hospital y regentaba además la escuela de párvulos, en donde aprendieron sus primeras letras varias generaciones talaveranas.

Asalto a un convento

Málaga. — A última hora de la tarde ha sido asaltado el convento de Capuchinos, enclavado en el barrio del Perchel y que se hallaba tapiado desde el incendio sufrido en Mayo de 1931.

Lo asaltantes se llevaron los objetos de culto y las tuberías de plomo.

Los vecinos comunicaron telefónicamente a la Comisaría lo que sucedía y acudieron fuerzas de Asalto, que hicieron huir a los malhechores.

Fuó detenido un individuo que se insolentó con un guardia.

El jefe de los guardias de Asalto, teniente coronel Muñoz Grande, que se encuentra en Málaga en visita de inspección, ha intervenido en el suceso, averiguando todo lo ocurrido.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

No hay tal proclamación

EXTREMISTAS HUIDOS

Oviedo. — El gobernador accidental desmintió la información aparecida en un diario de Gijón sobre rumores de haberse declarado el comunismo libertario en algunos pueblos de los Concejos de Cangas del Marqués y de San Antolín de Ibea.

Dijo que la noticia es inexacta y que lo único que ocurría es que por tenerse noticia de que algunos de los extremistas que tomaron parte en los sucesos durante el último movimiento, en León, se habían refugiado en pueblos de dichos Concejos, se habían enviado dichas fuerzas de la Guardia civil y de Asalto para garantizar el orden y proceder a la detención de estos fugados.

Otras informaciones acusan que varios vecinos de pueblos de estos Concejos, que trabajan en las minas de León, a raíz de sofocarse el movimiento salieron para sus pueblos a unirse con sus familias.

Entretanto, se depuraban los hechos en los lugares de los sucesos, las autoridades de León Asturias y Lugo, al tener conocimiento de la llegada de estos extremistas, han adoptado medidas para proceder a su detención.

Interrogados los alcaldes de dichos Concejos, que precisamente se encontraban en esta capital haciendo gestiones para que el Ministerio de Obras públicas facilite los medios oportunos para que queden expeditas las comunicaciones por el puerto de Faló, que está incomunicado a consecuencia de las últimas nevadas, manifestaron que hasta ahora la tranquilidad era completa y que solamente al parecer precisamente en algunos de los pueblos que están incomunicados por la nieve, se habían refugiado algunos extremistas huidos de León.

RUMOR INFUNDADO

Bilbao. — Había circulado el rumor acogido con desagradable impresión de que en los Astilleros del Nervión iban a realizarse nuevos despidos del personal.

El rumor ha sido totalmente desmentido en una visita hecha al gobernador civil por el director gerente de dichos Astilleros, en los cuales dijo no hay planteado actualmente ningún problema.

MULTA A UN DEFRAUDADOR

Oviedo. — El Ayuntamiento de Lanreoo ha impuesto 11.000 pesetas de multa a un industrial por defraudación del arbitrio sobre bebidas.

VISTA DE UNA CAUSA

Oviedo. — En la Audiencia se ha visto una causa contra un concejal socialista y varios vecinos del Concejo de la Reguera, acusados de promover algunos alborotos y de atentar contra el alcalde, al que, al parecer, llegaron a encerrar.

Los acusados negaron la participación en los hechos. La vista quedó pendiente de sentencia.

PROTESTAS CONTRA LOS JURADOS MIXTOS

Sevilla. — Se han enviado a Madrid, al jefe del Gobierno y al ministro de Trabajo, numerosos telegramas para que se renueven urgentemente todas las presidencias y secretarías de Jurados mixtos; incluso los nombrados unánimemente, ya que la designación fué violentada por coacciones.

Además se anuncian en dichos telegramas visitas personales para denunciar documentalmente grandes irregularidades y atropellos realizados por los presidentes de los Jurados mixtos.

LOS DEPORTES AL DIA

NOTAS de mi BLOK

Se nota en el ambiente el "tufo" propio de los grandes acontecimientos.

Viene el Madrid, que es el equipo de más postín de España.

Con su estela de campeón de Liga del año pasado. Con su aureola de finalista del campeonato de España. Con su prestigio de líder de la Liga actual.

Con su bagaje áureo de los internacionales.

Zamora, Quincoces, los Regueiro, Olivares, Lazcano, Emilín.

El Hollywood de los jugadores vedettes.

Pero no es esto lo que más apasiona.

Es que se barrunta como más fácil que otras veces, la coyuntura de que los puntos no formen parte del equipaje de regreso.

Que pueda ser el desquite de años anteriores y, sobre todo, del último partido de campeonato de España.

El aficionado hace números, saca cuentas y ve que no es imposible.

Que no solamente no lo es, sino que precisamente ha de serlo al contrario.

Ahora o nunca.

El Valencia está mejor que el año pasado.

Esto lo ve un ciego.

Pese al tropiezo del Santander. Pese a todo lo que ha pasado.

No hay más que establecer una línea comparativa entre las actuaciones de la presente y la anterior temporada liguera.

Hagámosla para mayor ilustración de nuestro aserto.

Terminó el Valencia la primera vuelta con seis puntos.

Ahora ha terminado con nueve, sin haberse visto en la cola.

Es decir, un saldo a su favor de tres puntos, que no son grano de anís.

Además, perdió en Mestalla con el Athletic (5-1), empató con el Barcelona y con el Español, lo que equivalía a dos partidos perdidos. En los partidos fuera de su campo, el Valencia obtuvo resultados muy pobres.

6-0 en Madrid. 4-1 Donostia. 2-0 Racing. Todos en contra.

Este año todos lo recordamos, las actuaciones del Valencia fuera de Mestalla han sido más ponderadas y meritorias que las de casa, logrando resultados honorables. Ganando en Bilbao (Arenas), donde sólo se empató el pasado año.

Esto abre un margen de confianza para esperar que contra el Madrid se podrá hacer algo más que perder por poco o empatar.

Se debe ganar, hay derecho a esperar así por lo que el Valencia y el Madrid valen hoy.

Estos dos puntos pueden ser la clave del Valencia.

Mestalla

DOMINGO, A LAS 3'30 TARDE

REAPARICION DE

VALLE

Y como no depende de nadie más que de ellos—y claro está, también del Madrid,—la lucha promete llegar al rojo blanco.

El Madrid, se dice, está en baja forma.

No hay que negarlo. Pero va en cabeza.

Al Madrid le pasa lo que a los aristócratas cuando se arruinan. Que son más ricos, siendo pobres, que muchos pobres que han llegado a ricos.

No hay que fiar, pues, mucho en eso de la baja forma del Madrid.

A lo peor le da el domingo por comenzar el resurgimiento a Costa, del Valencia, dándolas todas en el balón.

Para ello debe el Valencia poner en el asador de Mestalla toda la carne de su entusiasmo y de su juego.

Hemos dicho que el Valencia venía jugando mejor fuera de casa que en Mestalla.

Y todo habrá que decirlo también.

Es porque los jugadores van encontrando más "amistosos" los públicos enemigos que el propio.

Hay amistades que matan.

Algo de eso pasa en Mestalla.

El jugador merengue juega cohibido porque sabe que si no tiene la suerte de que le salga todo bien, ya tiene al público de uñas.

Resultando que el aficionado no va a animar al equipo, sino a que el equipo le anime a él.

Si el partido va bien, el público aplaude. Si no va tan bien, no alienta. Descorazona y desmoraliza.

Esto que va muy bien para el espectador que se siente neutral, no lo va para el aficionado que se titula pomposamente valencianista. Al buen entendedor...

SINCERATOR

FUTBOL

Desde mi grada

Que Sanchis Orduña arbitrará el sábado en Sabadell el partido de Liga, Sabadell-Alavés.

Que Soliva dirigirá en la inmortal Gerona el partido de eliminatorias de tercera división, Gerona-Alicante. También el sábado.

Que en Mestalla arbitrará un árbitro de esos de exportación.

Que actuará el catalán Vilalta, especialista en arbitrajes para equipos que juegan fuera de su comedor.

Que en "A B C" se publica una caricatura de Conde.

Que nosotros no teníamos la seguridad de conocer a Conde hasta que la hemos visto.

Que gracias a ella sabemos que Tónico se le parece a esa caricatura como Torredeflot a Rodolfo Valentino, y Sanchis Orduña a la Marlene Dietrich.

Que el Valencia probará en un partido en Mestalla, cuando el primer once haga turismo, un delantero centro.

Que se trata de un alemán que se encuentra en Valencia por cuestiones de negocios, que ha pedido ser probado.

Que parece ser que las daba bien en un importante equipo del país de la svástica.

Que en Madrid anuncian turismo de Liga, vía Mestalla.

Que preferiríamos que no viniera Zamora.

Que el gran Ricardo desmoraliza más a las delanteras que dos Cayol juntos.

Que además hay que ver cómo dirige la lidia de sus defensas y las decisiones del árbitro.

Que el delegado del Oviedo se ha quejado de la falta de cortesía del Barcelona y de sus directivos. Primero no fueron atendidos ni visitados por ningún directivo, y des-

pués el Barcelona metió dos goles y no se dejó meter ninguno. Verdaderamente es una grave falta de cortesía.

Que Jesúsín ha pasado al Oviedo. Que el Valencia presentará en Mestalla el siguiente once: Cano, Torregaray, Pasarín, Abdón, Iturraspe, Conde, Torredeflot, Cervera, Vilanova, Costa y Sánchez.

Que Bertoli no juega para darle descanso.

Que Trabanco no se alinea por estar todavía resentido de su lesión en la ingle.

Que el Mañete tiene ocasión el domingo de calzarse el sitio que siempre ha tenido.

Que debe mirar más la portería de Zamora que las botas de Ciriaco y los anuncios de las vallas.

EL INDISCRETO

En Mestalla

EL PROXIMO DOMINGO EL EMOCIONANTE PARTIDO DE LIGA DE PRIMERA DIVISION ENTRE EL MADRID F. C. - VALENCIA F. C.

El próximo domingo, a las 3'30 de la tarde, en el campo de Mestalla, tendrá lugar el emocionante partido de Liga de primera división entre el Madrid F. C. y el Valencia F. C.

Como siempre, este match viene a ser el que más deseos demuestran los aficionados por presenciarlo, ya que en las filas del campeón de la primera división, el Madrid F. C., figuran jugadores que dan la garantía de la gran clase de juego que se desarrollará en el encuentro.

Los puntos para los dos contendientes son de verdadera importancia: el uno para clasificarse nuevamente campeón, y el otro para separarse del sitio de colista; por tanto, no dudamos ver una emocionante lucha.

Ayer fué el primer día de venta de entradas y localidades, continuándose hoy y mañana, de 10'30 a una y de 4'30 a ocho de la noche, en el local social, Félix Pizcueta, 23.

Campo de Levante

ELCHE-LEVANTE JUGARAN EL DOMINGO PROXIMO EN PARTIDO DE LIGA

El más interesante partido de la tercera división de Liga ha de tener lugar en este campo, el domingo próximo, a las once de la mañana.

Si tenemos en cuenta que el once visitante, Elche F. C., ocupa en la actualidad el primer lugar de la clasificación del torneo liguero a que corresponde este partido, y que nuestro subcampeón Levante F. C. ha de procurar salir vencedor en la contienda si aspira seriamente a conseguir un puesto en la clasificación, seguramente el encuentro ha de resultar muy reñido y emocionante.

FUTBOL MODESTO

EN TORRENTE

En el campo del Dominical, propiedad del Athletic de Torrente,

ZAMORA

CIRIACO

QU'NCOCES

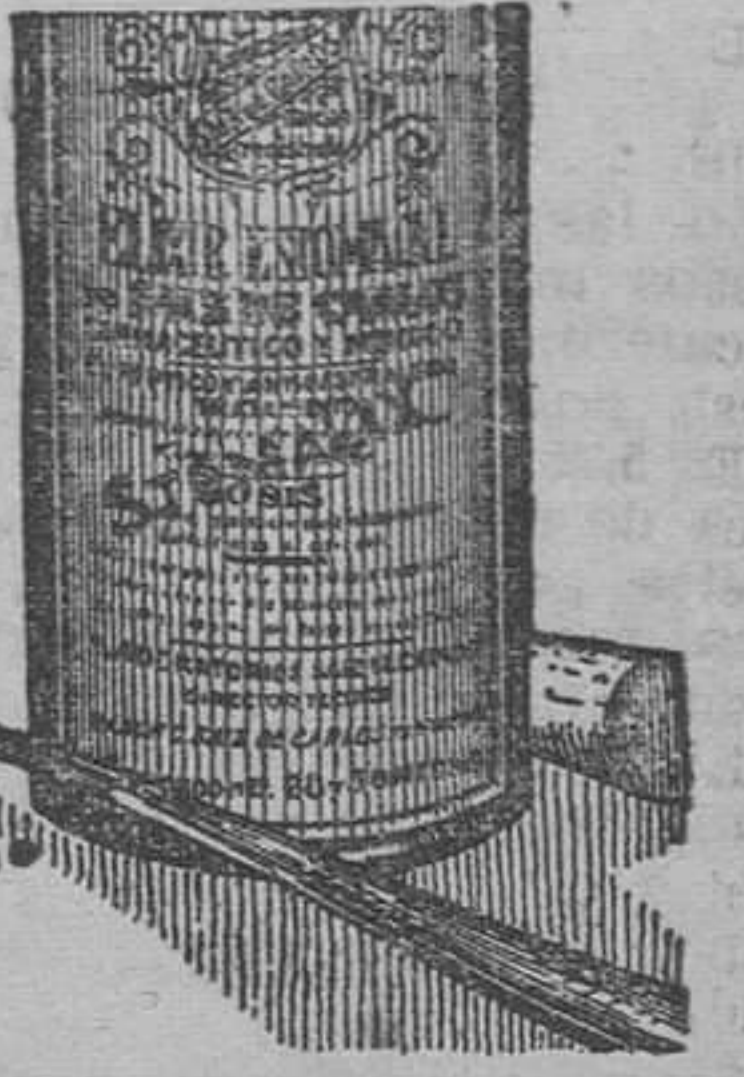
Trio defensivo nacional Domingo en

MESTALLA

asegure

SU

digestion...



...tomando después de las comidas una cucharada de Elixir Estomacal Sáiz de Carlos. Este famoso medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, regulariza la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa y aumenta su poder digestivo.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Mestalla

DOMINGO, 3'30 TARDE

La formidable delantera internacional: LAZCANO, REGUEIRO, OLIVARES, HILARIO Y EMILIN

contendieron el club propietario y el C. D. Nacional, de Ruzafa, empatando a dos. El Nacional jugó toda la primera parte con diez jugadores, lo que aprovechó el Torrente para obtener dos goles, que nuestro portero no pudo parar cegado por el sol; y el Nacional, en la segunda parte, con el equipo completo, puso en evidencia su pujanza y buen juego, dominando hasta embotellar, logrando la igualdad por mediación de Torres y Roselló, haciéndose acreedor a la victoria, que no consiguió porque el árbitro, viendo el gran dominio de los forasteros, lo terminó doce minutos antes de la hora.

PELOTA VASCA

FRONTON VALENCIANO

Resultados del miércoles: Los rojos Cantabria - Guisasa vencieron a los azules Martínez-Betía por 30 a 15 tantos. Los rojos Mendia-Hernani vencieron a los azules Verdasco-Basurco por 30 a 25 tantos.

TIRO DE PICHON

La Cinegética celebrará gran concurso el próximo domingo, día 14. Copa de don Vicente González y una magnífica copa, regalo de la Armería Esplugues, para los neófitos y varios premios más en metálico. La subasta de replazas, a las nueve en punto.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

Diario de avisos

ACEQUIA DE CACAGENTE.—De conformidad con lo acordado por la Junta Administrativa y de gobierno, en sesión del día de hoy, se convoca a junta general de regantes, que tendrá lugar el día once de Febrero próximo y diez horas, en la sala de juntas generales de la casa social, Julián Ribera, 22, para proceder al nombramiento de las personas que hayan de desempeñar los cargos de secretario, depositario-recaudador, acequero, aparejador de obras y portero-ordenanza y guarda de la acequia. Carcagente 10 de Enero de 1934. —El presidente, S. Hernández.

Servicio meteorológico

11 de Enero de 1934.

Se han trasladado a los Balcanes y al E. de Rusia los núcleos principales del anticiclón de Europa y se ahonda la borrasca de Islandia extendiendo su radio de acción, que comprende todo el N. de Europa y a las islas Británicas. Persiste el barómetro alto en la Península Ibérica, si bien se observan algunas nubes. La temperatura mínima de hoy es de 9 grados bajo cero en Teruel. Datos de lluvias del mes de Diciembre: Carcagente, 16 mm.; Albaladejo, 97'6; Orihuela, 66'2; Narbonne, 50'25.

EL MADRID

CAMPEON DE LA PRIMERA DIVISION

en MESTALLA

El domingo, a las 3'30 tarde

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILERES SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho Simón Bolívar, 2. Detalles portaría.	ALQUILAMOS MAQUINAS de escribir desde diez pesetas al mes. Casa O'is, Mar, 8	ALQUILAN DOS PLAN tas bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razón en esta Administración	AUTO ESSEX GRAN OCASION. MOTOR en perfectísimo estado, se vende. Informes: SIVA, Félix Pizcueta, 15.	CLINICA CONSULTORIO CLINICO Vías urinarias. Visita, 3 pesetas. San Vicente, 98, principal.	DOCTOR LLEDO GONZALO JULIAN, 37. 11 a 1 y 4 a 7. Teléf. 12.896.	ENCUADERNACIONES PRECIOS ECONOMICOS. M. Aguilar, calle Barcelona, 11, Valencia (junto Comedias).	HIGIENE GOMAS HIGIENICAS. LAS mejores en «La Inglesa», San Vicente, 98.	OFERTAS TENEDOR DE LIBROS INmejorables referencias, todo el día o por horas 1' Vives, 3, bajo, casa Cotino.	PRACTICANTE CLASES A QUIEN DESEE serlo. B. Martínez, Arzobispo Mayoral, 7, cuarto.
					DROGUERIAS DROGUERIA CATALANA Piñol y Rafecas. Molino Robella, 5. Teléfono 14.560	GARAJE DOBON ESTANCIA, LAVADOS, FEN. grasa, reparaciones. Cargo baterías. Entenza, 2, y plaza San Andrés, 3.	LUBRIFICANTES LUBRIFICANTES CLOW Suprema calidad. F. Vives Conde Salvatierra Alava, 4	PENSIONES GRAN PENSION AVILA Espaciosas habitaciones Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria, 2. Teléfono 12.579, Valencia.	TAPICES ALFOMBRITAS, ESTERAS, Mplabarro, persianas. Economía Sucesor Ramos Colón. 18 Teléfono 12.066

DE LA REGION

De Sueca

AYUNTAMIENTO

En las últimas subastas de arbitrios municipales celebradas, la de hierbas y pastos fué adjudicada a don Juan Tamarit, por pesetas 5.255.

La de rodaje a don Pascual Marrades, por 11.113.

La recaudación del arbitrio de pesas y medidas para el presente año, quedó por cuenta del Ayuntamiento.

ROBO

Durante la pasada noche penetraron ladrones en el almacén de naranjas de don Jesús Capella, y como no encontraron dinero, se llevaron una bicicleta y el collar de un perro.

De Denia

CONVOCATORIA

Por el alcalde don Diego Ivars se han cursado invitaciones a los alcaldes de los pueblos del distrito y algunos de los de Pego y Callosa, para celebrar hoy una reunión para ocuparse de la liquidación de la disuelta Cámara Oficial Pasera.

LA PASA

La exportación de pasa hasta la fecha se eleva a 94.434 quintales, contra 153.777 en igual fecha del año anterior.

Las existencias que quedan se elevan sólo a unos 300 quintales.

que se cotizan de 60 a 90 pesetas, según clase.

LAS OBRAS DEL PUERTO

Anteayer estuvieron en ésta los ingenieros de la entidad Cubiertas y Tejados, contratistas de las obras del muelle de atraque, para efectuar los trabajos preliminares de las obras.

De Altura

AGRESION A UNOS GUARDAS DE CAMPO.—RESULTA UNO DE ESTOS HERIDO DE GRAVEDAD

En la mañana del pasado miércoles y en la partida de Llanos de Gayetanos, de este término municipal, dos guardas de campo encontraron a cuatro leñadores, vecinos de Alcublas, con quienes discutieron, acaso porque trataran de formular aquéllos alguna denuncia. Uno de los leñadores, que iba armado con una escopeta, disparó sobre el guarda José Asensio Soriano, de 33 años de edad, el cual, gravemente herido, cayó al suelo.

El agresor, ensañándose, disparó nuevamente sobre su víctima.

Los tres leñadores restantes se abalanzaron sobre el otro guarda, a quien desarmaron.

El desgraciado José Asensio sufre dos heridas: una en la parte media de la región clavicular izquierda, con fractura de la clavícula, y otra en la región escrotal, con destroz de importancia.

El herido fué trasladado al Hospital de Castellón.

La Guardia civil del puesto de Altura salió en busca de los agresores.

De Castellón

VISTAS CAUSAS ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Esta mañana se ha celebrado ante el Tribunal de urgencia la vista de la causa instruida por el juzgado de Vinaroz contra los vecinos de Benicarló Antonio Estellés Rosa y Blas Martínez Guillén, acusados de un delito contra el orden público.

El fallo ha sido condenatorio, imponiéndose al Estellés dos meses y un día de prisión por el delito de robo; y seis meses y un día de prisión por el delito de tenencia de explosivos; y al Martínez al pago de 250 pesetas o treinta días de arresto por cómplice del robo, y se le absuelve por tenencia de explosivos.

Esta tarde se ha celebrado otro juicio contra los vecinos de Benicarló Federico Castellano, Juan Olmos, Joaquín Alberto, Juan Masip, Francisco Vallés, Agustín Guzmán, Cristóbal Ramos y Javier Ballester, todos acusados del delito contra el orden público. A la hora que telefonó continúa la vista.

DOS CONFERENCIAS

En la Cámara Agrícola de Castellón dará el sábado una conferencia don Conrado Granell, que tratará de los medios que dispone el agricultor para mejorar la naranja y evitar que se hielen; y el domingo dará otra en el Sindicato de Riegos de Villarreal.

UN SORDO MUERTO POR EL TREN

En Benicarló, el tren expreso arrolló al vecino de dicha población Joaquín Masip Bresó, de 45 años, dejándolo muerto en el acto.

El Masip, que era sordo, no se apercibió de la presencia del tren cuando se disponía a cruzar la vía.

BUQUES ENTRADOS Y SALIDOS

Durante el día de hoy, en el puerto de Castellón, han entrado los vapores siguientes: "Eva", "Palacio", "Canelgen" y "Peremisse", y salieron "Canelgen", "Palacio" y el "Judít".

De Segorbe

LAS AVES ANILLADAS

Cerca de esta ciudad ha sido capturado un pajarito, y en una de las patas llevaba un anillo con la siguiente inscripción: "Rossitten, Germany, 83.153."

MERCADO

Los productos agrícolas continúan muy solicitados para Aragón, cotizándose: Lechugas, de 0'60 a 0'70 docena; coles, de 5 a 6 pesetas docena; coliflores, de 5 a 5'50 docena; habas, a 0'70 kilo; cebolla, a 0'25 kilo; patatas, a 0'20 el kilo.

Continúa el mercado porcino muy concurrido, si bien los precios han sufrido una pequeña baja, habiéndose exportado en la presente semana gran número de cabezas del recreo y matanza, siendo muy notable la exportación sufrida en la presente semana del ganado llamado de "ramal", que se ha cotizado de 75 a 125 pesetas.

Los lechales, su cotización ha sido de 45 a 55 petas uno, y los destinados a carne, de 32 a 33 pesetas arroba.

EL TIEMPO

La temperatura, en la presente semana, en esta zona ha sido muy benigna, favoreciendo a la agricultura y especialmente a los ranjos.

Ahorrad



El ahorro es fuente de bienestar

Para obtenerlo poseed una libreta a Cuenta de las que emite la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, entidad oficial benéfica (R. O. de 24 de Junio de 1922), en cualquiera de sus oficinas.

VALENCIA: Nicolás Salmerón, 10 (edificio de su propiedad).—ALCIRA: Mendizábal, 19.—ALCOY: Anselmo Aracl, 24.—CASTELLON: Mayor, 119.—DENIA: Plaza Constitución, 18.—ELCHE: Conde, 4.—GANDIA: Paseo de Germanias, 26.—JATIVA: Diputado Villanueva, 39.—ORIHUELA: San Agustín, 5.—REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5.—VILLENA: Paseo de Chapí, 30.—GRAO VALENCIA: Avenida del Puerto, 356.

SIEMPRE QUE QUIERA HALLAR CAMPO PARA SUS ACTIVIDADES, LEA NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"



GUARDE VD. SUS INTERESES EN UNA CAJA FUERTE SANZ

FABRICACIÓN NACIONAL DE

Básculas-Cajas Fuertes-Puertas Metálicas para calle "Acorazada", "Malla" Patente n.º 105 021 - MAQUINARIA FUNDICIÓN

Avenida del Puerto, 267 - 269 Teléf. 30815

VALENCIA PUERTO (España)

CASA EN MADRID

CASA EN BARCELONA

Don Ramón de la Cruz, 80-Tel. 59.660

Calle Claris, 19-Tel. 10.823

Ganara dinero

Usted puede aumentar sus ingresos en trabajo fácil. Ingresos gratis. Escriba: UTI LIDADES HOGAR, Balsa, 1 Millares (Valencia).

NODRIZA

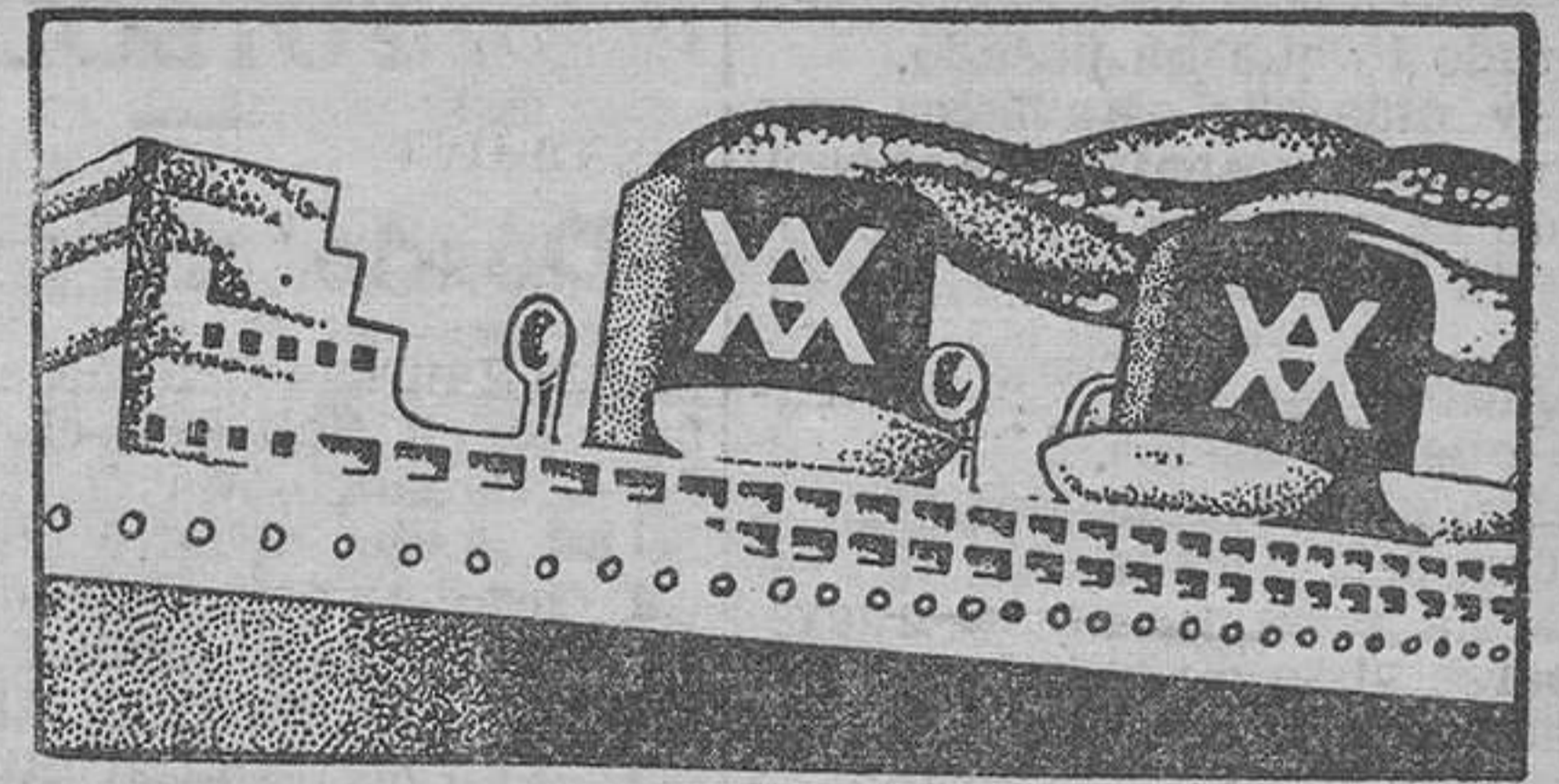
Primeriza, leche de tres meses, desea criar en su casa, calle d. García Hernández, 8, Albal.

Un buen negocio

Traspaso Pensión con mucha clientela, por tener que ausentarme al extranjero. Informes: 11, Avenida Blasco Ibáñez, Miguel Rodríguez.

Clases pasivas

Habilitación. J. Sebastián. Máxima garantía. Honorarios módicos. Plaza Rodrigo Botet, 2, pral. Valencia.



EMPRESA DE NAVEGACION

Ybarra y Compañía, S. en C.

SERVICIO RAPIDO PARA SUD-AMERICA, admitiendo carga y pasaje, por mototrasatlánticos correos españoles.

PROXIMAS SALIDAS

Para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

Día 18 de Enero de 1934, "CABO SAN AGUSTIN".

Día 8 de Febrero, "CABO SAN ANTONIO".

Día 1.º de Marzo, "CABO SANTO TOME".

Servicios rápidos regulares para los principales puertos de la Península, Melilla, Villa Alhucemas y Ceuta.

Para informes sobre pasaje y carga, YBARRA Y COMPAÑIA, S. en C.—Delegación, Muelle de Tierra, 4, Grao-Valencia. Apartado de Correos 151. Grao. Teléfono 30.742.

Linea regular de vapores entre España y Noruega D-S A-S Spanskolinjen

Con destino a Oslo Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el buque-motor «SARDINIA» el día 15 del actual.

CONSIGNATARIO: SUCESOR DE ENBERG Y C.ª CONTRAMUELLE. 3 GRAO DE VALENCIA

Para adelgazar SABELIN

NO PERJUDICA ¿Quiere convencerse? Pruebe tan sólo una caja o pida folletos a Casa Segalá, Rambla de las Flores, 14, Barcelona

VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS

DEPOSITOS: Unión Farmacéutica Levantina, Centro Farmacéutico Valenciano, Droguería Rubió, Valencia.

Versos de la Juventud

PRECIO, TRES PESETAS DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

50 años de ALMANAQUE de LAS PROVINCIAS

LIBRO INDISPENSABLE EN TODAS LAS BIBLIOTECAS

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS al precio de tres pesetas.

Gran Pensión Alicante

A todo estar o solo dormir, confortables habitaciones independientes en sitio céntrico. Pensión completa, 4 pesetas. Habitaciones solas, desde 1'50 pesetas. SAGASTA, 12.

LA ALEMANA FABRICA DE EMBUTIDOS

Continúa elaborando los finos embutidos del país y extranjeros. Jamón YORK, Cabeza Jaball, Pasteles trufados, etc., etc. Hay «CHOUROUTTE», GONZALO JULIAN, 11. Teléfono 13.633.

Automóviles de ocasión

Habiendo llegado los nuevos modelos de RENAULT y STUDEBAKER, liquidamos todos los coches usados a mitad de precio.

AMERICAN MOTORS

SORNI, 8 - Teléfono 11.240

CARIDAD

La implora matrimonio, el marido de setenta y cinco años, la mujer de setenta y cuatro, enfermo en cama, suplican a las almas caritativas los ocurran por amor de Dios. Calle Ripalda, 29, segundo, cuarta puer-